



# PADEM 2020

“Educación de Calidad:  
Un desafío Comunal”

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

## INDICE

PART	DESCRIPCIÓN	PÁGIN
	Presentación	4
<b>I</b>	<b>Contexto comunal</b>	6
<b>II</b>	<b>La Institución</b>	
	Departamento de Educación	9
	Establecimientos educacionales	11
	Evolución de la matrícula	
	Índice de vulnerabilidad	12
<b>III</b>	<b>Diagnóstico comunal</b>	
	Evolución histórica de la matrícula en los establecimientos educacionales	14
	Población escolar migrante	15
	Categorización de los establecimientos según Agencia de Calidad	16
	Resultados educativos SIMCE 2018.	18
<b>IV</b>	<b>Planificación Estratégica Comunal</b>	
	Misión - Visión – Sellos Educativos de Educación	31
	Mapa Estratégico Comunal	32
	Sistematización de Necesidades de mejoramiento en el contexto del Modelo de Calidad-Objetivos Estratégicos.	35
<b>V</b>	<b>Planificación por unidad del Departamento de Educación</b>	
	Unidad Técnica Pedagógica Comunal	39
	Unidad de Apoyo a las Necesidades Educativas de los estudiantes	42
	Unidad de Convivencia Escolar	43
	Unidad de Gestión Administrativa, financiera y Proyectos Educativos.	46
	Unidad de Apoyo Psicosocial de los estudiantes.	49
	Unidad de Promoción deportiva-artística cultural, y calidad de vida.	50
	Infraestructura establecimientos educacionales.	58
	Objetivos y Metas Estratégicas proyectados por los establecimientos año 2019	91
<b>VI</b>	<b>Programas Ministeriales</b>	
	Evaluación Profesional Docente.	125
	Planes de Mejoramiento educativo PME.	128
	Programa de Integración Educativa.	131
	Programa Discovery Education	134
	Programa “Inglés Abre Puertas”	136
	Programa PACE.	137
	Programa Leo Primero.	139
	Programa Lenguajes Digitales	140
	Programa ADECO	142
	Programa JUNAEB	143
	Programa Habilidades para la Vida	145
<b>VII</b>	<b>Programas Corporativos.</b>	
	Proyecto Escuelas Modelo.	148

	Programa Rainbow (NT1-NT2).	152
	Programa Inglés Dual e inglés por Competencias (IPC).	154
	Programa integral de Educación de Jóvenes y Adultos.	157
	Proyecto: De la mano de las Ciencias	160
<b>VIII</b>	<b>Recursos y presupuestos</b>	161
	Dotaciones docentes 2019-2020	163
	Dotaciones asistentes de la educación 2019-2020	164
	Dotación docente y asistentes de la educación por establecimiento	165
	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	167
	Presupuesto de educación año 2020	185
<b>IX</b>	<b>Plan de monitoreo y evaluación del Padem 2020</b>	
	Evaluación Padem 2019	188

## **PRESENTACIÓN**

El Departamento de Educación de la Corporación Municipal de Melipilla, diseña y elabora el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2020 (PADEM), en coherencia con la normativa vigente, establecidas en los artículos 4 y 5 de la Ley 19.410 de 1995, a la que se suma, además, la Ley General de Educación N.º 20.370, el Marco para la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo escolar.

Consecuente con su calidad de normativa en un Estado de Derecho, la esencia de su elaboración responde a la manifestación del ejercicio de prácticas democráticas sustentadas en la participación ciudadana, en este caso, representada por los diferentes estamentos que conforman las comunidades educativas.

El PADEM en sí es un instrumento de planificación estratégica y constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal en la comuna, para el próximo año.

Los actores del sistema de educación municipal, aportan al diseño de esta herramienta de gestión educativa, un conjunto de juicios evaluativos, opiniones, propuestas y conocimientos técnicos, los cuales se traducen en las políticas comunales, objetivos, metas y planes de acción de este PADEM, que relevan el foco pedagógico con énfasis en: Aprendizajes de Calidad, Formación Integral y Convivencia Escolar.

Se espera que este instrumento facilite, oriente y proyecte la Educación Municipal de Melipilla para el período 2020.

Es necesario señalar que, en su diseño y desarrollo, se declaran las políticas comunales referidas a educación y las estrategias que se implementarán en la gestión de cada establecimiento educacional, con el propósito de continuar avanzando en la ruta de mejoramiento y calidad de la educación en forma significativa con equidad y participación sostenida, de todos los integrantes de la comunidad educativa de cada escuela y liceo.

El Departamento de Educación cumple las funciones de asesoría, apoyo, acompañamiento y evaluación de los Planes diseñados con autonomía y participación de la comunidad educativa en cada colegio, siguiendo las orientaciones emanadas desde el Mineduc.

Los planes de mejoramiento PME, como herramienta operativa de gestión interna en cada establecimiento, se elaboran para dar respuesta a las necesidades e intereses de los y las estudiantes, los propósitos formativos y académicos declarados en sus PEI, sellos educativos, otros planes complementarios, como también, las características propias de su contexto, los que se orientan al logro de aprendizajes significativos y de calidad.

Para ello, se proyectan Objetivos, metas, estrategias y acciones en cada una de las dimensiones del modelo de calidad que se actualizan anualmente, para cumplir con lo proyectado para el ciclo de mejoramiento.

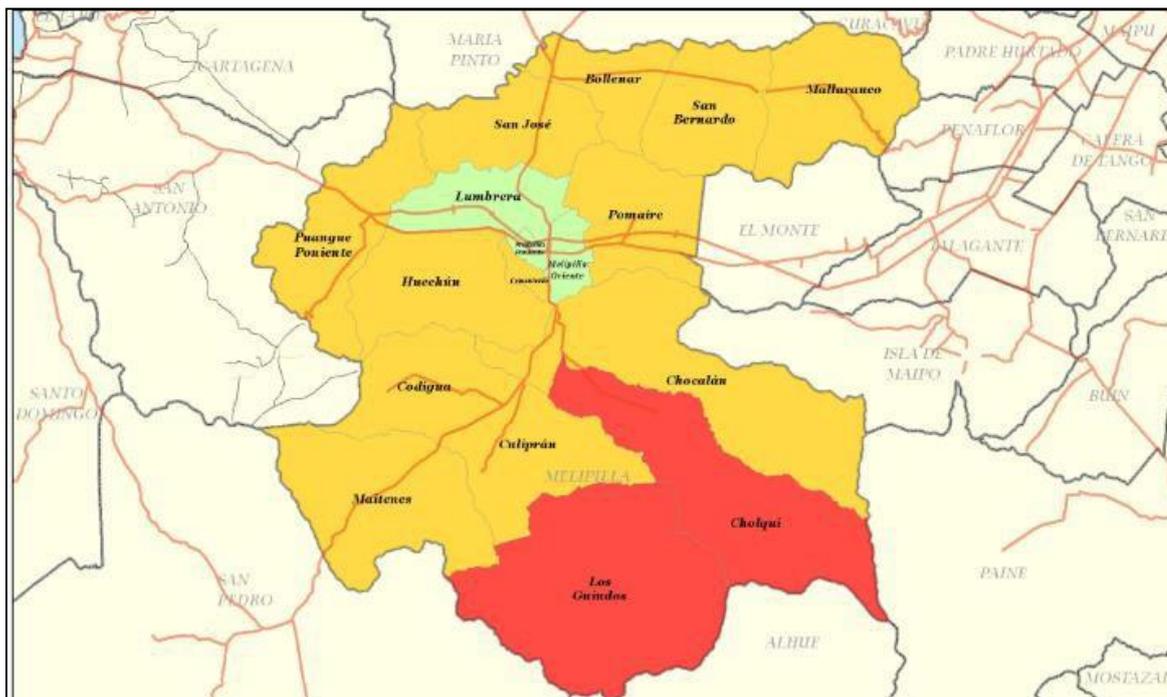
Lo anterior, en coherencia con las directrices declaradas en este instrumento.

Esta articulación ha contribuido a generar sentido de pertenencia e identidad local, que se evidencia en la participación de todos los estamentos en las iniciativas comprometidas por cada establecimiento, y de igual manera, en las iniciativas a nivel comunal.

Para el año 2020, y los que siguen, continuaremos trabajando para cumplir los anhelos y sueños comprometidos en nuestra visión y misión, orientados a mejorar la calidad y equidad de la educación, para todas y todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, cultura y género. De igual manera, propiciando interacciones y relaciones internas positivas al interior de las comunidades educativas, que fomenten el diálogo y aceptación del otro, en un ambiente de respeto, que contribuya a generar espacios y climas propicios para alcanzar el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos y desarrollo integral de nuestros estudiantes, para que, lograr una educación de calidad: “*Un desafío Comunal*”, se constituya en un sueño compartido y que nos compromete a todos y todas.



## I. CONTEXTO COMUNAL



### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNA**

Melipilla cuenta con una superficie de 1.338 km<sup>2</sup> y 123.546 habitantes, de los cuales 61.338 son varones y 62.208 mujeres. (Datos Censo 2017). 25.907 habitantes tienen entre 0 y 14 años y 83.384 habitantes entre 15 y 64 años.

Melipilla (del mapudungun: meli pillan, 'cuatro pillanes') es una comuna y ciudad capital de la provincia de Melipilla. Forma parte de la Región Metropolitana de Santiago siendo ciudad satélite de la capital nacional chilena, está situada al suroeste de Santiago de Chile y de la Cordillera de la Costa.

### **POBLACIÓN COMUNAL POR RANGO DE EDAD**

Según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015 (CASEN 2015), la población de la comuna de Melipilla asciende a 107.806 Habitantes, de los cuales el 46,69% son Hombres y el 53,31% son mujeres. Esta relación está en la misma línea de la realidad nacional, ya que a nivel país el 47,3% de la población corresponde a hombres y el 52,7% a mujeres.

**TABLA 1. RANGO ETARIO MELIPILLA**

Rango Edad	Hombre	Mujer	Total
00 - 05	5.324	2.687	8.011
06 - 10	2.319	3.868	6.187
11 - 15	3.339	4.021	7.360
16 - 20	2.948	5.053	8.001
21 - 25	4.935	4.664	9.599
26 - 30	4.318	4.337	8.655
31 - 35	2.687	3.153	5.840
36 - 40	3.028	3.111	6.139
41 - 45	3.018	4.497	7.515
46 - 50	2.373	3.497	5.870
51 - 55	3.040	4.612	7.652
56 - 60	4.363	3.084	7.447
61 - 65	2.627	2.737	5.364
66 - 70	1.328	3.075	4.403
71 - 75	2.026	2.104	4.130
76 - 80	641	1.633	2.274
81 - 85	1.397	633	2.030
86 - 90	401	610	1.011
91 - 95	222	96	318
<b>TOTAL</b>	<b>50.334</b>	<b>57.472</b>	<b>107.806</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta CASEN 2015

### **DENSIDAD POBLACIONAL POR HOGAR**

En lo relativo a la densidad poblacional por hogar, más del 70% de los hogares de Melipilla tiene 4 habitantes y solo un 2,34% ocho habitantes, siendo esta la mayor cantidad de ocupantes, según los datos entregados por la Encuesta CASEN 2015.

**TABLA 2. DENSIDAD POBLACIONAL MELIPILLA**

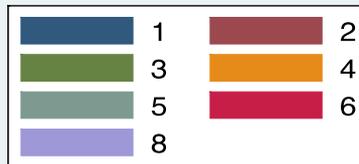
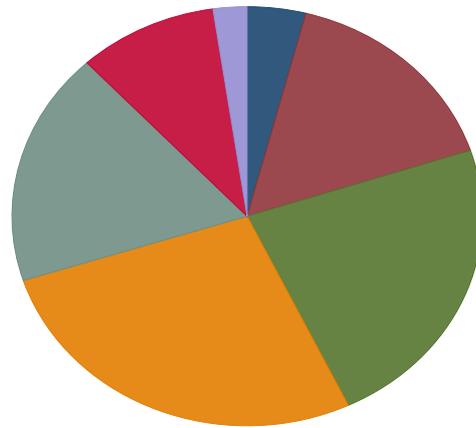
Total de Personas en el Hogar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	4.339	4,02	4,02
2	17.140	15,90	19,92
3	24.786	22,99	42,92
4	29.244	27,13	70,04
5	19.445	18,04	88,08
6	10.332	9,58	97,66
7	0	0	97,66
8	2.520	2,34	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>107.806</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta CASEN 2015

Estas relaciones difieren respecto a la situación nacional, ya que los hogares con 4 habitantes ascienden al 66,38% del total, teniendo como máximo hogares con 17 habitantes, esto según la misma Encuesta CASEN 2015.

ILUSTRACIÓN 1. CANTIDAD DE PERSONAS POR HOGAR.

Cantidad de Personas por Hogar  
Comuna de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta CASEN 2015

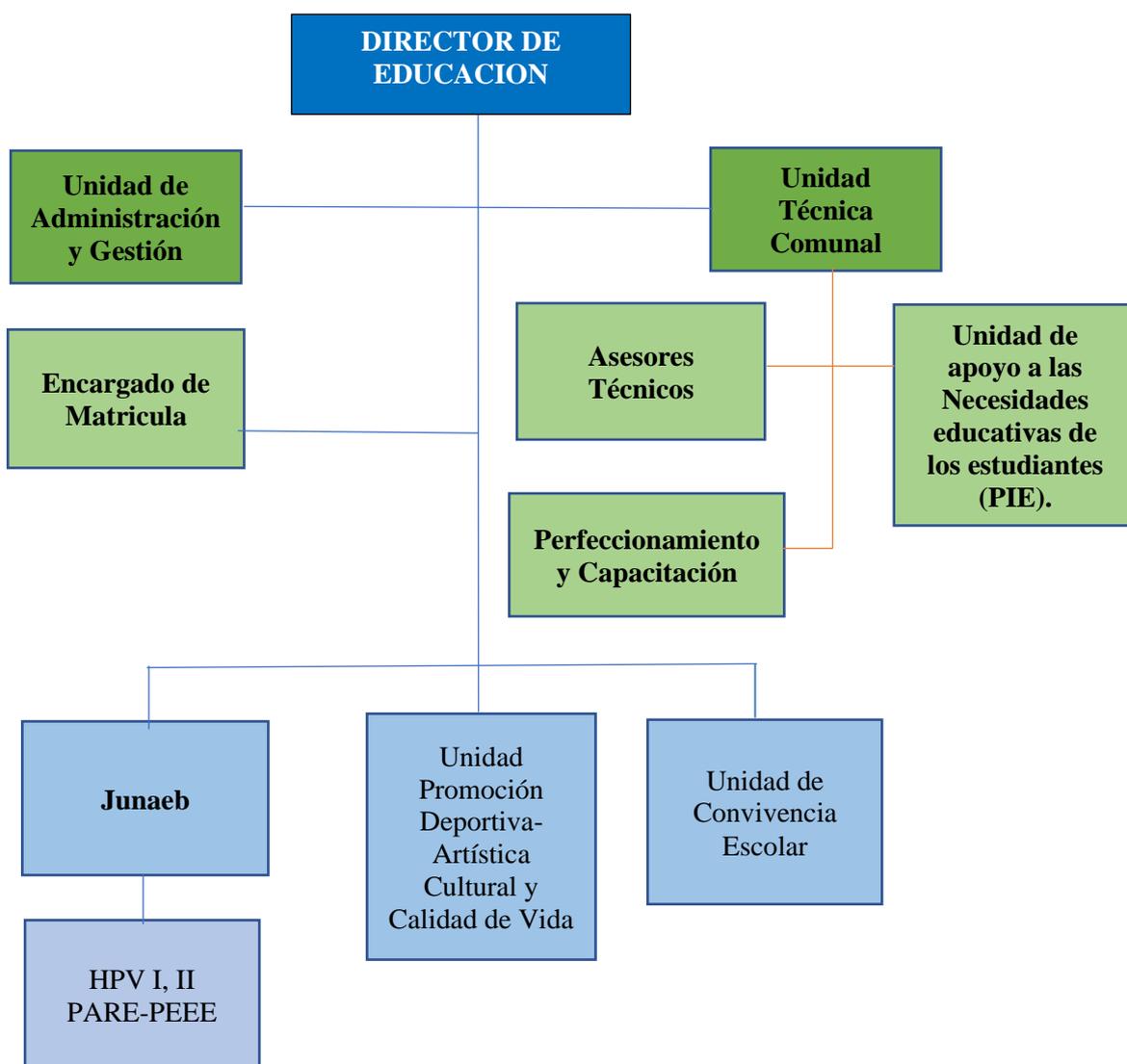
## II. LA INSTITUCIÓN

### II.1 EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

La Dirección de Educación es uno de los tres departamentos de la Corporación Municipal de Melipilla para la Educación y Salud, que actúa como sostenedor de los 26 establecimientos educacionales. Dicha Corporación tiene como presidente al alcalde de Melipilla Sr. Iván Campos Aravena, y como representante legal a su Gerente Sr. César Araos Aguirre.

El Departamento de Educación se compone de un equipo de trabajo que lidera el Director de Educación, Sr. Patricio Díaz G. el cual jerárquicamente organiza el trabajo con áreas de acción específicas, que actúan fundamentalmente, como apoyo y soporte a los diferentes establecimientos educacionales:

#### ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL:



**Unidad técnica comunal:** Liderada por la Jefa Técnica Comunal, asesora la gestión educativa y curricular de los directores y de los Jefes de UTP de los establecimientos de la comuna. De esta unidad, dependen los asesores técnicos pedagógicos (ATP) y la unidad de Apoyo a las necesidades educativas de los estudiantes (PIE).

**Unidad de Gestión administrativa y proyectos educativos:** asesora a la dirección general en materias de elaboración proyectos, ejecución presupuestaria, adquisiciones, gestión de contratos y temas administrativos inherentes a educación.

**Unidad de Apoyo a las necesidades educativas de los estudiantes (PIE):** En articulación directa con el área técnica, le corresponde apoyar la gestión educativa, en lo concerniente a las necesidades educativas individuales que evidencien los estudiantes, generar estrategias y los apoyos necesarios, que permitan que todos nuestros estudiantes puedan acceder a mejores aprendizajes entregando a quien lo requiera las herramientas, recursos y apoyos profesionales para que asista a clases en condiciones igualitarias con el resto de sus compañeros y compañeras.

**Unidad: Promoción deportiva-artística cultural, y calidad de vida.**

Su principal función es fomentar el deporte, la actividad artística, cultural y la promoción de estilos de vida saludable en la población escolar a todo nivel, en todos los establecimientos educacionales. Para ello, se preocupa de su planificación, coordinación, implementación y evaluación de diferentes tipos de actividades y talleres a nivel corporativo.

Todas las iniciativas que ejecuta esta unidad de trabajo, se desarrollan articuladamente con el trabajo en red, de docentes de Educación Física de todos los establecimientos de esta dependencia.

El valor agregado en esta unidad de trabajo, lo constituye la incorporación de una nutricionista que aporta con su espertiz, asesorando a los establecimientos en materias asociadas a la generación de hábitos y estilos de vida más saludables, entre otros.

**Unidad de Convivencia Escolar:** elabora, coordina, ejecuta y evalúa el Plan Comunal de Convivencia Escolar, generando acciones de prevención y promoción, además de actuar como asesores de los equipos de convivencia escolar de cada establecimiento.

**Unidad de Apoyo Psicosocial de los Estudiantes (JUNAEB):**

Unidad encargada de gestionar y canalizar las necesidades psicosociales de los y las estudiantes a través de los programas ministeriales de apoyo (Junaeb, HPV, PARE), que les permitan acceder en igualdad de condiciones a una educación pública de calidad.

## **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:**

En la comuna de Melipilla existen 26 establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal.

9 de ellos están ubicados en el sector urbano, y los 17 establecimientos restantes, en el sector rural.

<b>RBD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>LOCALIDAD</b>
I0780-8	LICEO HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	Melipilla
I0781-6	LICEO POLITÉCNICO MUNICIPAL	Melipilla
I0782-4	COLEGIO IGNACIO SERRANO MONTANER	Melipilla
I0794-8	ESCUELA SANTA ROSA - ESMERALDA	Santa Rosa de Esmeralda
I0784-0	COLEGIO HUILCO ALTO	Melipilla
I0783-2	LICEO GABRIELA MISTRAL	Melipilla
I0791-3	COLEGIO POMAIRE	Pomaire
I0786-7	ESCUELA SAN JOSÉ DE LA VILLA	San José
I0805-7	ESCUELA PUANGUE	Puangue
I0795-6	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	Codigua
I0792-1	LICEO EL BOLLENAR	Bollenar
I0796-4	ESCUELA PATRICIO LARRAÍN	Santa Elisa-Mallarauco
I0790-5	ESCUELA REPÚBLICA DE BRASIL	Melipilla
I0810-3	ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	Santa Victoria-Mallarauco
I0797-2	ESCUELA PEDRO MARÍN ALEMANY	San Manuel
I0798-0	ESCUELA CARMEN BAJO	Carmen Bajo
I0816-2	ESCUELA JOSÉ CAMARENA ESCRIVÁ	Ulmén
I0818-9	ESCUELA HUECHÚN	Huechún
I0821-9	ESCUELA RAQUEL FERNÁNDEZ DE	San Juan de Popeta
I0789-1	ESCUELA CAROL URZÚA IBÁÑEZ	Melipilla.
I0785-9	ESCUELA MONS. JAIME LARRAÍN BUNSTER	Melipilla
I0799-9	ESCUELA RAMÓN NOGUERA PRIETO	Pahuilmo
I0825-1	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	La Viluma
I0827-8	ESCUELA BÁSICA EL PABELLÓN	Pabellón
I0778-6	ESCUELA SAN MIGUEL	Melipilla
25089-9	ESCUELA LOS JAZMINES	Melipilla

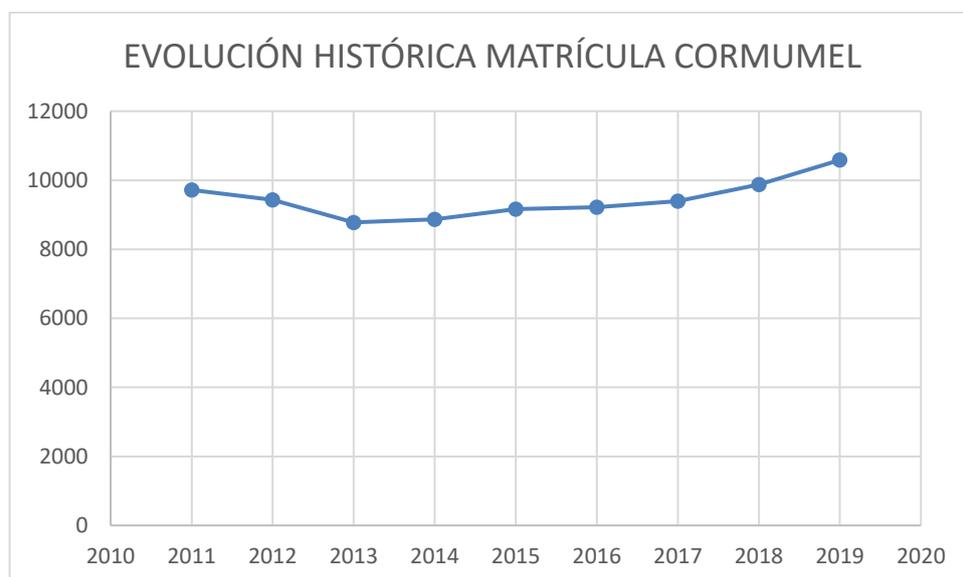
## **EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA:**

La gráfica que se muestra a continuación refleja la evolución histórica de la matrícula en sus niveles Pre-Básica-Básica y Educación Media a partir del año 2011.

El alza sostenida de la Corporación Municipal desde el año 2014, obedece a la difusión del quehacer educativo a nivel institucional, como también, a la fidelidad de nuestros Padres y Apoderados que valoran y perciben que los Proyectos Educativos Institucionales de nuestros establecimientos, responden a las necesidades educativas, sociales, y desarrollo integral de sus hijos e hijas.

A partir del año 2017, este crecimiento evidencia una mayor alza que se interpreta como consecuencia de una mayor valoración por parte de la comunidad, hacia nuestra institución.

La matrícula Total a Agosto de 2019, asciende a 10.704 estudiantes, considerando la Educación Vespertina de los liceos Hermanos Sotomayor Baeza y Liceo El Bollenar, modalidad que despierta significativamente el interés de la comunidad como una opción válida para regularizar sus estudios y mejorar sus expectativas de vida.



Fuente: elaboración propia en base a información contenida en SIGE.

## **ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR:**

El IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) es una medición anual que realiza JUNAEB anualmente mediante la aplicación de una encuesta en los Establecimientos Educativos municipales o particulares subvencionados del país, que se orienta a clasificar a los estudiantes en 3 niveles llamados “prioridades”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad, corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza, mientras que la segunda y tercera prioridad, se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar. Estas prioridades son consideradas para canalizar las necesidades de los estudiantes, de tal forma de responder con mayor equidad a sus requerimientos.

JUNAEB todos los años realiza una encuesta de vulnerabilidad, de carácter censal, a todas las familias de los estudiantes de NT1, NT2, 1°básico y I Medio. Además de la encuesta, se realiza un cruce con otras fuentes de datos como FONASA, SENAME y Registro Civil.

Estas variables, permiten reconocer las dificultades que presentan los contextos en que se desenvuelven los establecimientos, puesto que a mayor Índice de Vulnerabilidad mayores dificultades para el desarrollo de la gestión educativa.

El alto Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) que acreditan los establecimientos, implica desafíos mayores para enfrentar el proceso educativo en igualdad de oportunidades que tiene el resto de los estudiantes.

Para el presente año el 88% de los establecimientos (23), evidencia un IVE entre 90 y 100%. Esta vulnerabilidad, es mayor en el área urbana: Colegio Carol Urzúa y Escuela Especial.

En el sector rural, los establecimientos que concentran los más altos índices de vulnerabilidad son: Escuela Santa Rosa Esmeralda y Liceo El Bollenar.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>% IVE 2018</b>	<b>%IVE 2019</b>	<b>% IVE MEDIA</b>
LICEO HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA	87,63%		94,8%
LICEO POLITÉCNICO DE MELIPILLA	93,99%		96,1%
ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	94,07%	94,3%	
ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	89,14%	96,2%	
COLEGIO HUILCO ALTO	92,68%	94,4%	
LICEO GABRIELA MISTRAL	89,63%	92,2%	88,8%
COLEGIO POMAIRÉ	90,00%	92,7%	
ESCUELA SAN JOSÉ DE VILLA	93,06%	94,3%	
ESCUELA PUANGUE	93,23%	91,6%	
ESCUELA CLAUDIO ARRAU	91,54%	91,5%	
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	92,27%	86,6%	
LICEO EL BOLLENAR	94,81%	95,4%	95,5%
ESCUELA CARMEN BAJO	88,75%	93,0%	
ESCUELA PATRICIO LARRAÍN G.	86,76%	88,0%	
ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	87,50%	92,1%	
ESCUELA PEDRO MARÍN ALEMANY	84,54%	90,3%	
ESCUELA JOSÉ CAMARENA ESCRIVA	86,30%	91,0%	
ESCUELA HUECHÚN	92,13%	93,7%	
ESCUELA RAQUEL FERNÁNDEZ	85,04%	89,6%	
ESCUELA GRAL CAROL URZÚA	93,99%	95,7%	
ESCUELA MONSEÑOR JAIME LARRAÍN	92,09%	94,3%	
ESCUELA RAMON NOGUERA P.	87,25%	93,7%	
ESCUELA P. ALBERTO HURTADO	100 %	100%	
ESCUELA BÁSICA EL PABELLÓN	90,07%	94,8%	
ESCUELA SAN MIGUEL		100%	
ESCUELA LOS JAZMINES	95,04%	93,2%	
<b>Promedio</b>	<b>90,60%</b>	<b>93,0%</b>	<b>93,8%</b>

### III- DIAGNÓSTICO COMUNAL

#### Evolución histórica de la matrícula en nuestros Establecimientos educacionales.

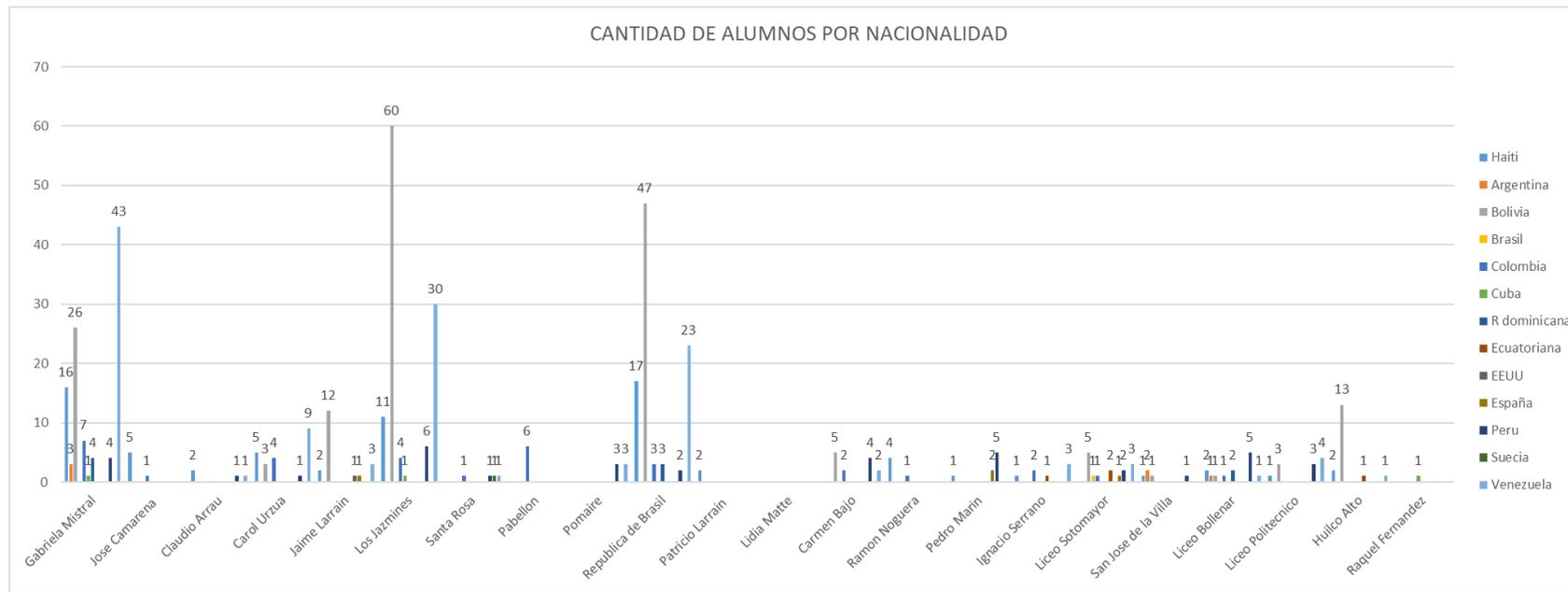
ESTABLECIMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ESCUELA SAN MIGUEL	136	134	121	121	116	114	105	106	105
LICEO H. SOTOMAYOR BAEZA	1249	1172	911	1004	1161	1234	1349	1386	1847
LICEO POLITÉCNICO M.	1139	1050	985	904	834	735	688	646	603
ESCUELA IGNACIO SERRANO M	352	311	313	265	242	218	241	237	250
LICEO GABRIELA MISTRAL	633	576	559	586	655	786	816	778	745
COLEGIO HUILCO ALTO	234	209	193	159	165	154	176	221	251
COLEGIO JAIME LARRAÍN B.	252	257	260	274	276	294	302	290	301
ESCUELA SAN JOSÉ DE LA V.	287	261	258	296	317	318	330	363	363
ESCUELA CAROL URZÚA	252	235	211	217	247	237	248	253	248
ESCUELA R. DEL BRASIL	623	571	467	445	426	409	370	459	509
COLEGIO POMAIRE	432	444	428	429	452	476	504	548	587
LICEO EL BOLLENAR	634	643	579	604	569	548	592	706	726
ESCUELA SANTA ROSA	224	257	257	289	299	303	311	309	330
ESCUELA CLAUDIO ARRAU	285	279	294	304	324	302	283	304	311
ESCUELA PATRICIO LARRAÍN	189	200	179	188	172	169	175	172	180
COLEGIO PEDRO MARIN A.	268	291	284	305	295	315	313	326	324
ESCUELA CARMEN BAJO	183	180	157	161	171	186	164	204	219
ESCUELA RAMÓN NOGUERA	352	350	356	347	378	356	352	348	317
ESCUELA CHOLQUI	40	37	32	15	14	-	-	-	-
ESCUELA PUANGUE	128	124	130	118	100	102	125	163	167
ESCUELA LIDIA MATTE	180	202	182	181	173	184	168	190	210
JOSÉ CAMARENA ESCRIVA	184	217	218	222	221	214	212	250	274
ESCUELA HUECHUN	140	164	163	157	164	165	169	146	171
RAQUEL FERNÁNDEZ	115	110	109	105	124	127	140	145	160
ESC. ALBERTO HURTADO	41	36	41	36	39	40	39	31	44
ESCUELA EL PABELLÓN	263	259	271	292	321	330	350	394	409
ESCUELA LOS JAZMINES	899	865	821	843	906	903	875	898	933
<b>TOTAL, A JULIO 2019</b>									<b>10.58</b>

Fuente: Información SIGE, a marzo de cada año.

La tabla anterior, evidencia la evolución y comportamiento de la matrícula a nivel comunal.

En ella se visualiza que en un alto porcentaje (72% de ellos), este crecimiento ha sido sostenido en el tiempo, en otras comunidades educativas, este incremento se ha dado en los últimos dos años, a diferencia de lo que ocurre con el Liceo Politécnico, que muestra una constante disminución de su matrícula. Finalmente, en relación a la recuperación de matrícula durante los últimos 4 años, se evidencia que 10 establecimientos muestran alzas significativas, destacándose el Liceo HS Baeza, Escuela República de Brasil, Huilco, Pomaire, Pabellón, entre otras.

## **POBLACIÓN ESCOLAR MIGRANTE EN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MELIPILLA**



8

Entre las variables de crecimiento de la población escolar en la comuna, se observa el alto número de estudiantes migrantes (475 en total), equivalente al 4,5% de la matrícula total.

De ellos, el 37 % proviene de Bolivia, el 26,8% de Venezuela, el 15 % de Haití, el 8% son peruanos, y en menor proporción, provienen de otras nacionalidades. Esta diversidad multicultural obliga a las comunidades educativas a enriquecer sus propuestas educativas, incorporar la cultura de estas nacionalidades al contexto local, para atender a una población escolar cada vez más diversa.

Los establecimientos que concentran el mayor número de estudiantes migrantes son: Liceo Gabriela Mistral, Colegio Los Jazmines y República del Brasil. En menor proporción, en otros establecimientos.

## **2- CATEGORIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN AGENCIA DE CALIDAD**

La categoría de desempeño es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación que, como producto de una evaluación integral, clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Su propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la Agencia de la Calidad, notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

La construcción de la Categoría de Desempeño considera Indicadores de Estándares de Aprendizaje, Puntaje y tendencia Simce y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Los objetivos de la categoría son:

Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.

- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

De acuerdo a la información entregada por la Agencia de la Calidad, para el año 2019, nuestros establecimientos logran los siguientes resultados:



	ESTABLECIMIENTO	CATEGORIZACION AÑO 2019	COMPARACIÓN AÑO ANTERIOR
01	LICEO HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA	MEDIO BAJO	MANTIENE
02	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	MEDIO BAJO	SUBE
01	ESCUELA IGNACIO SERRANO	INSUFICIENTE	MANTIENE
02	ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	MEDIO BAJO	BAJA
03	COLEGIO HUILCO ALTO	MEDIO BAJO	MANTIENE
04	LICEO GABRIELA MISTRAL	MEDIO BAJO	SUBE
05	LICEO EL BOLLENAR	MEDIO	MANTIENE
06	COLEGIO POMAIRE	MEDIO	MANTIENE
07	ESCUELA SAN JOSÉ DE LA VILLA	MEDIO	MANTIENE
08	ESCUELA PUANGUE	MEDIO BAJO	BAJA
09	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	MEDIO	MANTIENE
10	ESCUELA PATRICIO LARRAÍN	MEDIO	SUBE
11	ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL	MEDIO BAJO	SUBE
12	ESCUELA LIDIA MATTE	MEDIO	MANTIENE
13	ESCUELA PEDRO MARÍN	MEDIO	MANTIENE
14	ESCUELA CARMEN BAJO	MEDIO BAJO	MANTIENE
15	ESCUELA JOSÉ CAMARENA	ALTO	SUBE
16	ESCUELA HUECHÚN	MEDIO	MANTIENE
17	COLEGIO RAQUEL FERNÁNDEZ	ALTO	MANTIENE
18	ESCUELA CAROL URZÚA	INSUFICIENTE	MANTIENE
19	ESCUELA JAIME LARRAÍN	ALTO	MANTIENE
20	ESCUELA RAMÓN NOGUERA	MEDIO	MANTIENE
21	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	NO TIENE	-
22	ESCUELA PABELLÓN	MEDIO	MANTIENE
23	ESCUELA SAN MIGUEL	NO TIENE	NO TIENE
24	ESCUELA LOS JAZMINES	MEDIO	SUBE

*Fuente: Informe Agencia de Calidad de la Educación.*

Las únicas escuelas no categorizadas en nuestra Corporación son: Escuela Padre Alberto Hurtado y Escuela San Miguel.

De acuerdo a estos resultados y en comparación con el año anterior, podemos concluir que de los 24 establecimientos que cuentan con categorización:

El 25% de los establecimientos (6) suben de categoría.

El 66,6% de ellos (16) mantienen su categoría.

El 8,3% (2) Bajan su categoría

## **RESULTADOS EDUCATIVOS SIMCE 2018**

El Plan de Evaluaciones 2016-2020 que implementa la Agencia de Calidad, enfatiza las evaluaciones educativas como un proceso que permite obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes, para tomar decisiones orientadas al mejoramiento de sus procesos de gestión interna, fortalecer las prácticas pedagógicas, como también, promover iniciativas en el contexto de su formación integral.

En este sentido, los resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social, nos informan sobre el desempeño de los establecimientos en Autoestima académica y motivación escolar de sus estudiantes, Clima de convivencia escolar, Participación y formación Ciudadana y Hábitos de vida saludable.

La reflexión participativa y gestión de datos sistemática, que realiza cada comunidad educativa, permite optimizar sus procesos de autoevaluación, lo que le facilita identificar los ámbitos de acción que les resultan prioritarios, ajustar sus planes de mejora, y generar acciones centradas en lo pedagógico que fortalezcan la calidad de su oferta educativa.

Las estrategias de apoyo implementadas a nivel comunal, como también, las iniciativas de mejoramiento implementadas por cada establecimiento, sumado al compromiso con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de todos los docentes y profesionales de apoyo, han permitido que esta realidad a nivel comunal, evidencie avances importantes.

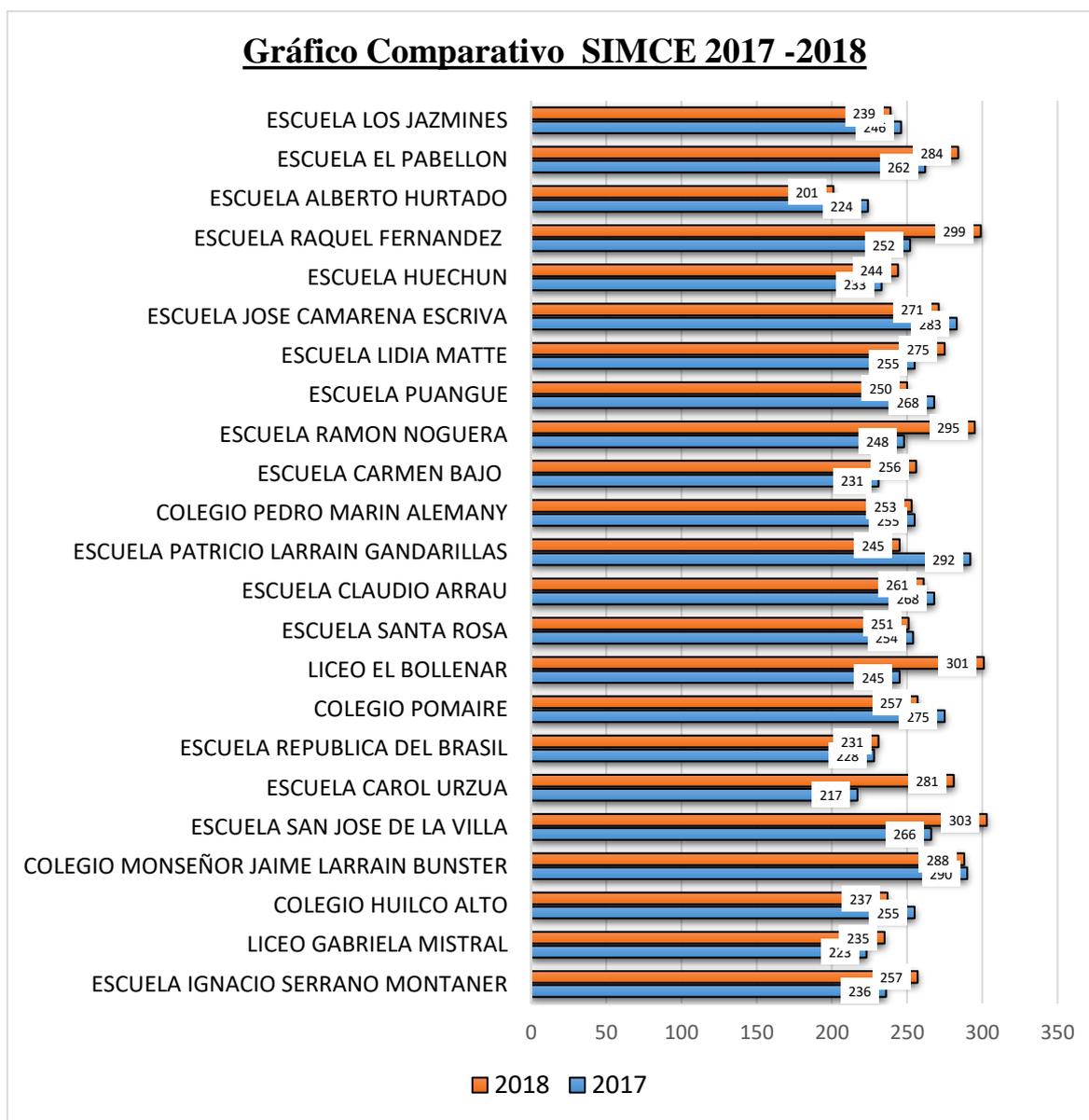
Los resultados educativos (SIMCE 2018), demuestran que, de 23 colegios evaluados en 4to año Básico, 11 de ellos (48% del total), evidenciaron un alza significativa en sus puntajes, sobre 10 puntos.

Los estándares de aprendizajes en comparación al año anterior, fueron mejorados significativamente, el 52% de nuestras escuelas disminuyeron el % de estudiantes en el estándar Insuficiente, lo que válida la política comunal de evaluar para focalizar y dar los apoyos necesarios para lograr mejorar sus resultados.



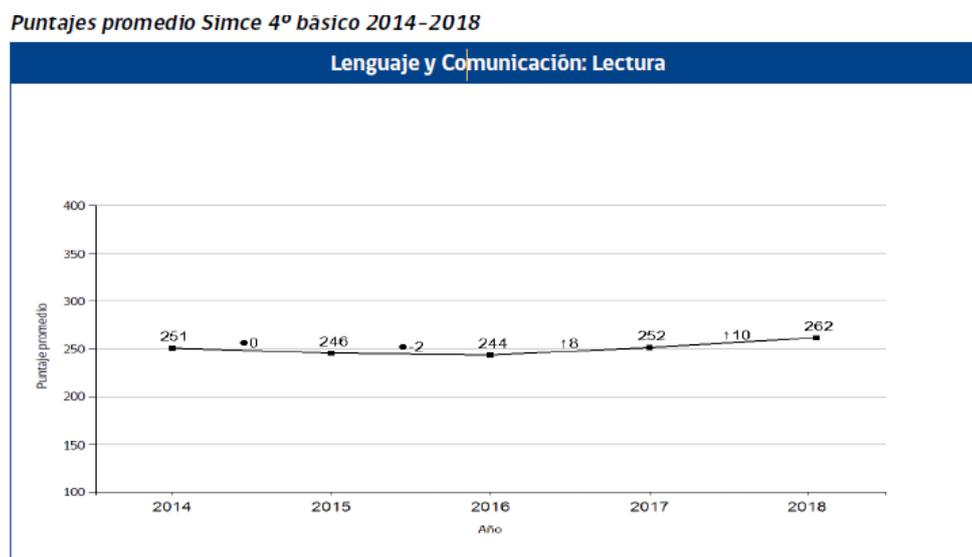
## SITUACION CONTEXTUAL COMUNAL

N° ESTABLECIMIENTOS EVALUADOS	CURSOS	N° ESTUDIANTES EVALUADOS	PRUEBAS APLICADAS
23	4° AÑO	782 ESTUDIANTES	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA MATEMÁTICA
23	6° AÑO	701 ESTUDIANTES	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA. MATEMÁTICA CIENCIAS NATURALES.
4 LICEOS	2° AÑO MEDIO	480 ESTUDIANTES	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN MATEMÁTICA

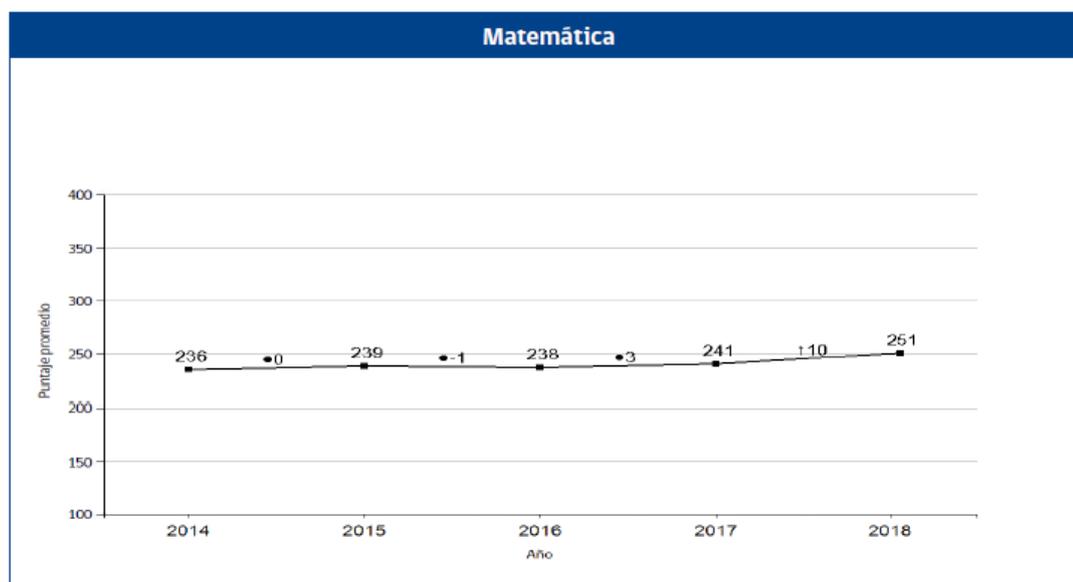


De nuestros 23 colegios evaluados en 4to año Básico, 11 de ellos (48% del total), evidencian un alza significativa en sus puntajes, sobre 10 puntos.

6 colegios (26%), en este mismo nivel y asignatura disminuyen significativamente sus puntajes, en relación al año anterior (más de 10 puntos).



La evolución histórica de los resultados educativos en 4° año Básico, en los últimos 5 años evidencia una clara tendencia al alza (10 puntos entre el 2017 y 2018).



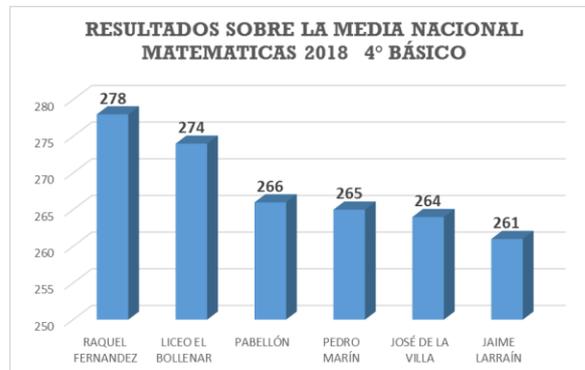
Los puntajes promedios en la asignatura de Matemática 4° Básico, revelan un despegue significativo de 10 puntos porcentuales, a partir del año 2017.

## PUNTAJES SOBRE LA MEDIA NACIONAL 4° AÑO BASICO.

Algunos de nuestros establecimientos, alcanzan puntajes sobre la media nacional. Estos resultados, le imprimen un valor adicional, al trabajo que están desarrollando nuestros establecimientos, lo que, en algunas ocasiones, dan respuesta a sus sellos educativos declarados en el PEI.

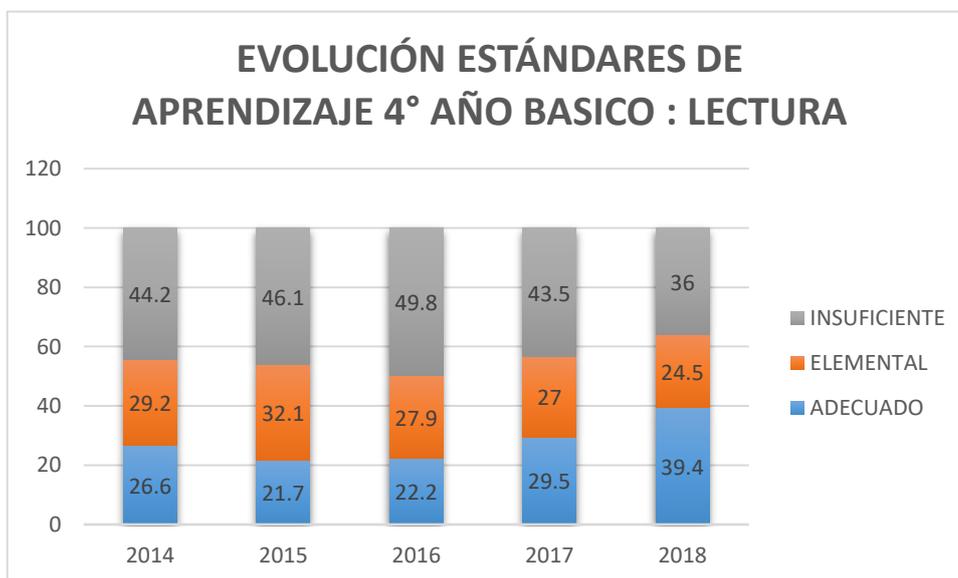


39% del total de establecimientos, con puntajes sobre la media nacional en esta asignatura (271 puntos).



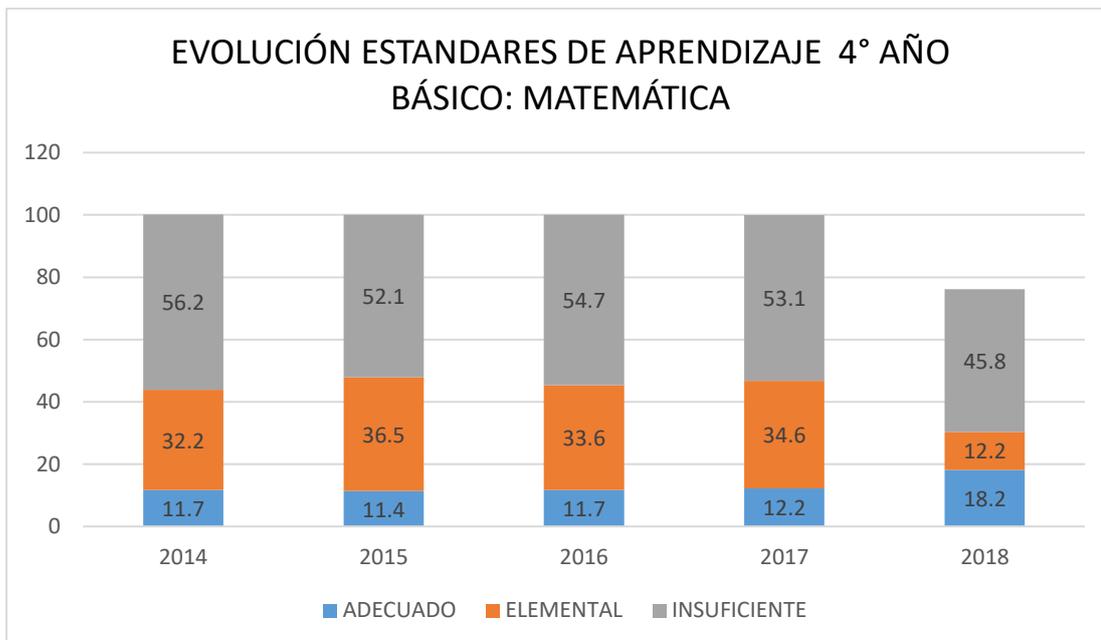
26% de los establecimientos con 260 puntos y más, en la asignatura de matemática.

## ESTANDARES DE APRENDIZAJE 4° AÑO BÁSICO 2018



El gráfico evidencia claramente la movilidad de los estudiantes desde el estándar insuficiente a los estándares superiores.

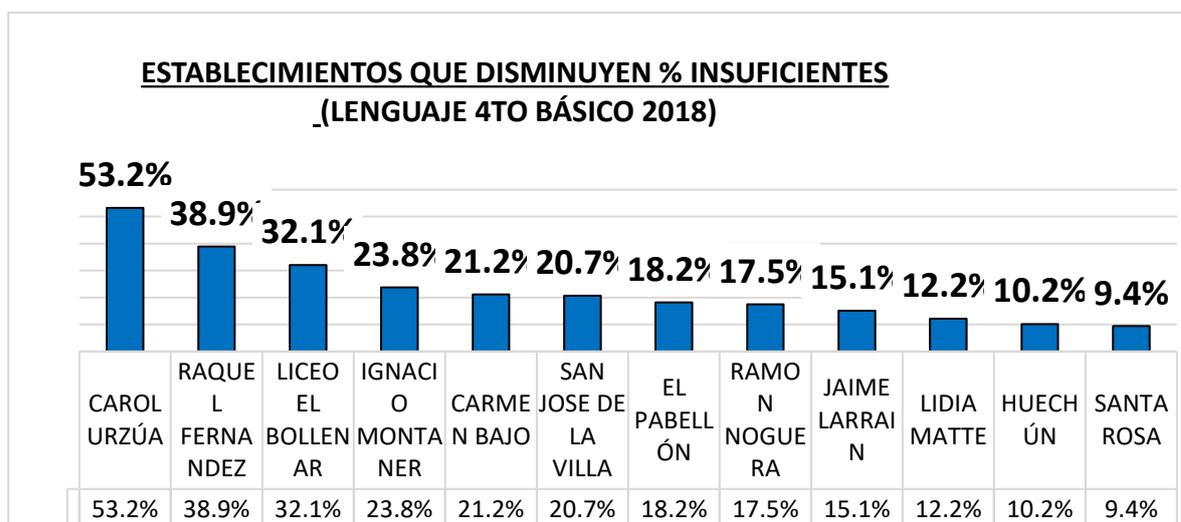
En los últimos 5 años, hemos incrementado en promedio, un 10,1 % los estudiantes, que categorizan entre los niveles Elemental y Adecuado.

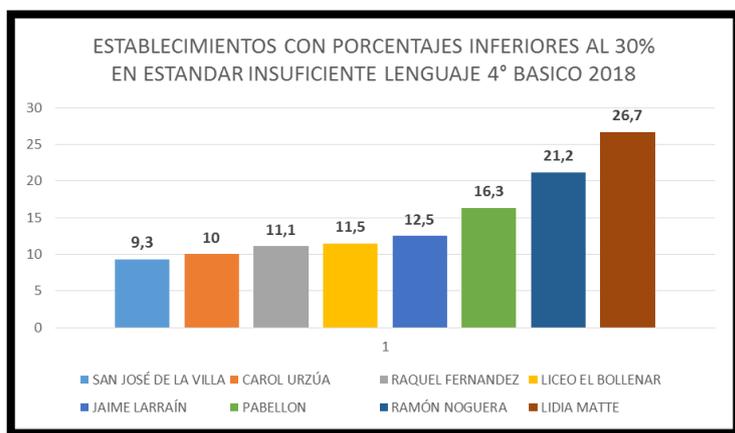


La evolución histórica de los estándares en Matemática durante los últimos años, dan cuenta de avances. Sin embargo, a pesar de observar un incremento en los porcentajes del estándar Adecuado (2018), se evidencia una disminución de los porcentajes en el estándar Elemental.

En promedio, en los últimos 2 años hemos disminuido 7.3 puntos porcentuales, la proporción de estudiantes en el estándar insuficiente, lo que representa una mejora significativa.

16 de 23 establecimientos, disminuyen sus porcentajes de estudiantes en el estándar Insuficiente en Lenguaje (equivalente al 70% del total).





En los últimos 5 años, solo Clima de Convivencia Escolar, evidencia un alza de 4 puntos, los otros indicadores con una variación negativa de 1 punto respecto al año anterior.

Esta Valoración es altamente significativa, por su incidencia en la categorización de los establecimientos, que realiza anualmente la Agencia de la Calidad.

A nivel corporativo en lectura 4° año básico, existe un alza significativa de 10 puntos en relación a resultados 2017. (34,8% del total de establecimientos).

En Matemáticas 4° Básico: solo 3 establecimientos logran estos porcentajes (liceo El Bollenar (22,9 %), Raquel Fernández (22,2%) y Escuela Pabellón (29,5%).

## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° AÑO BÁSICO

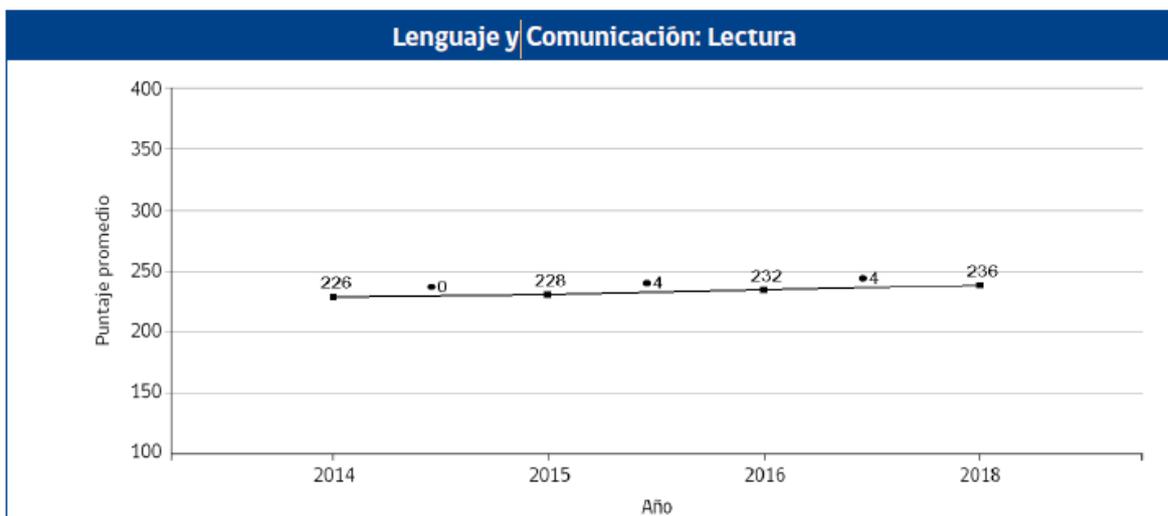
*Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2018 y variación entre años*

Indicador	Puntaje 2014	Variación 2014-2015	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018
Autoestima académica y motivación escolar	74	• 1	75	• -2	73	• 3	76	• -1	75
Clima de convivencia escolar	72	• 2	74	• -3	71	• 2	73	• 3	76
Participación y formación ciudadana	78	• 0	78	• -2	76	• 4	80	• -1	79
Hábitos de vida saludable	66	• 1	67	• 0	67	• 2	69	• -1	68

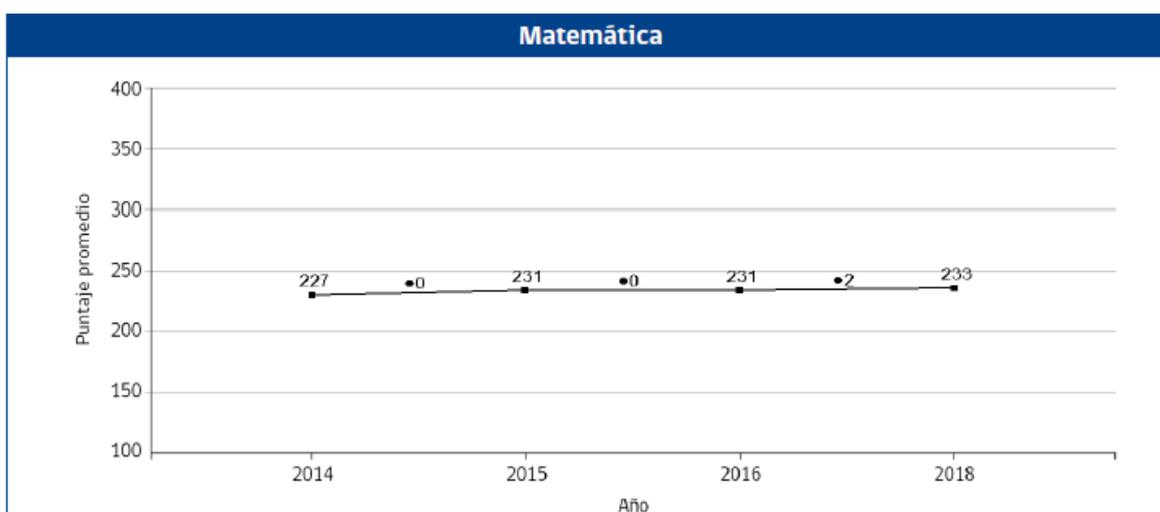
En los últimos 5 años, solo Clima de Convivencia Escolar, evidencia un alza de 4 puntos, los otros indicadores con una variación negativa de 1 punto respecto al año anterior.

## RESULTADOS SIMCE 6° AÑO BÁSICO

Puntajes promedio Simce 6° básico 2014-2018



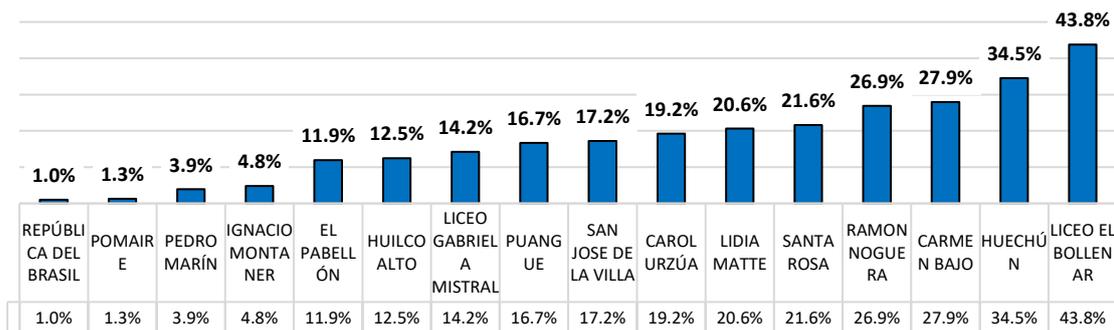
La evolución de resultados en lectura 6° Año Básico de los establecimientos en promedio, evidencia que no se observan avances significativos en términos de puntajes.



En la asignatura de Matemática en 6° Año Básico, los resultados no evidencian alzas significativas en sus puntajes a nivel general.

Por lo anterior, se hace necesario desarrollar iniciativas orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales de las docentes de la asignatura, que impacten en el mejoramiento de la gestión docente en el aula. Sin embargo, a nivel de comunidad educativa, algunos establecimientos evidencian mejoras en sus trayectorias educativas.

**ESTABLECIMIENTOS QUE DISMINUYEN % ESTUDIANTES EN ESTÁNDAR INSUFICIENTE (MATEMATICA 4TO BÁSICO 2018)**



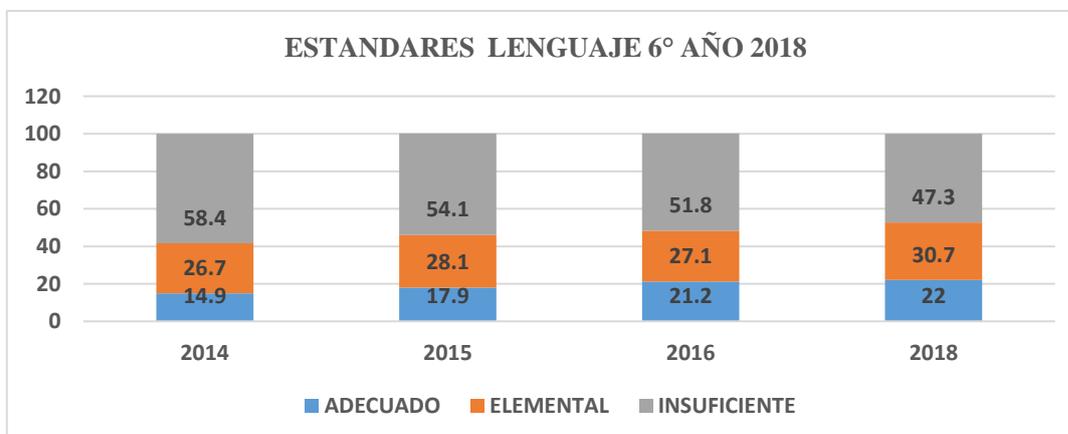
En Ciencias se aprecia un alza significativa de 12 puntos, periodo 2014 -2018.

**Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 6° básico 2014-2018 y variación entre años**

6° básico	Prueba	Puntaje 2014	Variación 2014-2018	Puntaje 2018
	Ciencias Naturales		231	↑ 12

Nota: en los años 2015, 2016 y 2017 no se aplicó la prueba de Ciencias Naturales.

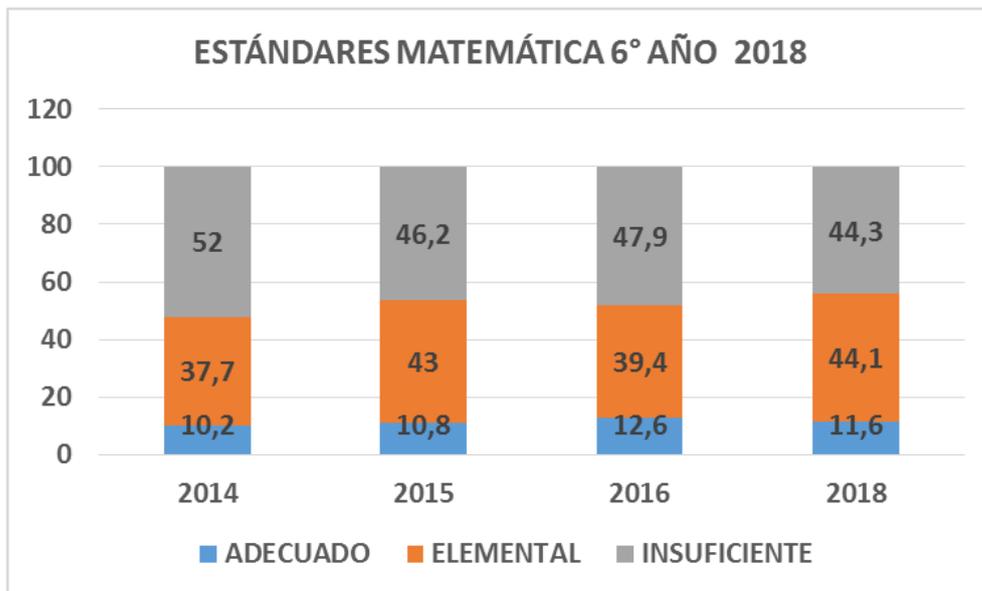
**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 6° AÑO BÁSICO**



Desde el año 2014 al 2018, los establecimientos han logrado disminuir 11,1 puntos los porcentajes de estudiantes que categorizan en el estándar Insuficiente.

En relación con lo anterior, se observa una disminución sostenida año a año durante el periodo, en los porcentajes de estudiantes que categorizan en el estándar Insuficiente (sobre 4 puntos porcentuales).

Se suma a lo anterior, un alza de 7,1 puntos porcentuales en el estándar Adecuado, en igual periodo.



En la asignatura de Matemática, durante el periodo los resultados evidencian una disminución de 7,7 puntos porcentuales, los estudiantes que categorizan en el estándar Insuficiente.

Por otra parte, se observa un incremento en los porcentajes de estudiantes que categorizan en el estándar Elemental de 6,4 puntos.

En el estándar Adecuado, entre el año 2015 y 2016, se evidencia un alza de 1.8 puntos. Sin embargo, esta movilidad no es significativa.

En los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en 6° Año Básico, no se evidencian variaciones significativas.

Los establecimientos generan igualdad de oportunidades tanto para hombre y mujeres.

***Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2018 y variaciones entre años***

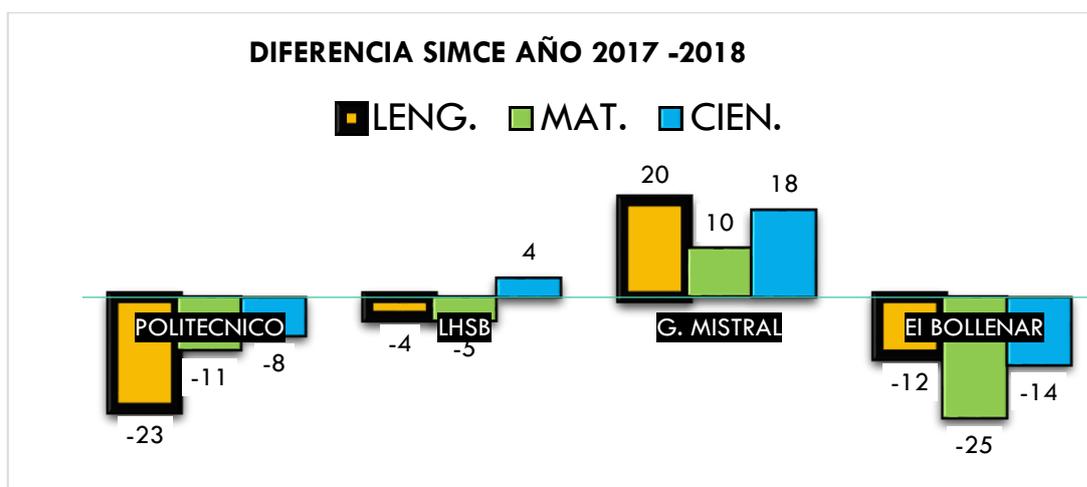
Indicador	Puntaje 2014	Variación 2014-2015	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2018	Puntaje 2018
Autoestima académica y motivación escolar	73	• 1	74	• -1	73	• 3	76
Clima de convivencia escolar	72	• 2	74	• 0	74	• 2	76
Participación y formación ciudadana	79	• 0	79	• 0	79	• 2	81
Hábitos de vida saludable	67	• 1	68	• 0	68	• 2	70

## RESULTADOS EDUCATIVOS 2º AÑO EDUCACIÓN MEDIA

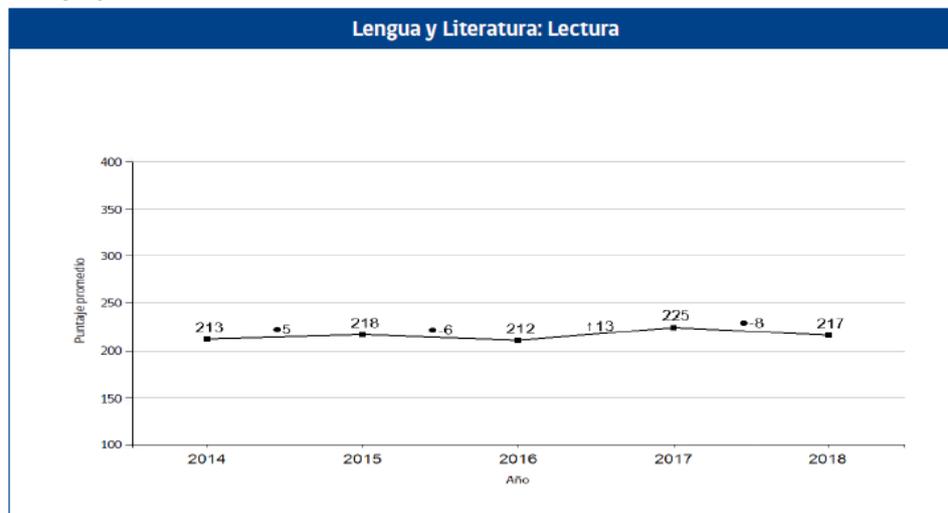
Los resultados educativos en los 2º Medios de nuestros liceos evidencian que los estudiantes no están aprendiendo lo declarado en el currículum.

Por lo anterior, resulta prioritario para estas comunidades educativas, focalizar la gestión Técnico pedagógica en sus PME 2019, proyectando iniciativas potentes que contribuyan a su mejoramiento. Éstas deben incorporar el fortalecimiento de las competencias profesionales docentes.

Sin embargo, tal como lo evidencia el gráfico, relevar al Liceo Gabriela Mistral, que, a la luz de estos resultados, evidencia avances en sus trayectorias educativas, en todos los niveles (Básica y Media).

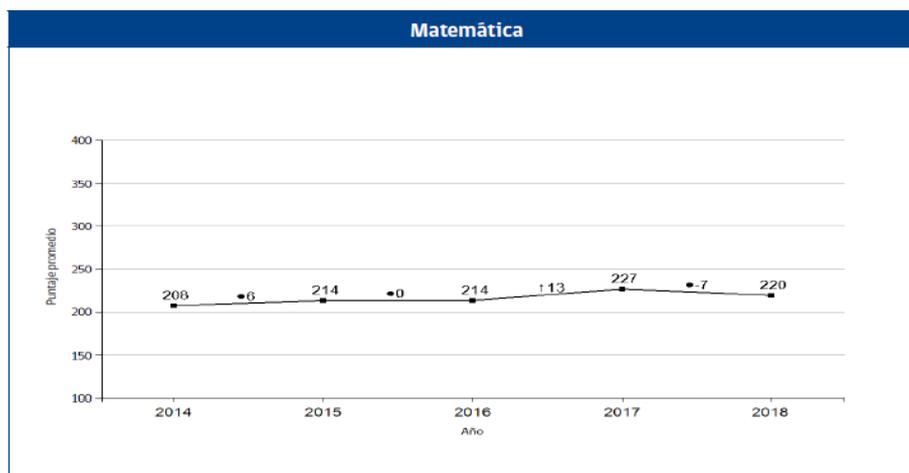


Puntajes promedio Simce II medio 2014-2018



Los resultados en los 2º Medios en Lectura, a nivel general, se encuentran bajo lo esperado. Esta realidad, constituye un desafío para los liceos corporativos, los cuales, a la luz de estos valores, impulsan iniciativas en sus PME 2019, orientadas al mejoramiento de las estrategias y gestión docente en el aula, con un monitoreo y seguimiento sistemático.

El equipo de educación, apoya a partir del presente año, el desarrollo de un Plan lector a nivel institucional, que permita fortalecer el desarrollo de las habilidades de lectura, a partir del 1° Año de Educación Media.

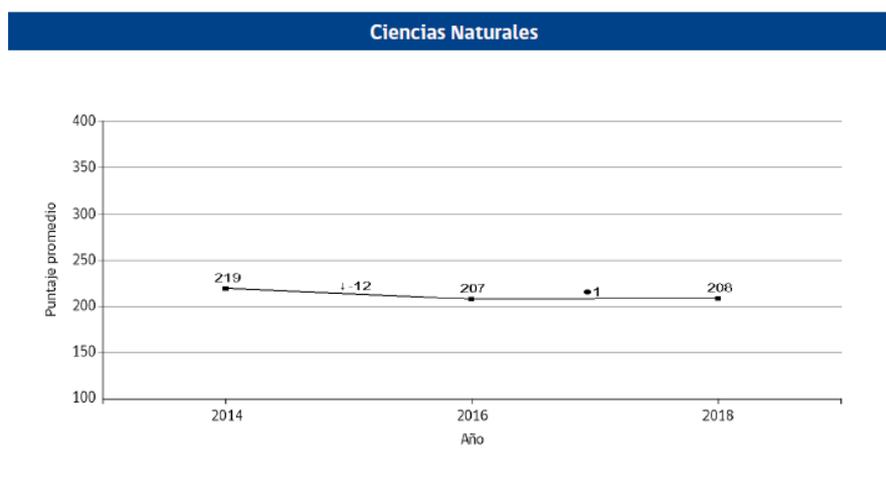


Los resultados en la asignatura de Matemática, evidencian que entre el 2014 al 2018, se observa un alza de 14 puntos, lo que representa un avance importante. Sin embargo, aún estas cifras se encuentran bajo lo esperado.

El Depto. de Educación, considera en su Plan de Desarrollo Profesional Docente, una instancia de perfeccionamiento que permita a los docentes de este nivel, fortalecer sus competencias profesionales, de tal manera, de producir un efecto positivo en las prácticas pedagógicas, y por ende, impactar en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes a nivel general.

Los resultados en ciencias en este nivel, evidencian una tendencia a la baja.

Esta realidad, desafía a los liceos a impulsar acciones de mejoramiento a través de sus PME, como también, en sus Planes de Desarrollo Profesional Docente.



De igual manera, a través de la red de Coordinadores de Ciencias, se abordarán estrategias y transferencias entre los docentes de esta asignatura, orientadas al fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas.

**OTROS INDICADORES DE CALIDAD****2° AÑO EDUCACIÓN MEDIA 2018**

## Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

LICEO	Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
POLITECNICO	Autoestima académica y motivación escolar	76	Similar (2 puntos)	Similar (2 puntos)
LHSB	Autoestima académica y motivación escolar	72	Similar (-3)	Similar (-2 puntos)
GABR. MISTRAL	Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar (3 puntos)	Similar (1 punto)
EL BOLLENAR	Autoestima académica y motivación escolar	76	Similar (2 puntos)	Similar (2 puntos)
POLITECNICO	Clima de convivencia escolar	72	Mas alto (7 puntos)	Similar (0 puntos)
LHSB	Clima de convivencia escolar	74	Similar (1 punto)	Similar (-1 punto)
GABR. MISTRAL	Clima de convivencia escolar	78	Más alto (10 puntos)	Similar (3 puntos)
EL BOLLENAR	Clima de convivencia escolar	75	Más alto (7 puntos)	Similar (0 puntos)
POLITECNICO	Participación y formación ciudadana	79	Similar (4 puntos)	Similar (1 punto)
LHSB	Participación y formación ciudadana	78	Similar (0 puntos)	Similar (0 puntos)
GABR. MISTRAL	Participación y formación ciudadana	76	Similar (2 puntos)	Similar (-2 puntos)
EL BOLLENAR	Participación y formación ciudadana	79	Similar (4 puntos)	Similar (1 punto)
POLITECNICO	Hábitos de vida saludable	70	Similar (2 puntos)	Similar (0 puntos)
LHSB	Hábitos de vida saludable	67	Similar (-1 punto)	Similar (-3 puntos)
GABR. MISTRAL	Hábitos de vida saludable	69	Similar (1 punto)	Similar (-1 punto)
EL BOLLENAR	Hábitos de vida saludable	70	Similar (3 puntos)	Similar (0 puntos)

El indicador Hábitos de vida saludable, es el más débil, alcanzando un promedio entre los cuatro liceos un 69%.

El que logra la más alta ponderación en promedio es Participación y formación ciudadana con un 78%.

Clima de Convivencia Escolar es el indicador con mayor incremento en los Liceos Gabriela Mistral (10 Pts.), Politécnico (7 Pts.) y Bollenar (7 Pts.).

Los otros indicadores se mantienen similar a la medición anterior.

En lo que respecta a los resultados Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico, los cuatro liceos y en Todos los indicadores el resultado es “similar”, lo que deja en claro que estamos igual a los liceos de igual grupo socioeconómico.

## PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU):

### RELACION MATRICULA ALUMNOS Y RENDICION PSU

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una evaluación estandarizada aplicada por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile (DEMRE), cuyo objetivo es la selección de los postulantes que deseen continuar sus estudios (Superiores) en un determinado grupo de instituciones.

Esta prueba es construida considerando los contenidos que un alumno de enseñanza media debe conocer, existiendo dos evaluaciones obligatorias (lenguaje y matemática) y dos optativas (Ciencias e historia, geografía y ciencias sociales), debiendo cada alumno rendir al menos una

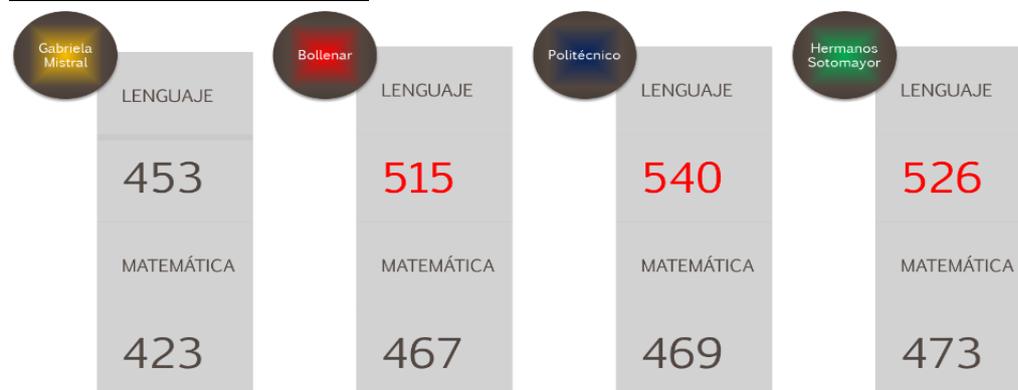
de estas últimas. Es importante destacar, que para hacer comparable la prueba año a año, la PSU es estandarizada con una media de 500 puntos, una desviación de 110, un mínimo de 100 puntos

LICEO	TOTAL, MATRICULA 4° MEDIO	N° ALUMNO INSCRITOS PSU	RINDIERON PSU	%
LICEO HERMANOS S.B.	213	224	191	85.2
LICEO GABRIELA MISTRAL	39			
LICEO EL BOLLENAR	52	52	51	98.0
LICEO POLITECNICO	1 91	141	116	82.2

y un máximo de 850.

Rindieron las evaluaciones obligatorias 388 alumnos provenientes del Liceo Hermanos Sotomayor Baeza, el Liceo Politécnico y el Liceo el Bollenar y Gabriela Mistral, obteniendo un promedio comunal de 509 en lenguaje y 458 en matemática, dando un promedio de 484 en ambas asignaturas, superior a la media nacional de los liceos públicos que fue de 470 puntos.

### RESULTADOS PSU 2018



### **VISION Y MISION DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE MELIPILLA**

La visión de la Corporación Municipal es evolucionar a una educación pública que responda a los nuevos requerimientos, intereses y necesidades de su población escolar, en todos sus niveles y modalidades, ofreciendo a las familias una oferta educativa de calidad, que responda a los ejes programáticos declarados en nuestra planificación estratégica convirtiéndose en un referente educativo a nivel nacional.

En este escenario, los establecimientos educacionales de esta dependencia, necesitan robustecer su oferta programática, en respuesta a las nuevas demandas de una población escolar cada vez más diversa y multicultural, para convertirse en una alternativa real y de calidad para las familias, lo que constituye un desafío y compromiso de todos los actores involucrados en el sistema educativo a nivel comunal.

En este contexto, la visión corporativa, declara los sueños a los que aspira concretar la institución, convertirse en un referente educativo a nivel nacional, para lo cual ya hemos evidenciado avances significativos en términos de resultados educativos y desarrollo integral.

Por otra parte, la misión se constituye en la declaración de los propósitos formativos y académicos que orientan el quehacer educacional a nivel comunal, y con la cual se articulan los proyectos educativos institucionales de nuestros establecimientos educacionales.

El principio de igualdad de oportunidades, consagrados en la Ley General de Educación y la Ley de Aseguramiento de Calidad de la Educación, significa que las posibilidades de vida de nuestros estudiantes no dependen de sus circunstancias (origen familiar y condición socioeconómica) y por ende, es necesario atender a esta realidad, sobre todo sabiendo que nuestros alumnos están insertos en contextos vulnerables. Sin embargo, es importante destacar que la igualdad de oportunidades no se traduce en igualdad de resultados, ya que éstos dependerán del esfuerzo de quienes hacen posible el proceso educativo. En consecuencia, nuestras aspiraciones se orientan a evolucionar a una educación pública de calidad para nuestra comuna.

La educación, no es una receta mágica para todas las problemáticas sociales, no obstante, debe entregar autonomía e independencia a los estudiantes, dotándolos con las competencias para insertarse en la sociedad del siglo XXI. Por esta razón, es necesario priorizar los ejes estratégicos que guiarán nuestra gestión los cuales son: aprendizajes, formación integral y convivencia escolar, tal como lo evidencia el mapa estratégico comunal.

## Mapa Estratégico del Área Educación CORMUMEL



### **Desarrollo Integral:**

La formación integral se refiere a entender la educación como un proceso transversal a todas las áreas: intelectuales, emocionales, sociales y éticas. Para esto, debemos formar estudiantes capaces, con interés por el conocimiento y la cultura, pero que además tengan valores, sean respetuosos, responsables, colaboradores, buenas personas, y también, buenos ciudadanos. En este sentido, nuestras pretensiones se orientan donde, puedan adquirir no sólo los conocimientos, habilidades y actitudes curriculares cognitivas y no cognitivas, vinculados a la práctica del deporte, la recreación, el cultivo de las artes en sus diferentes facetas y el incremento del acervo cultural de nuestros niños, niñas y jóvenes a nuestro cargo. De igual manera, generar iniciativas respecto a la promoción de estilos de vida más saludables en nuestra población escolar, para tener jóvenes y adultos con mejores pronósticos de vida.

### **Excelencia en la formación:**

Nuestro foco de desarrollo lo constituye el mejoramiento progresivo de los aprendizajes. Este pilar se fundamenta sobre las altas expectativas hacia nuestros docentes y estudiantes, lo que implica que las escuelas busquen fórmulas para evaluar, monitorear y alcanzar esos buenos resultados. En esto, especial relevancia adquiere una gestión institucional sustentada en datos. La sistematicidad y rigurosidad de estas iniciativas, respalda con mayor objetividad la toma oportuna de decisiones en todos los procesos de la gestión institucional. En este sentido, el Departamento de Educación, acompañará y apoyará el fortalecimiento de estos procesos desde la logística, el trabajo en redes, y acompañamiento pedagógico a cada establecimiento. Nuestros resultados educativos evidencian avances importantes traducidos en la disminución de los porcentajes de estudiantes en el estándar de aprendizaje Insuficiente, y se suman a ello, mejoras en los indicadores de desarrollo personal y social, ambos resultados entregados por la Agencia de Calidad de la Educación.

## **Convivencia Escolar:**

La convivencia escolar es el tercer eje estratégico que prioriza esta administración. Los establecimientos educacionales deben constituirse en espacios donde se aprende a vivir y convivir con el otro, instalando una cultura de respeto, tolerancia y buen trato, que genere climas escolares y laborales propicios para el aprendizaje. Para ello, involucrar a las familias es vital en la generación de alianzas que permitan fortalecer la convivencia al interior de nuestros establecimientos, para que, los futuros ciudadanos expresen sus ideas en forma democrática y vivan el respeto por el otro. Ahora bien, la convivencia escolar es una responsabilidad institucional, para lo cual todos los actores deben comprometerse. El bienestar de nuestros niños, niñas y jóvenes, será una preocupación constante. Para esto, cada equipo directivo en los establecimientos educacionales deberá propiciar una Escuela o Liceo acogedor, cercano y empático con cada familia que se siente representada por sus Proyecto Educativos.

Finalmente, cada uno de estos ejes estratégicos y el principio rector del Departamento de Educación de la Corporación Municipal se plasman en nuestra Visión y Misión:

### **VISIÓN**

*Nuestra visión es ser un referente a nivel nacional en la entrega de oportunidades a nuestros estudiantes desarrollando todo su potencial.*

### **MISION**

*Nuestra misión es brindar una educación pública que promueva aprendizajes de calidad con equidad, un desarrollo integral y una convivencia armónica, en los niveles de educación parvularia, básica, media y sus modalidades de educación adultos y especial, con altas expectativas, en coherencia con la realidad local.*

En concordancia a los ejes estratégicos, los antecedentes del contexto educativo comunal y las necesidades detectadas como producto de la participación de los diferentes actores del sistema escolar, la Dirección de Educación ha establecido sus Objetivos Estratégicos correspondientes a cada una de las dimensiones de acuerdo al Modelo de Gestión Calidad. En este sentido, estos objetivos se presentan como referentes para el desarrollo de los programas y acciones a establecer para el año 2020 en las diferentes unidades de trabajo del Departamento de Educación.



## SISTEMATIZACIÓN DE NECESIDADES DE MEJORAMIENTO

### JORNADA PADEM 2019-2020

<b>DIMENSIONES</b>	<b>INICIATIVAS</b>
LIDERAZGO	<p>-Necesidad de fortalecer el liderazgo Técnico Pedagógico, habilidades sociales, interpersonales y de comunicación (blandas) en los directores (as).</p> <p>-Insuficiente articulación, involucramiento y trabajo colaborativo, al interior del equipo de gestión, y de los equipos de aula.</p> <p>-Necesidad del fortalecimiento de la <b>gestión de datos a nivel institucional</b>, orientada a la toma de decisiones oportunas, para la mejora de los procesos de gestión institucional, educativa, y desarrollo integral.</p> <p>Insuficiente acompañamiento al aula, por parte del equipo directivo.</p>
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>Necesidad de mejoramiento de las estrategias diversificadas de enseñanza en todos los niveles y modalidades, mediante el perfeccionamiento, trabajo colaborativo en redes y transferencias de buenas prácticas que garanticen una formación integral de excelencia.</p> <p>Necesidad de fortalecer la articulación de los equipos de aula en los establecimientos.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Mejoramiento de los canales de comunicación entre los diferentes estamentos a nivel institucional y corporativo.</p> <p>Fortalecimiento de las instancias que integren y reencanten a los padres y apoderados.</p> <p>Necesidad de fortalecer la Oferta educativa enriquecida con talleres que potencien el desarrollo integral; las capacidades y talentos de los y las estudiantes en distintas áreas.</p> <p>Necesidad de mejorar las iniciativas de promoción y fomento de estilos de vida más saludables, y convivencia escolar.</p> <p>Necesidad de crear escuelas para padres y apoderados en cada comunidad educativa y conformar red comunal.</p>

RECURSOS	<p>-Mejoramiento de los espacios educativos en los establecimientos educacionales, infraestructura, y conectividad en colegios.</p> <p>-Mejoramiento de las instancias de capacitación y / o perfeccionamiento al personal docente y no docente, a través del Plan de Formación Docente Comunal.</p> <p>-Reconocimiento oficial de niveles y cursos.</p> <p>-Gestión de matrícula y asistencia.</p>
RESULTADOS	<p>- Disminución de los porcentajes de los estudiantes que categorizan en el estándar Insuficiente en las evaluaciones estandarizadas en todos los niveles.</p> <p>-Incremento en los resultados de los indicadores de desarrollo Personal y social IDPS, con especial énfasis en convivencia escolar y hábitos de vida saludable.</p> <p>-Movilización de categorización de los establecimientos a los niveles superiores.</p>

### **OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS COMUNALES 2019 -2020**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>METAS ESTRATÉGICAS</b>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer el liderazgo pedagógico y articulación entre los equipos de trabajo a nivel institucional, orientado al logro de los objetivos formativos y académicos declarados en el PEI-PME, en coherencia con sus sellos educativos y una gestión institucional sustentada en datos.</p> <p>Mejorar las instancias de monitoreo y seguimiento de la implementación curricular a través de una efectiva y sistemática gestión de datos a nivel institucional, que garanticen el logro de aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.</p>	<p>100% de los equipos directivos cuenta con un plan de trabajo operativo y sistemático enmarcado en los propósitos formativos y académicos de sus PEI –PME.</p> <p>A lo menos el 85% de los equipos directivos, genera compromisos, propuestas y/ o acuerdos, como producto del consenso entre los participantes, en articulación con el plan establecido.</p> <p>-100% de los directores realiza a lo menos 3 visitas anuales de acompañamiento al aula.</p> <p>A lo menos 2 instancias corporativas de monitoreo y seguimiento de la implementación curricular.</p>

<p><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p>	<p>Fortalecer las prácticas pedagógicas en todos los niveles y modalidades, mediante el perfeccionamiento, trabajo colaborativo en redes y transferencia de buenas prácticas a nivel institucional y corporativo que garanticen excelencia en la formación.</p> <p>Mejorar la articulación entre los equipos de aula, y entre niveles, mediante el trabajo colaborativo, con énfasis en la gestión de datos, como estrategia para alcanzar la movilidad de los estudiantes.</p>	<p>A lo menos, capacitar al 10 % del personal en instancias corporativas de perfeccionamiento y / o capacitación a nivel directivo docentes y no docente.</p> <p>100 % de establecimientos implementan instancias de perfeccionamiento docente y no docente, en coherencia con las necesidades formativas y académicas declaradas en sus PEI.</p> <p>85% de establecimientos logran mejorar la articulación y trabajo colaborativo entre los equipos de aula y niveles.</p>
<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p>Desarrollar una política de convivencia escolar a nivel comunal, con especial énfasis en la prevención y promoción, que permita concretar las aspiraciones formativas, valóricas y académicas, contenidas en sus PEI, en coherencia con los principios declarados en la Política Nacional de Convivencia Escolar.</p> <p>Fortalecer la oferta educativa en contextos inclusivos e integral, a través de iniciativas corporativas e institucionales, en las áreas del deporte, las artes, ciencia y cultura, que promuevan el desarrollo de talentos, potencialidades, y estilos de vida más saludables en los y las estudiantes.</p>	<p>100% de participación de las comunidades educativas en la construcción de una política de convivencia escolar comunal.</p> <p>100 % de establecimientos implementan iniciativas preventivas y de promoción de en el contexto de la Política comunal de Convivencia Escolar.</p> <p>90% de establecimientos que mejoran su oferta educativa de talleres en las áreas de las ciencias, las artes la cultura deporte y recreación.</p>
<p><b>RECURSOS</b></p>	<p>Mantener y/o incrementar los % de matrícula y asistencia que aseguren la viabilidad y sustentabilidad del sistema educativo a nivel comunal.</p>	<p>A lo menos el 90% de establecimientos, mantiene y/o incrementa indicador de matrícula, en comparación con año anterior.</p> <p>A lo menos el 85 % de establecimientos mantiene y/o incrementa indicador de</p>

	Incrementar la eficiencia en el control de los procesos financieros, de recursos humanos, educativos y materiales, con el fin de contribuir al mejoramiento de los resultados de aprendizajes y la sustentabilidad del Depto. educación.	asistencia, en comparación con año anterior.  100 % de establecimientos gestiona sus recursos humanos, financieros, educativos y materiales, en coherencia con disponibilidad existente, y pertinencia de su uso.
<b>RESULTADOS</b>	<p>Movilizar a los establecimientos educacionales en su categorización Agencia de Calidad.</p> <p>Disminuir los porcentajes de los estudiantes que categorizan en el estándar Insuficiente en las evaluaciones estandarizadas en todos los niveles.</p> <p>Incrementar los % de logros de los estudiantes en los Indicadores de Desarrollo personal y Social con énfasis en convivencia escolar y Hábitos de vida saludable.</p>	<p>A lo menos el 85 % de establecimientos se movilizan en su categorización Agencia de Calidad.</p> <p>A lo menos el 60% de los establecimientos disminuyen porcentajes de estudiantes en el estándar Insuficiente.</p> <p>A lo menos el 80 % de establecimientos incrementan porcentajes en los Indicadores de Convivencia Escolar y Hábitos de vida Saludable.</p>

La operacionalización y metas estratégicas se canalizan a través de las unidades de trabajo del departamento de educación, quien organiza su quehacer en función de las iniciativas declaradas en este documento de planeación.

De igual manera los establecimientos educacionales proyectan acciones en sus PME en articulación con las líneas de trabajo comunal.



**V - PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

UNIDAD DE TRABAJO	UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNAL <i>“EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN”</i>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<p>-Mejorar las estrategias metodológicas de enseñanza en todos los niveles, mediante el perfeccionamiento, trabajo colaborativo en redes, y transferencias de buenas prácticas, que garanticen excelencia en la formación.</p> <p>-Apoyar a los equipos directivos y técnicos en la actualización e implementación del PEI y PME y otras herramientas de gestión para el fortalecimiento de la articulación con sus equipos de aula, estrategias efectivas de enseñanza, gestión de datos a nivel institucional, a través del monitoreo y seguimiento sistemático de procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre otras estrategias de acompañamiento.</p>			
<b>META</b>	<p>100% de los establecimientos mejoran sus procesos y resultados de aprendizaje como consecuencia de una efectiva articulación con sus equipos y gestión de datos a nivel institucional.</p> <p>-90 % de los establecimientos evidencian mejoras significativas en las estrategias de enseñanza a nivel institucional.</p>			
ACCIONES/ INICIATIVAS PRIORITARIAS	DESCRIPCIÓN GENERAL	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
<b>Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal.</b>	El Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal considera espacios de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas a través del intercambio de experiencias entre pares, el trabajo colaborativo en redes, la articulación entre niveles, pasantías entre establecimientos y perfeccionamiento	<p>% de establecimientos que declaran mejoras en las estrategias de enseñanza en el aula de parte de los docentes.</p> <p>Nº de docentes que participa en jornadas de perfeccionamiento a nivel corporativo.</p>	<p>- Director de Educ.</p> <p>- Equipo directivo</p> <p>- Jefa técnica Comunal.</p> <p>- ATP asignados a establecimientos.</p>	Agosto 2019 a julio 2020 Año PADEM

	<p>pertinente a las necesidades del personal docente.</p> <p>Redes (Equipos directivos –</p> <p>Jefes Técnicos – docentes de Lenguaje – Matemática – Párvulos – docentes 1° Básico, Ciencias, entre otras.</p>			
<p><b>Proyecto “Escuelas Modelo” Sustentado en una efectiva gestión de datos.</b></p>	<p>Este proyecto se enmarca en el fortalecimiento de los procesos de monitoreo y seguimiento de la gestión académica, a través de una efectiva gestión de datos, con especial énfasis, en establecimientos priorizados.</p> <p>Lo anterior, con el apoyo y acompañamiento sistemático del equipo técnico de educación.</p>	<p>% de establecimientos que evidencian mejoras en sus resultados de aprendizajes en comparación año anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefa Técnica Comunal.</li> <li>- Equipo Técnico</li> <li>- Equipos Directivos</li> </ul>	<p>Agosto 2019 Julio 2020 Año PADEM</p>
<p><b>Plan lector institucional.</b></p>	<p>Fortalecimiento de la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación del plan lector a nivel institucional, orientado a la motivación, adquisición, desarrollo y mejoramiento de las competencias lectoras, mediante el uso de variadas estrategias coherentes con los niveles de Pre-Básica a Educ. Media, permitiendo a los estudiantes convertirse en lectores capaces de comprender, reflexionar e interpretar diversos tipos de textos.</p>	<p>% de estudiantes que mejoran sus competencias lectoras en relación al diagnóstico inicial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefa Técnica Comunal.</li> <li>- Equipo Técnico</li> <li>- Directores y Jefes Técnicos.</li> </ul>	<p>Marzo a Dic. 2020</p>
<p><b>Apoyo y acompañamiento técnico a la gestión</b></p>	<p>Apoyo técnico desde Educación al fortalecimiento de la articulación efectiva entre</p>	<p>% de establecimientos que evidencian una efectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director de Educ.</li> </ul>	<p>Agosto 2019-julio 2020.</p>

<b>institucional establecimientos educativos</b>	los equipos de aula y niveles, en los establecimientos educativos, como también, a la gestión directiva y técnica en la actualización, socialización e implementación y evaluación de las herramientas de gestión interna de los establecimientos educativos. (PEI-PME-Reglamentos de Evaluación, con la participación activa de los representantes de todos sus estamentos.	articulación entre los equipos de aula y niveles de enseñanza.  % de establecimientos que actualiza sus herramientas de gestión, con la participación activa de todos los actores involucrados.	- Jefa Técnica Comunal. - Equipo Técnico - Directores y - Jefes Técnicos.	Año PADEM
<b>Monitoreo de los resultados de aprendizajes a nivel comunal</b>	Se realizarán instancias de monitoreo y seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes a nivel comunal en cursos y asignaturas focalizadas.	% de estudiantes que evidencian mejoramiento de sus resultados de aprendizajes en relación al diagnóstico.	- Jefa Técnica Comunal. - Equipo Técnico - Directores y - Jefes Técnicos.	Agosto 2019-julio 2020. Año PADEM
<b>Articulación entre las unidades del Departamento</b>	Estrategia de trabajo a nivel corporativo con representantes de las diferentes Unidades (PIE-Convivencia Escolar- Promoción del Deporte-Gestión de proyectos), orientada a consensuar líneas de trabajo, tomar acuerdos, y desarrollar acciones conjuntas de apoyo a los establecimientos educativos.	-N° de instancias de articulación realizadas con las diferentes Unidades de Trabajo.	Jefa Técnica Comunal.	Agosto 2019-julio 2020.
Proyectos y/o programas corporativos y ministeriales	Coordinación, monitoreo y seguimiento de los programas y Proyectos ministeriales y Corporativos desde la Unidad Técnica de Educación.	-N° de programas y proyectos Ministeriales y/o Corporativos ejecutados en su totalidad.	- Director de Educ - Jefa Técnica Comunal. - Equipo Técnico Directores y Jefes Técnicos. Establecimientos	Año PADEM

UNIDAD DE TRABAJO	<b>UNIDAD DE APOYO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Mejorar la articulación entre los equipos de aula, y entre niveles, mediante el trabajo colaborativo, con énfasis en la gestión de datos, como estrategia para alcanzar la movilidad de los estudiantes.			
<b>META</b>	100% de establecimientos que efectivamente logran mejorar la articulación y trabajo colaborativo entre los equipos de aula y niveles que impacten en la mejora de resultados de aprendizaje.			
<b>ACCIONES/ INICIATIVAS PRIORITARIAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>
Reuniones de coordinación con los diferentes equipos profesionales PIE de los establecimientos educacionales.	Establecer lineamientos generales de coordinación y articulación con los diferentes equipos profesionales PIE de los establecimientos educacionales.	% de participación de profesionales.	- Jefa Técnica Comunal  - Equipo PIE Comunal	Año PADEM
Coordinar reuniones en los establecimientos educacionales con los distintos equipos de aula.	Promover la comunicación efectiva entre los profesionales de los distintos equipos que participan de la intervención de un curso o estudiantes en particular según requerimientos de cada establecimiento con la finalidad de mejorar los apoyos entregados los estudiantes con NEE.	% de reuniones ejecutadas durante el año.	- Jefa Técnica Comunal - Equipo PIE Comunal, - Equipos directivos	Año PADEM
Apoyo y acompañamiento a los equipos de aula en el análisis de la gestión de datos.	Apoyar y acompañar a los equipos de aula en el análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas a las escuelas y Liceos en el contexto de: evaluación	N° de visitas realizadas a los establecimientos.	- Equipo PIE Comunal, - Equipos directivos	Año PADEM

	diagnostica integral, reevaluaciones, proceso de aprendizaje y resultados en pruebas estandarizadas.			
Trabajo articulado con el equipo de educación	Participar en mesas de trabajo organizadas con el departamento de educación para establecer lineamientos y acciones comunes con el fin de fortalecer la articulación y comunicación efectiva desde el departamento de educación.	N° de reuniones de trabajo colaborativo con el Depto. de educación.	- Jefa Técnica Comunal -Equipo de Asesores Comunales y profesionales PIE	Año PADEM

UNIDAD DE TRABAJO	UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Desarrollar una política de convivencia escolar a nivel comunal, con especial énfasis en la prevención y promoción, que permita concretar las aspiraciones formativas, valóricas y académicas, contenidas en sus PEI, en coherencia con los principios declarados en la Política Nacional de Convivencia Escolar.			
<b>META</b>	100% de establecimientos implementan iniciativas preventivas y de promoción en el contexto de la Política comunal de Convivencia Escolar.			
ACCIONES/ INICIATIVAS PRIORITARIAS	DESCRIPCIÓN GENERAL	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Jornadas de trabajo con representantes de la Comunidad educativa de la Corporación Municipal para el diseño de una Política	-Información sobre la Política Comunal de Convivencia Escolar que se desea formular para todas las Unidades Educativas.	- 100% de representantes de la Comunidad educativas participan en la construcción de	- Corporación Municipal.  - Departamento de Educación.	Año PADEM

Comunal de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consensuar formas de trabajo y como se elaborará un diagnóstico de la realidad de las Unidades Educativas de la Cormumel.</li> <li>-Calendarizar reuniones.</li> </ul>	la política de convivencia escolar.	- Unidad de Convivencia	
Instrumentos de diagnóstico a nivel comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño de encuestas cuestionarios, entrevistas, focus group.</li> <li>-Aplicación de instrumentos a integrantes de Unidades Educativas, como también al Consejo Escolar, CCPP, CCAA.</li> </ul>	- 100% de las Unidades Educativas responden a instrumentos corporativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad de Convivencia Escolar.</li> <li>- Directores de Colegios.</li> <li>- Encargados(as) de Convivencia Escolar</li> </ul>	Año PADEM
Análisis de resultados obtenidos y formulación de Política Comunal de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de Comisión representativa para análisis de datos obtenidos.</li> <li>- Elaboración de objetivos y metas, considerando los resultados de instrumentos aplicados, los principios y los propósitos (promover los modos de convivir que se espera lograr en los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>- Actuar de preventiva y formativa cuando se producen problemas en la convivencia)</li> </ul>	- Política Comunal de Convivencia Escolar Formulada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de Educación y Unidad de Convivencia Escolar.</li> <li>- Directores de Colegios y Liceos.</li> <li>- Encargados(as) y Equipos de</li> </ul>	Noviembre-Diciembre

	<p>de la Política Nacional de Convivencia Escolar.</p> <p>- Formulación de Política Comunal de Convivencia Escolar.</p>		Convivencia Escolar	
Articulación del curriculum con la política de convivencia escolar	<p>Apoyo y acompañamiento a los equipos de aula en la incorporación de los OAA (objetivos de aprendizajes actitudinales) vinculados con la política de convivencia escolar en los niveles.</p>	<p>% de establecimientos que actúa en coherencia con la política de convivencia escolar.</p>	<p>- Equipo de Educación y Unidad de Convivencia Escolar.</p> <p>- Directores de Colegios y Liceos.</p> <p>- Encargados(as) y Equipos de Convivencia Escolar</p>	Año PADEM
Socialización de Política Comunal de Convivencia Escolar en las Unidades Educativas.	<p>- Sociabilizar Política Comunal de Convivencia Escolar en las Unidades Educativas en reuniones y visitas a los establecimientos.</p>	<p>- 100% Unidades Educativas toma conocimiento de la Política Comunal de Convivencia Escolar</p>	<p>- Equipo de Educación y Unidad de Convivencia Escolar.</p> <p>- Directores de Colegios y Liceos.</p>	Año PADEM

			-Encargados(as) y Equipos de Convivencia Escolar	
Incorporar en Planes de Gestión de Convivencia de la Unidades Educativas, los principios declarados en la Política Comunal de Convivencia Escolar, poniendo énfasis en la promoción y prevención.	-Incorporación en los Planes de Gestión de Convivencia Escolar, de las Unidades Educativas, los principios y propósitos declarados en Política Comunal de Convivencia Escolar, poniendo énfasis en la promoción del buen trato, relaciones inclusivas, resolución pacífica y dialogada de conflictos, participación democrática y colaborativa y prevención de la violencia, acoso, agresión, discriminación, bullying.	-100% de Unidades Educativas incorporan en sus Planes de Gestión de Convivencia principios y propósitos de Política Comunal de Convivencia Escolar	-Directores  -Equipos de Convivencia Escolar.  -Unidad de Convivencia Escolar	-Diciembre- Enero

UNIDAD DE TRABAJO	<b>UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PROYECTOS EDUCATIVOS</b>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Asegurar una efectiva gestión y administración de todos los aspectos ligados al uso efectivo de los recursos humanos, financieros y educativos, en coherencia con los requerimientos del Proyecto Educativo Institucional de los Establecimientos educacionales.
<b>META</b>	100 % de Establecimientos gestiona sus recursos humanos, financieros, educativos y materiales, en coherencia con disponibilidad existente, y pertinencia.

<b>ACCIONES/ INICIATIVAS PRIORITARIAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>
Gestión de la dotación docente y de asistentes de la educación.	Organizar, gestionar y evaluar la dotación de docentes y asistentes de la educación de acuerdo a las necesidades de cada unidad educativa y los recursos financieros disponibles.	% de Establecimientos Educativos con dotación docente y asistente de acuerdo a las necesidades y presupuesto.	- Directores de Establecimiento - Director de Educación - Equipo de Gestión Administrativa, Financiera y Proyectos Educativos	PADEM 2019-2020
Gestión eficiente del uso de los recursos educativos.	Gestionar los procesos, obtención, distribución, articulación y pertinencia de recursos humanos, financieros y materiales solicitados por los Establecimientos Educativos para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo propuestas.	% de ejecución financiera de los Establecimientos Educativos.	- Directores de Establecimiento - Director de Educación - Equipo de Gestión Administrativa, Financiera y Proyectos Educativos	PADEM 2019-2020
Informes presupuestarios	Informar oportunamente de la ejecución y disponibilidad presupuestaria a los Establecimientos Educativos y Director de Educación involucrados para la ejecución de recursos.	% de a los Establecimientos Educativos y Director de Educación disponen de informes actualizados de ejecución y disponibilidad financiera.	- Equipo de Gestión Administrativa, Financiera y Proyectos Educativos	

Evaluación y postulación a proyectos de programas educativos.	Evaluación, postulación y adjudicación exitosa de los proyectos y programas educativos publicados en Comunidad Escolar.	% de adjudicación de los proyectos y programas postulados.	- Director de Educación - Equipo de Gestión Administrativa, Financiera y Proyectos Educativos	PADEM 2019-2020
Declaración de asistencia	Revisar y declarar oportuna y exitosamente las asistencias mensuales de cada Establecimiento Educacional.	% de Establecimientos Educativos con declaración de asistencia mensual exitosa.	- Equipo de Gestión Administrativa, Financiera y Proyectos Educativos	PADEM 2019-2020
Apoyo para la gestión de los Establecimientos Educativos.	Apoyar, entregar información oportuna y dar orientaciones en temas relacionados con la gestión administrativa, financiera y técnica a equipos directivos de los Establecimientos Educativos.	% de satisfacción de los Directores de Establecimientos Educativos con el apoyo brindado por la unidad de Gestión Administrativa, Financiera y Proyectos Educativos.	- Equipo de Gestión Administrativa, Financiera y Proyectos Educativos	PADEM 2019-2020

<b>UNIDAD DE TRABAJO</b>	<b>UNIDAD DE APÓYO PSICOSOCIAL A LOS ESTUDIANTES (JUNAEB)</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Gestionar y canalizar los apoyos psicosociales que requieran los estudiantes, para acceder a una educación pública de calidad en igualdad de condiciones.			
<b>META</b>	% de Estudiantes que reciben asistencialidad.			
<b>ACCIONES/ INICIATIVAS PRIORITARIAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>
PROGRAMA JUNAEB	Coordinación, difusión, ejecución, monitoreo y evaluación de los diferentes beneficios que dispone Junaeb para los estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales, según el plan anual entregado por la dirección regional de este programa (ejemplo: programa de alimentación escolar, colaciones para actividades extraescolares, becas, servicios médicos, salud oral, TNE, yo elijo mi pc, útiles escolares, etc.)		Coordinadora Comunal Junaeb	Año PADEM
Programa Habilidades Para La Vida I – II y Programa de Apoyo a la Retención Escolar “Enriquecimiento a la Experiencia Educativa”	Facilitar en los diferentes establecimientos educacionales la planificación, ejecución y evaluación de los programas HPV y PARE PEEE de Junaeb. Ambos Programas tienen el objetivo de apoyar a las comunidades educativas de la Cormumel,		Coordinadores HPV I - II y PARE EEE	Año PADEM

	<p>respecto a generar y fortalecer habilidades psico socioeducativas, propiciando el cuidado de la salud mental al interior de los establecimientos.</p>			
--	--	--	--	--

<b>UNIDAD DE TRABAJO</b>	<b>PROMOCIÓN DEPORTIVA – ARTÍSTICA CULTURAL Y CALIDAD DE VIDA.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<p>Fortalecer la oferta programática en contextos inclusivos e integral, a través de iniciativas corporativas e institucionales, en las áreas del deporte, las artes, ciencia y cultura, que promuevan el desarrollo de talentos, potencialidades, y estilos de vida más saludables en los y las estudiantes.</p> <p>META: A lo menos, 85 % de establecimientos mejoran y fortalecen su oferta programática en el contexto del desarrollo integral de los estudiantes.</p>			
<b>ACCIONES/ INICIATIVAS PRIORITARIAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>
Apoyo a la implementación Curricular	<p>Capacitaciones a docentes de educación física (cursos teóricos prácticos) de las disciplinas deportivas tradicionales entre otras. Implementación y mejoramiento de talleres.</p>	<p>% de docentes de educación física que participa en capacitaciones y/o cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directores (as).</li> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> </ul>	<p>Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> <li>- Equipo Técnico Corporativo.</li> </ul>	
Escuelas de Verano	Actividades Deportivas – Recreativas / Artísticas – Culturales que generar sentido de pertenencia con el Establecimiento Educacional, y promuevan el desarrollo integral en los estudiantes.	<p>N° Establecimientos Educativos / N° total de escuelas que implementan los talleres x 100.</p> <p>N° de estudiantes beneficiados / N° total de estudiantes por Establecimiento Educativo x 100.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directores (as).</li> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Enero 2020
Actividades deportivas recreativas, artísticas y culturales.	Participación de las comunidades educativas en actividades artísticas y/o culturales que promuevan las diferentes disciplinas como también la danza y tradiciones propias de fiestas patrias.	% de participación de las comunidades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020

			Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.	
Promoción de acciones orientadas a una alimentación saludable y calidad de vida.	Apoyar a las comunidades educativas en la implementación de iniciativas enmarcadas en prevención y promoción de estilos de vida más saludables (charlas, kioscos saludables, recreos activos, pausas saludables, etc. Con apoyo de nutricionista)	Nro. De establecimientos que implementa iniciativas enmarcadas en una alimentación equilibrada y hábitos saludables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020
Celebraciones y/o encuentros fechas significativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mil Pañuelos al viento.</li> <li>- Día internacional actividad física</li> <li>- Día mundial de la alimentación</li> </ul>	% de participación de establecimientos en celebraciones comunales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020
Escuelas Abiertas y/o Talleres Extraprogramáticos	Realizar talleres orientados a potenciar los talentos y las habilidades deportivas y artísticas de	Nº Establecimientos Educativos / Nº total de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física,</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre

	<p>cada uno de los estudiantes, además de contribuir al desarrollo integral de estos en los ámbitos cognitivo, afectivo y social; favorecer la promoción de una buena convivencia, caracterizada por participación, igualdad, respeto y solidaridad; y ofrecer lugares de encuentro con actividades lúdicas que fortalezcan las interacciones entre pares. Los talleres se encontrarán en constante modificación y perfeccionamiento a partir de consultas formales a los estudiantes (encuestas de interés y de satisfacción).</p>	<p>escuelas que implementan los talleres x 100.</p> <p>N° de estudiantes beneficiados / N° total de estudiantes por Establecimiento Educativo x 100.</p>	<p>Deportes y Recreación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> <li>- Equipo Técnico Corporativo.</li> </ul>	<p>2019/1er. Semestre 2020</p>
<p>Masivo Deportes Colectivos “Basquetbol - Voleibol”</p>	<p>Realizar encuentros deportivos formativos en las disciplinas de Básquetbol y Voleibol, que buscan fortalecer y expandir el desarrollo integral entre los estudiantes, fomentar valores deportivos, generar espacios para la formación de los fundamentos técnicos básicos y fortalecer la interacción social entre cada uno de los Establecimientos Educativos participantes, ya sean</p>	<p>N° de escuelas participantes / N° de escuelas convocadas x 100.</p> <p>N.º de estudiantes participantes / N.º total estudiantes convocados x 100_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	<p>Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020</p>

	Municipalizados, Subvencionados y Particulares Privados.			
Juegos Deportivos Escolares IND	<p>Generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar, de enseñanza básica y media, proveniente de unidades educativas municipales, particulares subvencionadas y particulares pagadas, para constituir una plataforma de desarrollo deportivo. Consiste en realizar competencias deportivas, cuyas categorías son: Sub14 y entre 15 y 18 años dependiendo del deporte, iniciando su intervención en una primera etapa al interior de la unidad educativa a través de competencias inter-cursos, con el propósito de definir la selección que representará a su establecimiento en las etapas comunales, provinciales, regionales y nacionales.</p> <p>Las disciplinas que se desarrollan son: Básquetbol, Vóleibol, Balonmano, Fútbol, Futsal, Tenis de Mesa y Ajedrez.</p>	<p>N° de escuelas participantes / N° de escuelas convocadas x 100.</p> <p>N.º de estudiantes participantes / N.º total estudiantes convocados x 100_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020

Capacitaciones	Gestionar capacitaciones que respondan a las necesidades y que entreguen herramientas metodológicas de base en cada una de las disciplinas deportivas estratégicas, a fin de promover el desarrollo profesional continuo, ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los profesores.	N° de profesores de educación física convocados / N° total de profesores de educación física por Establecimiento Educacional x 100.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020
Juegos Deportivos Enseñanza Media (Formando buenas personas a través del deporte).	Generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes de Enseñanza Media de los Establecimientos Educacionales Municipalizados, Subvencionados y Particulares Privados. Esta relevante actividad contempla las disciplinas de: Básquetbol, Vóleibol, Balonmano, Fútbol, Tenis de Mesa. Esta actividad sin duda potencia la interacción social para constituir una	<p>N° de escuelas participantes / N° de escuelas convocadas x 100.</p> <p>N° de estudiantes participantes / N° total estudiantes convocados x 100_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directores (as).</li> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020

	plataforma de desarrollo deportivo comunal.			
Liga Futbolito Escolar	Ejecutar una actividad deportiva en el contexto de la promoción de estilos de vida saludable, que busca generar en cada uno de los estudiantes un sentido de pertenencia con el Establecimientos Educacional, donde los niños y niñas durante 6 sábados en la mañana compiten en las Categorías 1° y 2° / 3° y 4° / 5° y 6° Básico.,.	N° de escuelas participantes / N° de escuelas convocadas x 100.  N° de estudiantes participantes / N° total estudiantes convocados x 100_____	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directores (as).</li> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020
Muestra gastronómica con sabores centroamericanos.	Acercar la cultura alimentaria de las poblaciones con mayor cantidad de inmigrantes presentes en nuestros Establecimientos Educacionales, a través de la difusión con material educativo de las bases alimentarias de cada cultura y de stand de degustación con preparaciones de platos típicos.	N° de establecimientos educacionales / N° de escuelas que participan de la multiculturalidad alimentaria x 100.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directores (as).</li> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020

<p>Promoción del desarrollo de las habilidades motrices en la Educación Pre-Escolar.</p>	<p>Realizar un encuentro de psicomotricidad que tiene como objetivo generar instancias de interacción social y ampliar las relaciones interpersonales de nuestros niños y niñas, a través de actividades que buscan fortalecer los patrones motores básicos que sin duda son de vital importancia para el desarrollo motriz a lo largo de nuestras vidas.</p>	<p>N° de escuelas participantes / N° de escuelas convocadas x 100.</p> <p>N° de estudiantes participantes / N° total estudiantes convocados x 100_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directores (as).</li> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	<p>Año Padem 2do. Semestre 2019/1er. Semestre 2020</p>
<p>Encuentro Comunal de Talentos Artístico - Cultural (Ballet / Danza y Patinaje) y Gala Comunal (Orquesta Sinfónica – Banda Instrumental - Otras)</p>	<p>Promover presentaciones artísticas – culturales que tienen como objetivo evidenciar el trabajo y los avances de los estudiantes en su proceso de formación en estas disciplinas, haciendo de ellos personas integrales, potenciando el trabajo en equipo, la solidaridad y elevando los niveles de concentración que entregan las diversas expresiones artísticas.</p>	<p>N° de escuelas participantes / N° de escuelas convocadas x 100.</p> <p>N° de estudiantes participantes / N° total estudiantes convocados x 100_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directores (as).</li> <li>- Coordinación Comunal de Actividad Física, Deportes y Recreación.</li> <li>- Coordinadores de Actividad Física, Deportes y Recreación Escuelas y Liceos.</li> </ul>	<p>Noviembre 2020</p>

## **INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

**1° SEMESTRE 2018**

**I.- FONDO MOVÁMONOS POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD 2017  
(EJECUTADO 2018)**

**1.- PROYECTO: CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES AL INTERIOR DEL COLEGIO  
JAIME LARRAÍN BUNSTER.**

Descripción: Consideró obras de recuperación y mejoramiento de espacios con la incorporación de jardineras.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 2.335.811**



## 2.- PROYECTO: MEJORAMIENTO PATIO-BOSQUE, LICEO EL BOLLENAR.

Descripción: Consideró obras de mejoramiento en Patio Central con el rescate de espacios e incorporación de árboles nativos y vegetación.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 7.903.387.**

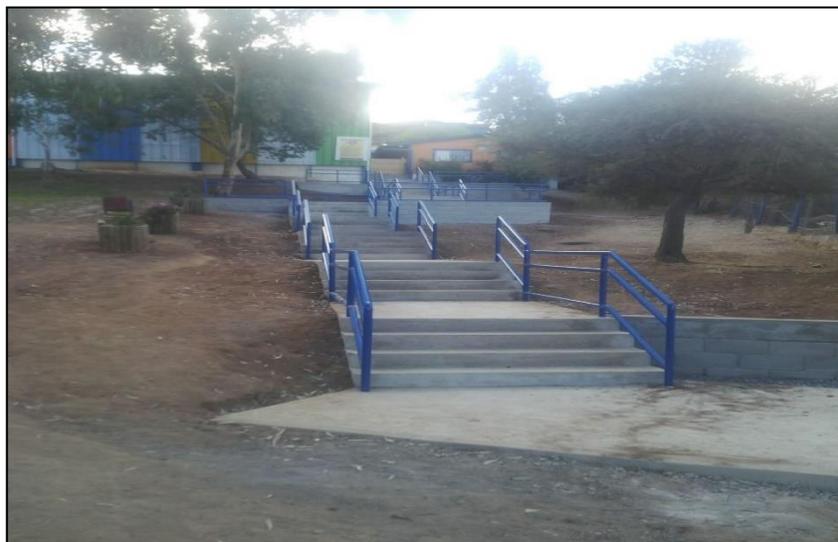


## II.- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2017 (EJECUTADO 2018)

### 1.- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ESCALA PRINCIPAL, COLEGIO HUILCO ALTO.

Descripción: Consideró la demolición y construcción de nuevo acceso principal en muros de hormigón, gradas, descansos, veredas, barandas y sumideros para evacuación de aguas lluvias superficiales.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 20.465.326.**



### 2.- PROYECTO: PAVIMENTACIÓN PATIO CENTRAL, ESCUELA HUECHÚN.

Descripción: Considera el mejoramiento de patio central, innovando con la incorporación de pavimentación mixta; vale decir, sectores con radier, baldosas (colores) y pasto natural tipo alfombra.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$10.469.002.**



### **3.- PROYECTO: PAVIMENTACIÓN PATIO CENTRAL, LICEO EL BOLLENAR**

Descripción: Descripción: Considera el mejoramiento de patio central, innovando con la incorporación de pavimentación mixta; vale decir, sectores con radier, baldosas (colores) y pasto natural tipo alfombra.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 11.631.109.**



### **4.- PROYECTOS INSTALACIÓN DE BODEGAS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS.**

Descripción: El proyecto contempló la instalación de soluciones modulares de 15 m<sup>2</sup> cada una, en estructura metálica y la instalación de revestimiento de acero con plegado de alta resistencia, incluyen fundaciones para bodegas en los siguientes establecimientos:

- Raquel Fernández
- Pedro Marín (2 módulos)
- Los Jazmines (2 módulos)
- Pomaire
- José Camarena
- Puangue

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 1.438.768**



### **5.- PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CIERRE DE CANCHA DE FUTBOL, LICEO HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA.**

Descripción: El proyecto contempló la instalación de 122 metros de cierre en base a perfiles metálicos y malla galvanizada. Incluye portón y puertas de abatir.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 9.246.521.**



### **III.- FONDO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

#### **1.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, COLEGIO IGNACIO SERRANO MONTANER.**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 7.448.424.**



## **2.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y CIERRE PERIMETRAL, LICEO GABRIELA MISTRAL.**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético y confección e instalación de cierre perimetral.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 12.950.037.**



## **3.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, COLEGIO JAIME LARRAIN BUSNTER.**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 4.658.422.**



#### **4.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, COLEGIO LOS JAZMINES**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 20.327.753.**



#### **5.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, ESCUELA EL PABELLÓN.**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 6.859.268.**



**6.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y CIERRE PERIMETRAL, ESCUELA PUANGUE.**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético y cierre perimetral.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 15.001.666.**



**7.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y CIERRE PERIMETRAL, LICEO HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético y cierre perimetral.

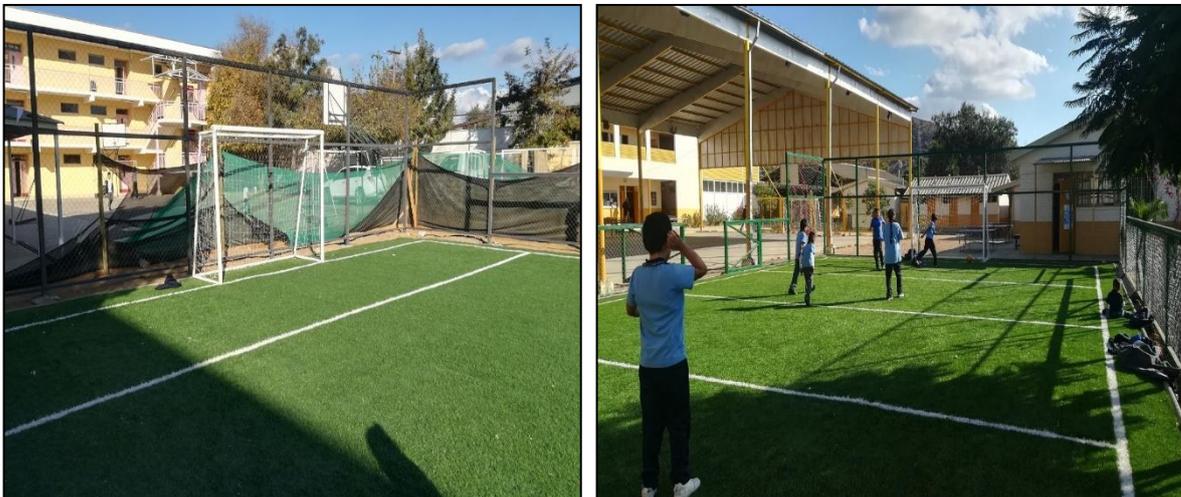
**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 24.483.281.**



**8.- PROYECTO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y CIERRE PERIMETRAL, COLEGIO REPÚBLICA DE BRASIL**

Descripción: Consideró la construcción de cancha de pasto sintético y cierre perimetral.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 11.178.130.**



**9.- PROYECTO: REMODELACIÓN CARPETA DE HORMIGÓN DE PATIO CUBIERTO Y OBRAS CIVILES ASOCIADAS, LICEO GABRIELA MISTRAL.**

Descripción: Consideró la reposición y mejoramiento de carpeta existente en mal estado. Incluyó pavimentación, canalización red de aguas lluvias, ejecución de drenes de absorción y rejillas metálicas, entre otros.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 29.667.703.**



#### **IV.- FONDO SUBVENCIÓN GENERAL**

##### **1.-PROYECTOS PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO Y CIERRE PERIMETRAL, ESCUELA RAQUEL FERNÁNDEZ.**

Descripción: Los proyectos contemplaron la provisión y ejecución de una cancha de pasto sintético, de 364 m<sup>2</sup> (14x 26 m) sobre base y sub - base áridos, incluyendo sistema de drenaje y la confección e instalación de cierre perimetral en base a malla Acma, incluyendo portón de acceso.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 13.213.438.**



## 2° SEMESTRE 2018

### **I.- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2017 (EJECUTADO 2018)**

#### **1.- PROYECTO MEJORAMIENTO PATIO TECHADO LICEO SOTOMAYOR BAEZA (cofinanciado Subvención Normal).**

Descripción: Consistió en reacondicionar de forma parcial el gimnasio, ampliándolo en dos costados con un cierre perimetral de albañilería de ladrillo y estructura liviana, además de la intervención del escenario, mejorando la techumbre, muros y pavimentos.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 64.980.997**



## **2.- PROYECTO INSTALACIÓN BODEGA ESCUELA JAIME LARRAIN**

Descripción: El proyecto contempló la instalación de 2 soluciones modulares de 15 m<sup>2</sup> cada una, en estructura metálica y revestimiento de acero con plegado de alta resistencia, para bodegas en escuela Jaime Larraín, Melipilla.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 6.027.100**



## **3.- PROYECTO INSTALACIÓN MÓDULOS CONTENEDORES ESCUELA SAN JOSÉ DE LA VILLA**

El proyecto contempla la instalación de un 1 módulo Termibox de 15 m<sup>2</sup>, para sala Pie, en Escuela San José de la Villa. En estructura de acero galvanizada y paneles prepintadas de hacer con núcleo de poliestireno de alta densidad, incluye instalación eléctrica y aire acondicionado.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 4.596.137**



#### **4.- PROYECTO INSTALACIÓN MÓDULOS CONTENEDORES EN LICEO POLITÉCNICO MELIPILLA**

Descripción: El proyecto contempló la instalación de un 2 módulo Termibox de 15 m<sup>2</sup>, para sala camarines en cancha de football, en Liceo Politécnico. En estructura de acero galvanizada y paneles prepintadas de hacer con núcleo de poliestireno de alta densidad, incluye instalación eléctrica.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 9.824.997**



#### **5.- PROYECTO: PINTURA INTUMESCENTE PATIO PREBÁSICA, COLEGIO POMAIRES**

Descripción: Proyecto “Obras de Reparación de Superficies y Aplicación Pintura Intumescente en Patio Techado, Colegio Pomaires”. Consideró la aplicación de pintura intumescente en patio techado de Prebásica para el proceso regularización municipal del establecimiento, en el marco de las acciones correctivas para aprobación de Escuela Nocturna.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 1.120.802**



## 6.- PROYECTO: NORMALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA TALLER GREDA Y RECINTO PIE, COLEGIO POMAIRES.

Descripción: Proyecto “Normalización Eléctrica Nuevos Recintos, Colegio Pomaires”. Consideró el levantamiento situación eléctrica de Taller Greda y Recinto PIE para el proceso regularización municipal del establecimiento, en el marco de las acciones correctivas para aprobación de Escuela Nocturna.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 1.118.600**

The image shows two identical copies of a 'Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior' form. The forms are from the Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) and are for a TE1 (Taller) installation. They include fields for owner and installer information, a table of electrical components (e.g., switches, outlets, lighting), and a section for the installer's professional registration. The forms are dated 2020/08/20.

## 7.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA SANTA ROSA DE ESMERALDA.

Descripción: Contempló la construcción de muebles modulares en melamina. Nace ante la iniciativa de la organización de las Salas de Prebásica y sus espacios físicos bajo el “Programa Educativo Rainbow”, el cual requiere de mobiliario específico que favorece la autonomía de los niños en el uso y guardado de los materiales didácticos. Este programa promueve la exploración, curiosidad al interactuar junto a sus pares con los recursos ahí disponibles.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 2.303.033**



**8.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO** Descripción: Contemplo la construcción de 6 muebles modulares en melamina.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 2.618.583**



**9.- PROYECTOS: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE.**

Descripción: Contemplo la construcción de 3 muebles modulares en melamina

**MONTO DE INVERSIÓN: \$1.309.292.-**



## FONDO SUBVENCIÓN GENERAL (EJECUTADO 2018)

### 1.- PROYECTO MEJORAMIENTO DE COCINA EN ESCUELA RAMÓN NOGUERA

Descripción: Las obras contemplaron el mejoramiento de las instalaciones de alimentación para el correcto funcionamiento, se incluyen siguientes partidas, instalación de lavafondo de acero inoxidable (incluye conexión de agua potable y alcantarillado), demolición de bases de hormigón, instalación de cerámicas blanca en bases de hormigón, instalación de cierre perimetral en tanque de gas, reparación bajada de aguas lluvias, instalación de 2 celosías de ventilación en puertas de bodegas, instalación de 2 dispensador de jabón a muro, instalación de enchufes e interruptor para campana y vector.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$1.085.083**



### 2.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CLASES ESCUELA EL PABELLÓN

Descripción: Las obras contemplaron la ejecución de una nueva sala de clases en escuela el Pabellón, con una superficie útil de 60,1 m<sup>2</sup> y 18.2 m<sup>2</sup> de pasillo, en estructura de acero galvanizado y revestimiento de Siding de PVC.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$19.689.182**

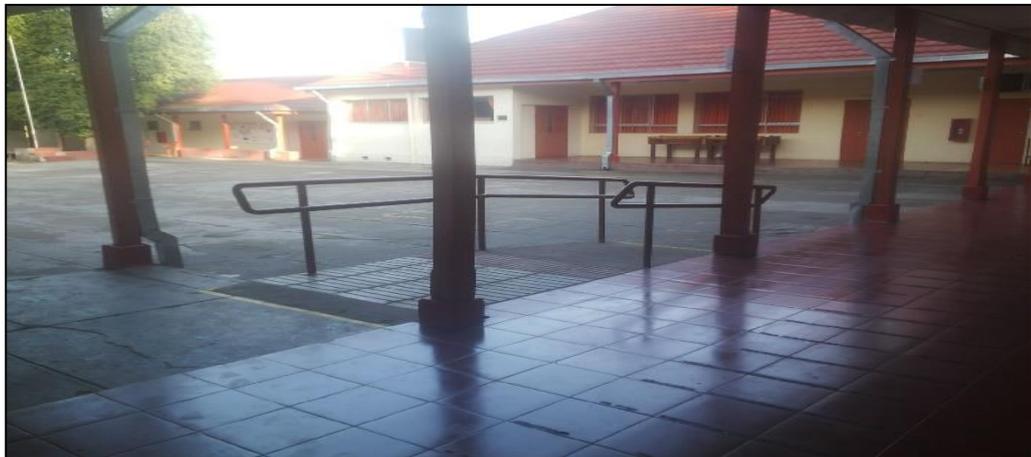




### **3.- PROYECTO: MEJORAMIENTO PAVIMENTO PATIO CENTRAL ESCUELA CARMEN BAJO**

Descripción: Consideró el mejoramiento del pavimento de hormigón del patio central, en estado fragmentado y deprimido, para eliminar riesgo de accidente.  
Contratación mediante Orden Compra

**MONTO INVERSIÓN: \$ 702.690**



#### **4.- PROYECTO: SALA COMEDOR PROFESORES Y AULA CAMARENA, ESCUELA JOSÉ CAMARENA ESCRIVÁ**

Descripción: Consideró la remodelación de recinto destinado a Sala Comedor Profesores para nuevo destino como Aula, incluyó cambio de ventanas de madera, acondicionamiento de puertas y ajuste red eléctrica e iluminación. Además de remodelación de recinto reducido usado como aula para acoger nuevo comedor de profesores y la incorporación de lavaplatos.

**MONTO INVERSIÓN: \$ 8.720.629**



#### **5.- TRASLADO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA ESCUELA REPÚBLICA DE BRASIL**

Descripción : las obras contemplan el traslado de los pedestales y tableros (aros de básquetbol) de escuela José Camarena y su instalación en Escuela República de, incluye reparación y pintura de la estructura

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 927.693**



### III.- FONDO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

#### 1.- PROYECTO: MEJORAMIENTO PAVIMENTOS Y PATIOS LICEO GABRIELA MISTRAL.

Descripción: Consideró obras de pavimentación de patio en torno a multicancha y captación superficial de aguas lluvias a red existente.

**MONTO INVERSIÓN: \$ 17.763.289**



#### 2.- PROYECTO: MEJORAMIENTO PAVIMENTOS Y PATIOS ESCUELA JOSÉ CAMARENA.

Descripción: Consideró obras de pavimentación de patio de tierra y captación superficial de aguas lluvias para evacuación gravitacional a acequia existente.

Además, como adicional a las obras iniciales, se consideró la provisión e instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvias en cubierta de módulo de aulas.

Obra cofinanciada con Subvención Base

**MONTO INVERSIÓN: \$ 10.969.798**



### **3.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA ESCUELA POMAIRE**

Descripción: Contemplo la construcción de 6 muebles modulares en melamina.

**MONTO INVERSIÓN: \$ 2.618.583.-**



### **4.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, LICEO EL BOLLENAR**

Descripción: Contemplo la construcción de 6 muebles modulares en melamina

**MONTO INVERSIÓN: \$ 2.618.583.-**



**5.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA JAIME LARRAIN GANDARILLAS**

Descripción: Contemplo la construcción de 5 muebles modulares en melamina

**MONTO INVERSIÓN: \$ 2.298.042.-**



**6.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA**

Descripción: Contemplo la construcción de 5 muebles modulares en melamina

**MONTO INVERSIÓN: \$ 1.309.292.-**



**7.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA CLAUDIO ARRAU**

Descripción: Contemplo la construcción de 5 muebles modulares en melamina

**MONTO INVERSIÓN: \$ 1.309.292.-**



**8.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO**

Descripción: Contemplo la construcción de 2 muebles modulares en melamina

**MONTO INVERSIÓN: \$ 1.309.292.-**



### **9.- PROVISIÓN E INSTALACIÓN CIERRE DE CANCHA FOOTBALL ESCUELA EL PABELLON**

Descripcion: Provisión e instalación de cierre en base a perfil de acero y malla galvanizada cuadrada (Bizcocho 50/12), de 73m (14.35m y 22.2m por lado), incluye portón y puerta abatibles.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 4.184.177**



### **10.- PROVISIÓN E INSTALACIÓN CIERRE DE CANCHA FOOTBALL ESCUELA PEDRO MARIN**

Descripcion: Provisión e instalación de cierre en base a perfil de acero y malla galvanizada cuadrada (Bizcocho 50/12), de 84,5m (25.84m y 32.58m por lado), incluye portón y puerta abatibles.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 5.201.388**

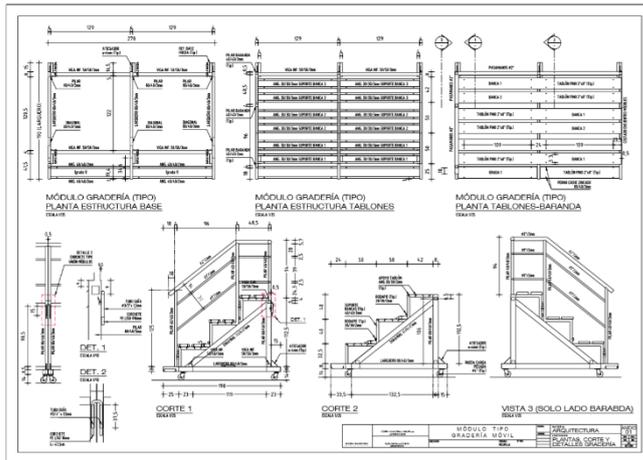


#### IV.- FONDO MOVÁMONOS POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA 2017

### 1.- CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE GRADERÍA MODULAR MÓVIL, ESCUELA PABELLÓN.

Descripción: Consideró la confección de dos módulos de Gradería Modular Móvil, con estructura en perfil metálico y asientos en madera.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 1.760.438**



### 2.- PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FOOTBALL ESCUELA SANTA ROSA. (cofinanciado con Subvención de Mantenimiento).

Descripción: Provisión e instalación de iluminación eléctrica para cancha "football" de (40m X 20m) en Escuela Santa Rosa, el proyecto contempla la instalación de 10 focos Led 200W sobre pilares metálicos de 6m de altura.

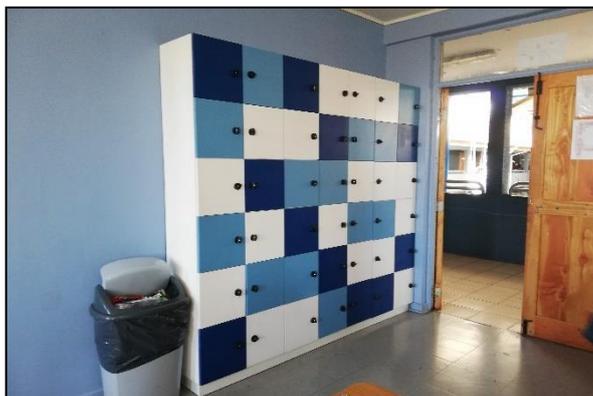
**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 6.211.873**



### **3.- CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES MODULARES, COLEGIO LOS JAZMINES (cofinanciado con SEP).**

Descripción: Se construyeron 12 muebles modulares para la habilitación en salas de clases del 2° Piso.

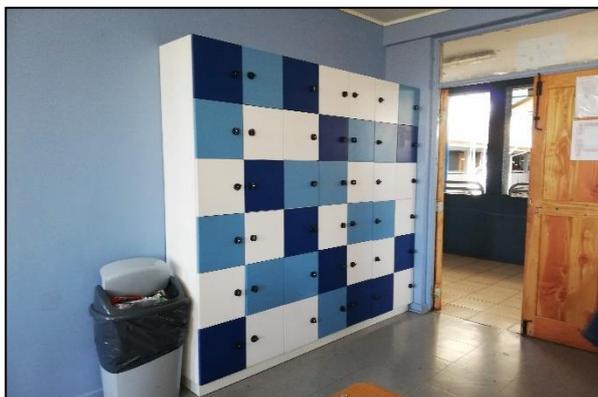
**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 14.582.546.**



### **4.- CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES MODULARES, COLEGIO LOS JAZMINES (cofinanciado con FAEP 2017).**

Descripción: Se construyeron 3 jardineras en patio del Establecimiento a modo de ornamentar los espacios.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 3.422.552.**



**I.- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2017 (EJECUTADOS 2019)**

**1.- PROYECTO: MEJORAMIENTO DE RAMPAS Y BARANDAS, ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO.**

Descripción: Consideró la construcción de acceso y conexión peatonal.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 1.888.738.**



**2.- PROYECTO: NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA, ESCUELA RAQUEL FERNÁNDEZ DE MORANDÉ.**

Descripción: Consideró la normalización eléctrica, mediante la ejecución de obras civiles y entrega de certificaciones de las instalaciones eléctricas de la Unidad Educativa.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 4.338.787.**



## II.- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2018 (EJECUTADOS 2019)

### 1.- PROYECTO: MEJORAMIENTO DE S.S.H.H, ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER (cofinanciado vía Subvención Normal).

Descripción: Contempló la remodelación completa de los S.S.H.H alumnos.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 12.006.297.**



### 2.- PROYECTO REMODELACIÓN SS. HH Y CAMARINES ESCUELA JOSÉ CAMARENA

El proyecto contempla la remodelación total de los SS..HH y camarines, para otorgar mejor calidad de vida a los estudiantes, otorgando espacios dignos a la comunidad, el proyecto contempla instalación de nuevos artefactos sanitario, instalación de cerámicas en pisos y muros, instalación de 2 termos y mejoramiento de las instalaciones eléctricas.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 13.000.000**



### **3.- PROYECTO: MUEBLES MODULARES PREBASICA, ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER**

Descripción: Contemplo la construcción de 2 muebles modulares en melamina

**MONTO INVERSIÓN: \$ 1.406.315.-**



### **III.- FONDO CONSERVACIÓN VIA GOBIERNO REGIONAL**

***PROYECTOS APROBADOS CIRCULAR 33, LÍNEA DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO.***

#### **1.- PROYECTO: CONSERVACIÓN, ESCUELA PEDRO MARÍN ALEMANY**

Descripción: Considera Obras orientadas en la recuperación y preservación de la Infraestructura e instalaciones de la Unidad Educativa. El alcance de las obras corresponde a la conservación de

ventanas, puertas, pavimentos de recintos interiores, pasillos y circulaciones, sistema de evacuación de aguas lluvias y mantención de fachadas y elementos exteriores e interiores.

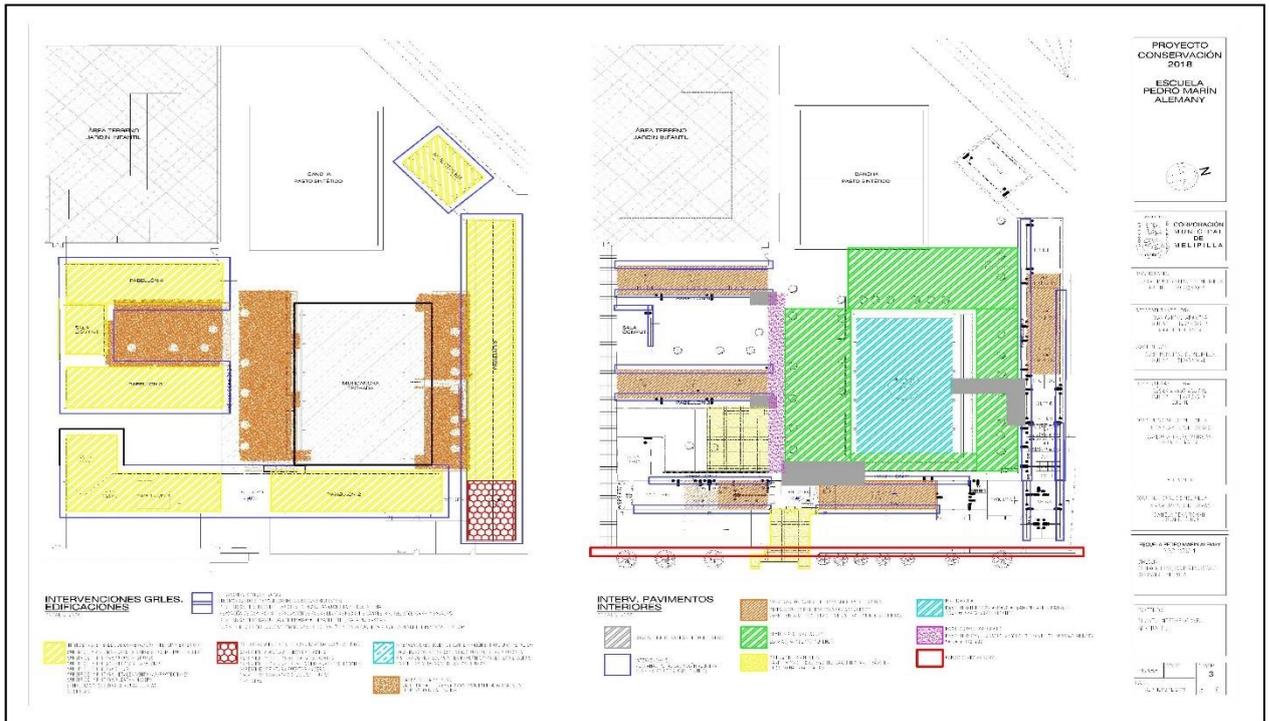
**MONTO DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: \$10.690.794.**

**MONTO DE INVERSIÓN EQUIPOS: \$48.391.063.**

**MONTO DE INVERSIÓN OBRAS CIVILES: \$296.318.958.**

**MONTO TOTAL INVERSIÓN: \$355.400.815.-**

**IMAGEN N°1: Planta de Arquitectura con detalle de intervenciones**



## 2.- PROYECTO: CONSERVACIÓN, LICEO EL BOLLENAR

Descripción: Considera Obras orientadas en la recuperación y preservación de la Infraestructura e instalaciones de la Unidad Educativa. El alcance de las obras corresponde a la conservación de ventanas, puertas, pavimentos de recintos interiores, pasillos y circulaciones, sistema de evacuación de aguas lluvias y mantención de fachadas y elementos exteriores e interiores.

**MONTO DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: \$11.502.980.**

**MONTO DE INVERSIÓN EQUIPOS: \$72.838.138.**

**MONTO DE INVERSIÓN OBRAS CIVILES: \$535.557.617.**

**MONTO TOTAL INVERSIÓN: \$619.898.735.-**

# IMAGEN N°3: Planta de Arquitectura con detalle de intervenciones proyectadas

## LICEO EL BOLLENAR PROYECTO DE CONSERVACIÓN REPOSICIÓN DE CUBIERTAS

SIMBOLOGIA

PLANTA  
SIN ESCALA  
AV. VALPARAISO

**SIMBOLOGIA**

- CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO EXISTENTES**
  - Retiro de Cubierta asbesto cemento
  - Mejoramiento estructura existente
  - Instalación cubierta PV4
  - Instalación cielos yeso cartón
  - Empaste y pintura en cielos
  - Instalación de cornizas polvos
  - Mejoramiento aleros exteriores
  - Instalación de luminarias exterior
  - Evacuación aguas lluvias
- CUBIERTAS ZINCALUM EXISTENTES EN MAL ESTADO**
  - Mejoramiento estructura existente
  - Instalación cubierta PV4
  - Instalación cielos yeso cartón
  - Empaste y pintura en cielos
  - Instalación de cornizas polvos
  - Mejoramiento aleros exteriores
  - Instalación de luminarias exterior
  - Evacuación aguas lluvias
- CUBIERTAS LIVIANA ZINCALUM EN MAL ESTADO**
  - Mejoramientos de estructura existente
  - Instalación cubierta PV4 y Pv4 traslucido
  - evacuación aguas lluvias
- CUBIERTA ZINCALUM PATIO TECHADO MEJORAMIENTO**
  - Instalación Pv4 traslucido
  - Instalación de celosías

**SUPERFICIE CUBIERTAS**

MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS	
ITEM	m <sup>2</sup>
CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO	1.595
CUBIERTAS ZINCALUM	1.511
CUBIERTAS LIVIANAS	72
CUBIERTA MULTICANCHA	565
CUBIERTAS EN BUEN ESTADO	1.004
<b>TOTAL CUBIERTAS</b>	<b>4.747</b>

<b>REPOSICIÓN DE CUBIERTAS</b>	<b>3.178</b>
<b>MEJORAMIENTO CUBIERTA</b>	<b>565</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.743</b>

---

SIMBOLOGIA

PLANTA  
SIN ESCALA  
AV. VALPARAISO

**SIMBOLOGIA**

- Instalación de ventanas**
- Placas OSB**
- Aislación de muros**
- Pintura y empaste**
- Pavimento cerámica**
- Instalación de enchufes e interruptor**
- MEJORAMIENTO CIERRE**
  - Limpieza y reparación de muros
  - Mortero
  - Empaste y pintura
  - Estructura metálica
  - Placa de acero
- CAMBIO DE PUERTAS**
  - Puertas con mirillas y peinaos
  - Marcos
  - Mejoramiento de vanos
  - Protección Metálica
  - Instalación de cerraduras
- EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS**
  - Desbordadoras
  - Tuberías
  - Sistema Cubodren
- CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO INTERIOR EXTERIOR**
  - Limpieza de muros
  - Mejoramiento de muros incluye empaste y estucos
  - Pintura interior y exterior
- CONSERVACIÓN PAVIMENTOS**
  - Retiro de los pavimentos existente
  - Instalación de pavimento cerámica
  - Instalación de Guardapolvos
  - Frágüe
- CONSERVACIÓN VENTANAS**
  - Mejoramiento de ventanas
  - Pintura en ventanas y protecciones metálicas

#### IV.- FONDO ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLO DE PERFIL, ESCUELA RAQUEL FERNÁNDEZ DE MORANDÉ (PROYECTO SELLO).

##### 1.- PROYECTO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE. (En desarrollo).

Descripción: Considera el estudio preinversional obligatorio para la ejecución de establecimientos públicos y tiene como objetivo la recomendación técnica favorable (RS) otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). La consultoría consiste en el desarrollo del perfil para diseño y/o ejecución, tanto en lo que corresponde a la compilación de la información técnico administrativa necesaria, incluida la etapa de postulación al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), así como la respuesta a los Resultados de los Análisis Técnico Económicos (RATE) de los otros organismos que den a revisar los productos desarrollados y hasta la obtención de la Recomendación Técnica Favorable (RS) en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) y de las visaciones de los organismos pertinentes, tales como la Secretaría Regional de Educación respectiva.

**MONTO DE INVERSIÓN: \$ 4.750.000 (SÓLO ESTUDIO PREINVERSINAL)**



<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN PROYECTADAS AÑO 2019-2020</b>		
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>DESCRIPCION DE INICIATIVAS</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
LICEO PÓLITECNICO	Construcción SSHH y Duchas Sector Cancha y Mejoramiento S.S.H.H profesores.	\$ 58,000,000
PADRE ALBERTO H.	Construcción SSHH para uso de discapacitados.	\$ 4,000,000
RAQUEL FERNANDEZ	Habilitación de bodega a sala de profesores	\$ 11,000,000
CAROL URZÚA	Solución aguas lluvias Patio Techado	\$ 10,000,000
POMAIRE	Evaluar prebásico mejoramiento	\$ 7,502,696
ESCUELA BASICA	Mejoramiento de Nivel Prebásico con aplicación de pintura fachadas exteriores e instalación de pasto sintético. Construcción de rampa acceso PIE.	\$ 8,000,000
LICEO GABRIELA MISTRAL	Contratación de asesoría para la elaboración de Perfil. Costo estimado para normalización sobre los 5000 UTM.	\$ 6,000,000
HUILCO ALTO	Remodelación de Laboratorio de Ciencias, reposición de cubierta Pabellón Prebásica, mejoramiento de evacuación de aguas lluvias y mejoramiento de carpeta asfáltica Patio Techado.	\$ 29,000,000
HUECHUN	Mejoramiento de SSHH, eléctrico y bodegas	\$ 15,000,000
CARMEN BAJO	Reparación de pavimento y estructura Patio Techado. Incluye reposición de paños, pintura de terminación y demarcación.	\$ 16,000,000
EL PABELLON	Pavimentación de patios, mejoramiento sistema de aguas lluvias y mejoramiento de SSHH. Incluir conexión alcantarillado	\$ 48,000,000
PEDRO MARIN A.	Inversión para el Reconocimiento Oficial de Pre-Básica	\$ 5,900,000
CLAUDIO ARRAU	Extensión de alero Techado y mejoramiento SSHH profesores	\$ 5,000,000
JOSE CAMARENA E.		\$ 9,000,000
SAN JOSE DE LA VILLA	Remodelación de camarines y solución de alcantarillado.	\$ 24,000,000
RAMON NOGUERA PRIETO	Pavimentación de patios.	\$ 13,000,000
PUANGUE	Normalización, habilitación y mejoramiento de recintos por aumento de matrícula. SSHH discapacitado y aumento de sistema de alcantarillado.	\$ 22,000,000
SANTA ROSA DE ESMERALDA	Regularización sistema de alcantarillado y normalización recintos existentes.	\$ 20,000,000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 311,402,696</b>

**OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS PROYECTADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS AÑO 2019.**

<b>ESCUELA/ LICEO</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>METAS ESTRATÉGICAS</b>
<b>LICEO HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Sistematizar el seguimiento y monitoreo de la Cobertura Curricular y los resultados de aprendizaje para asegurar la movilidad de los estudiantes, junto con mejora las prácticas docentes en todas las asignaturas a través del trabajo colaborativo entre los docentes y equipo de gestión.	100% de los equipos de aula son apoyados para que implementen la Cobertura Curricular a través del trabajo colaborativo y el seguimiento de las prácticas docentes en el aula para movilizar los niveles de aprendizajes de todos los estudiantes durante cada año del ciclo de mejora
	<b>LIDERAZGO</b>	Consolidar una cultura Institucional de altas expectativas, fortaleciendo el rol de los docentes y asistentes de Educación como líderes y gestores de cambio, propiciando su desarrollo profesional para garantizar la continua mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes	100% de los docentes y asistentes de educación, participan del plan de desarrollo profesional para fortalecer sus competencias técnicas y funcionales que contribuyan a los objetivos del PEI durante cada año del ciclo de mejora.
	<b>CONVIVENCIA</b>	Afianzar el Clima Escolar propicio para el aprendizaje sobre la base del respeto de las normas de Convivencia, responsabilidad y tolerancia, fortaleciendo los planes inclusivos y colaborativos en función de potenciar la diversidad y la formación integral de todos los estudiantes	El 100% de los estamentos de la Comunidad Educativa participan en la elaboración del PEI y de los planes y protocolos, adhiriéndose a sus objetivos y sellos para generar el sentido de pertenencia durante cada año del ciclo de mejora.

	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Consolidar la gestión eficiente de los recursos educativos y humanos a través de su implementación con foco en lo pedagógico y la Convivencia Escolar para potenciar el avance de los aprendizajes en la Formación Científico Humanista y Técnico Profesional	El 100% de los estamentos utiliza los recursos de manera responsable de acuerdo a los procedimientos y protocolos consensuados que favorezcan las acciones pedagógicas, de convivencia y administrativas durante cada año del ciclo de mejora.
<b>LICEO GABRIELA MISTRAL</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer las practicas pedagógicas en los docentes de manera eficiente en la implementación de estrategias para identificar, apoyar y monitorear los aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de los docentes fortalecen sus prácticas docentes a través de la implementación de estrategias para generar movilidad según estándares e aprendizajes en los estudiantes anualmente.
	<b>LIDERAZGO</b>	Potenciar el rol del equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en relación a la gestión curricular con el fin de gestionar el desarrollo pedagógico de calidad.	Se realizan acompañamientos al aula y retroalimentación al docente por el equipo directivo al 100% de los docentes, en función de la gestión curricular de calidad, 3 veces en el semestre.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Progresar en la implementación de acciones formativas transversales, como actividades específicas por asignaturas y en ámbito cultural para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.	El 95 % de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo de convivencia y orientación implementando el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos favoreciendo el desarrollo personal de los estudiantes anualmente.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Mejorar la adquisición, provisión, organización y uso de los recursos materiales como también el perfeccionamiento que	En un 100 % se brindarán las condiciones gestionando los procesos para que sean efectivos, mediante la adquisición de recursos materiales como también el

		requieren los profesionales para apoyar los procesos de gestión institucional y el aprendizaje de todos los estudiantes.	perfeccionamiento, que requieren los profesionales para mejorar los aprendizajes en todos los estudiantes.
	<b>RESULTADOS</b>	Mejorar un alza progresiva en los niveles de logro en los estándares de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.	Progresando anualmente en un 25% en las asignaturas de Lenguaje y comunicación y Matemática en los niveles de aprendizaje, insuficiente a elemental y de elemental a adecuado en los niveles de 4°, 6° 8° de enseñanza básica y II enseñanza Media, además de otros indicadores de calidad.
<b>LICEO EL BOLLENAR</b>	<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Mejorar las prácticas pedagógicas colaborativas entre docentes, con el propósito de desarrollar competencias y habilidades en todos los estudiantes en reuniones de mentorías por asignaturas.	100% de los docentes han participado de las reuniones de mentorías, realizadas una vez a la semana entre los meses de marzo a diciembre de cada año.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer la gestión administrativa y pedagógica del equipo directivo, en el uso de datos, con el fin de apoyar, informar o tomar decisiones contextualizadas y colaborativas con el foco en los procesos pedagógicos del liceo.	100% del equipo directivo han utilizado la gestión de datos, aplicada a los procesos pedagógicos, entre los meses de marzo a diciembre.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer la gestión del liderazgo directivo y técnico pedagógico implementan el buen funcionamiento de la planificación institucional, favoreciendo la participación democrática de los distintos estamentos, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes, promover la convivencia escolar y el proyecto educativo del establecimiento.	100% de los docentes directivos y docentes técnicos pedagógicos han participado en la implementan de la planificación institucional entre los meses de marzo a diciembre.

	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<p>Instalar el perfeccionamiento en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales y asistentes de la educación, con el propósito de desarrollar procesos educativos significativos, en el establecimiento.</p>	<p>100% del equipo de profesionales asistentes de la educación son perfeccionados en coherencia con los requerimientos y necesidades para desarrollar procesos educativos significativos, dos veces en el año calendario.</p>
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Potenciar, toda la comunidad educativa, el uso contextualizado, pertinente y oportuno de datos internos y externos en la gestión de liderazgo y pedagógico, con el propósito de tomar decisiones en torno a los procesos y resultados obtenidos.</p>	<p>100% del equipo directivo, docentes técnicos, coordinadores y docentes han hecho uso de datos en forma contextualizada, pertinente y oportuna, durante los meses de marzo a diciembre.</p>
<b>LICEO POLITÉCNICO</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	<p>Mejorar el desarrollo de los objetivos curriculares de enseñanza media, procurando que los estudiantes ejerciten y adquieran las habilidades y competencias técnicas que posibiliten la obtención de un título técnico profesional y su ingreso y permanencia en el mundo del trabajo y/o en la educación superior, en conformidad al proyecto de vida. Instalar competencias en el equipo directivo que permita desarrollar habilidades y prácticas de orden superior, de acuerdo al contexto y necesidades de los estudiantes, mediante estrategias de trabajo colaborativo y dialogo pedagógico, para mejorar las prácticas pedagógicas y desarrollar aprendizajes en los y las estudiantes del liceo.</p>	<p>90% de los estudiantes adquieren los CMO propuestos para cada nivel, durante el ciclo de mejoramiento.</p> <p>El 100% de los docentes serán acompañados por el EDG, jefe de especialidad, coordinación técnica y PIE en el desarrollo de sus clases y planificaciones, durante cada semestre, sistematizando la información en torno a la implementación curricular.</p>

	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol del director y del equipo directivo, en el seguimiento de la implementación del P.E.I y participación de los Centros de Padres, Centro de Estudiantes Y Consejo Escolar en el desarrollo del PAO y del P.M.E, con el fin de lograr las metas propuestas en el liceo.	90% de los estamentos participa del P.E.I y de las acciones contempladas en el P.A.O y P.M.E, para establecer el logro de metas y posibles remediales durante cada año del ciclo de mejoramiento.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>  <b>GESTION DE RECURSOS</b>	Implementar acciones de prevención, promoción de la sana convivencia e intervención y acompañamiento en todo momento a los estudiantes del liceo, con el propósito de mejorar su desarrollo socio afectivo emocional, por parte de convivencia escolar en instancias de participación y reflexión en torno al plan de acción con la comunidad educativa.  Fortalecer procedimientos y prácticas del equipo directivo, dirigidas a contar con los recursos humanos de trabajo idóneos, los recursos financieros y materiales y las redes externas necesarias para dar cumplimiento a las metas y la adecuada implementación de los procesos educativos de los y las estudiantes.	80% de los estudiantes mejora su desarrollo afectivo y socio emocional en el ciclo de mejoramiento.  100% de los procedimientos y prácticas directivas y docentes, fortalece los procesos educativos de los y las estudiantes, durante el ciclo de mejoramiento.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de eficiencia interna (titulación, aprobación y Simce) para contribuir con el proyecto educativo del establecimiento.	80% de los estudiantes mejora los resultados de eficiencia interna (titulación, aprobación y Simce) del establecimiento durante el ciclo de mejoramiento.

<b>ESCUELA IGNACIO SERRANO</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer en los docentes la interacción pedagógica enfocada en el desarrollo de habilidades, a través de jornadas de reflexiones técnicas y horario de estudio de planificación, con el fin de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes del establecimiento.	100% de los docentes ha incorporado en sus clases interacciones pedagógicas que permitan el desarrollo de habilidades, asegurando el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, entre los meses de marzo a diciembre de cada año.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el liderazgo pedagógico distribuido, a través del consejo escolar, con el fin de potenciar una cultura evaluativa y participativa con todos los miembros de la comunidad educativa, enmarcada en las funciones definidas de cada estamento.	100% de los representantes de los estamentos de la comunidad educativa, desde su rol, han instalado la participación democrática del consejo escolar, al término del ciclo de mejoramiento.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Desarrollar habilidades socioafectivas que permitan a todos los miembros de la comunidad educativa convivir de manera respetuosa y responsable, a través del trabajo colaborativo, con docentes, padres, apoderados y diversas actividades con la comunidad en general.	100% de los integrantes de la comunidad educativa han participado y promovido la convivencia responsable y respetuosa en el establecimiento, al término del ciclo de mejoramiento.
	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Optimizar el uso de los recursos humanos, financieros y educativos, para que se incorporen en las prácticas pedagógicas diarias, con el fin de contribuir a la mejora de los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.	100% de los recursos se han utilizado al servicio de los aprendizajes de todos los estudiantes. Durante los meses de marzo a diciembre de cada año.

	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar progresivamente los resultados de aprendizajes de los estudiantes de 1° a 8° año básico, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Cs. Naturales e Historia, Geografía y Cs. Sociales.	El 70% de los estudiantes de cada curso de 1° a 8° año básico, han alcanzado los estándares de aprendizaje Adecuado y Elemental, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Cs. Naturales e Historia, Geografía y Cs. Sociales, al terminar el ciclo de mejoramiento.
<b>ESCUELA CAROL URZÚA</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer el proceso de monitoreo y seguimiento de todos los docentes en forma sistemática a partir del uso y análisis de datos de las prácticas pedagógicas y estándares de aprendizaje de Lenguaje y Matemática para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje dando respuestas a los sellos institucionales.	El 100% de los docentes son monitoreados de forma sistemática en el uso y análisis de datos para la mejora de sus prácticas pedagógicas en función de movilizar a los estándares de aprendizaje elemental y adecuado.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol del director y del Equipo de Gestión en relación al seguimiento y monitoreo sistemático de las acciones del PME mediante el uso y análisis de datos que permita visualizar el desarrollo del Plan, para la toma de decisiones oportunas.	El 100% de las acciones del PME cuentan con matrices de seguimiento y monitoreo que respalden un estándar de calidad.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento del Plan de Gestión de la Convivencia que contemple la participación de todos los estamentos con la finalidad de mejorar el clima escolar abordando nuestros sellos institucionales.	El 100% de las acciones del Plan de Gestión de la Convivencia que apuntan a un buen clima escolar son monitoreadas de manera sistemática con foco en la disminución del 50% de eventos disruptivos.

	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Garantizar el uso efectivo y sistemático de los recursos humanos a partir de un incentivo económico y cumplimiento de metas, recursos educativos y financieros para su oportuna renovación, mantención, reposición y/o adquisición con el fin de asegurar su contribución al mejoramiento de los aprendizajes.	El 100% de los recursos educativos, financieros son utilizados y renovados contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes, evidenciando mediante matriz de uso de los recursos e informe financiero. El 100% de los funcionarios son evaluados por cumplimiento de metas.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento mensual en los aprendizajes de los estudiantes, a partir del uso y análisis de datos, con la finalidad de movilizar a los estudiantes a los estándares de aprendizaje adecuado y elemental.	El 60% de los estudiantes alcanzan posicionarse en los niveles de aprendizaje elemental y adecuado en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
<b>REPÚBLICA DEL BRASIL</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Implementar estrategias de apoyo para mejorar la calidad de los procesos en la enseñanza y aprendizaje, mediante el acompañamiento al aula y organización del tiempo no lectivo, a los profesores de lenguaje, comunicación y literatura, matemática, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales de 1° básico a 8° básico.	El 100 % de los profesores de lenguaje, comunicación y literatura, matemática, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales de 1° básico a 8° básico recibe estrategias de apoyo para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol de la directora y equipo directivo en relación al monitoreo y seguimiento de la implementación curricular con el fin de gestionar con mayor énfasis un desarrollo pedagógico de calidad en el aula en los profesores de lenguaje, comunicación y literatura, matemática, historia, geografía y	La directora y equipo directivo realizan acompañamiento al aula al 100% de los docentes que imparten las asignaturas de lenguaje, comunicación y literatura, matemática, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales realizando monitoreo y seguimiento a la implementación curricular entre marzo a noviembre.

		ciencias sociales y ciencias naturales de 1° básico a 8° básico.	
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Instalar lineamientos pedagógicos y administrativos institucionales para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje dentro y fuera del aula en toda la comunidad educativa.	El 90% de los estamentos de la comunidad educativa conoce y practica los lineamientos pedagógicos y administrativos institucionales durante el año escolar.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Fortalecer la gestión y uso de los recursos humanos y educativos para el desarrollo de la labor pedagógica para mejorar aprendizajes significativos en todos y todas las estudiantes dentro del aula.	El 100% de los recursos educativos y humanos van en directo apoyo de los y las estudiantes durante el año escolar.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes para lograr la movilidad a niveles superiores, en las asignaturas de lenguaje, comunicación y literatura y matemática, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales	El 80% de los y las estudiantes se ubican en los niveles de Elemental y Adecuado en las asignaturas de lenguaje, comunicación y literatura y matemática, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales al año 2022.
<b>HUILCO</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer la gestión pedagógica del establecimiento, asegurando la implementación curricular mediante la programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo a través de estrategias institucionales que consideren las características particulares de los estudiantes, plan de formación y liderazgo profesional, la	100% de las estrategias institucionales son aplicadas por los equipos de aula en sus prácticas pedagógicas asegurando la implementación curricular mediante la programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica, de marzo a diciembre de cada año.

		articulación y transición entre niveles y uso efectivo de datos para la toma de decisiones oportunas; con la finalidad de movilizar los aprendizajes de los educandos.	
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del equipo directivo, con el fin de asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento para alcanzar niveles de desempeño óptimos de los aprendizajes de los estudiantes y otras metas institucionales.	100% de los equipos de trabajo y estamentos son apoyados por integrantes del equipo directivo en distintas instancias mensuales de planificación, articulación, monitoreo y evaluación de las estrategias declaradas en el Plan de Mejoramiento.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Potenciar la convivencia escolar, a través de la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia, que promueva una escuela acogedora, participativa y que origine factores protectores basados en los valores del respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la convivencia ambiental para lograr un fuerte sentido de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa.	100% de las acciones del Plan de Gestión de la Convivencia son implementadas de marzo a diciembre de cada año.
	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Implementar un Plan de Gestión de Recursos que contemple la administración y organización de éstos; la obtención de recursos adicionales; y la generación de condiciones adecuadas de desarrollo profesional del personal del establecimiento en función del proyecto educativo institucional con el	100% de las acciones del Plan de Gestión de Recursos son implementadas de marzo a diciembre a cada año.

		propósito de cumplir con las metas educativas e institucionales beneficiando a toda la comunidad educativa.	
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes en todas las asignaturas movilizand o a la mayor cantidad de alumnos hacia niveles de logro superiores.	60% de nuestros estudiantes han alcanzado niveles adecuados de logros en mediciones estandarizadas internas y externas al finalizar el cuarto año de Implementación del Plan de Mejoramiento.
<b>JAIME LARRAÍN</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Afianzar en los docentes las estrategias y prácticas de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso del espacio de reflexión pedagógica con el propósito de crear todas las instancias posibles para un mejoramiento progresivo de los aprendizajes en las asignaturas y su movilidad positiva	El 90% de los profesores participa en las instancias programadas anualmente, para lograr una movilidad positiva en los niveles de aprendizaje de los alumnos, en todas las asignaturas.
	<b>LIDERAZGO</b>	Consolidar el rol del director y el equipo directivo que genere una cultura de altas expectativas, mediante la articulación de los instrumentos de planeación estratégica y el seguimiento de la implementación curricular, con el fin de monitorear y obtener una mejora continua de aprendizajes de excelencia para todos los estudiantes.	El director y el equipo directivo logra en un 90% la ejecución y realización de las acciones propuestas en los instrumentos de planeación estratégica y sistematiza la información en torno a la implementación curricular, monitoreando los avances del PME y los resultados de aprendizaje.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Consolidar la Convivencia Escolar de excelencia, a través de políticas y prácticas que	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la implementación de los

		implementa el colegio (Plan de Convivencia, Talleres Extraprogramáticos, Plan de Acción Social), para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos de todos los estudiantes.	Planes de Convivencia, Acción Social y Talleres extraprogramáticos, durante el año.
	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Consolidar el uso sistemático de los recursos educativos, materiales, tecnológicos, de infraestructura e incentivos al personal, a través de la capacitación, transferencias, cumplimiento de metas y planificaciones de los docentes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles y lograr una buena asistencia y matrícula.	100% de los docentes, asistentes de la educación y alumnos del establecimiento hacen uso de los recursos disponibles y participan de un plan anual de incentivos, para potenciar los aprendizajes y metas de eficiencia interna.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Sistematizar una estructura de evaluaciones del nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes, para potenciar las habilidades y ejes en todas las asignaturas.	Que un 75% de los alumnos de todos los cursos, se ubiquen en el promedio Nivel Alto de logros, en las habilidades o ejes de todas las asignaturas.
<b>JAZMINES</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer las competencias y liderazgos de los docentes, para promover una adecuada implementación, evaluación y seguimiento efectivo del currículum nacional, que propicie la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	El 100% de los profesores son acompañados al menos dos veces en su ejercicio de aula durante el año lectivo en curso, con foco en la implementación curricular, prácticas pedagógicas y logro de aprendizaje.
	<b>LIDERAZGO</b>	Potenciar el desarrollo de un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad, la eficiencia, la equidad y	Un informe anual es entregado a dirección, por cada estamento del equipo de gestión (UTP, Inspectoría, Convivencia y PIE), que evidencie la ejecución y avances de cada una de las acciones propuestas en el plan del año en curso.

		tolerancia, cuyo fin último sea el mejoramiento de los procesos aprendizaje de nuestros estudiantes.	
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Promover y fortalecer la sana convivencia escolar, potenciando la comunicación, responsabilidad, respeto y participación, para lograr un óptimo sentido de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa, favoreciendo con estas acciones el desarrollo de un clima propicio para los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	El 100% de las actividades planificadas por convivencia escolar son ejecutadas durante el año en curso.
	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Fortalecer la adquisición de recursos materiales, humanos e incentivos necesarios, para asegurar el adecuado funcionamiento del establecimiento, con el fin de potenciar los aprendizajes de los estudiantes.	El 100% de las necesidades materiales y de contratación de personal son cubiertas durante el año en curso.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Implementar sistemas de evaluación, pesquisa, seguimiento y toma de decisiones en el trabajo de los profesores, que permita dar cuenta de los avances efectivos en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	El 10% de los estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente son movilizados a un nivel de aprendizaje elemental o superior respecto al periodo anterior.

<b>SAN JOSÉ DE LA VILLA</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Perfeccionar el trabajo pedagógico y las competencias profesionales, con el propósito de fomentar la articulación entre niveles y/o asignaturas, mediante la evaluación de los aprendizajes y la gestión de datos en todas las instancias de reflexión académica de los docentes.	El 90% de los docentes consolidan el trabajo pedagógico en la articulación entre niveles y/o asignaturas manejando la gestión de datos como una herramienta para visualizar y mejorar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes, durante el ciclo de mejoramiento.
	<b>LIDERAZGO</b>	Potenciar el rol del director y equipo directivo en relación a la articulación y sistematización de los instrumentos de planeación estratégica alineados al PEI, en función del mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes del establecimiento educacional en reuniones del equipo de gestión.	100% del equipo directivo articula y sistematiza los instrumentos de planeación estratégica, alineados con el PEI en función del mejoramiento de la calidad de la educación anualmente
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer el rol del equipo de convivencia escolar para generar un buen clima escolar a través de instancias de participación de toda la comunidad educativa, permitiendo favorecer el desarrollo integral de todos los estudiantes, con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje del establecimiento.	100% del equipo de convivencia escolar promueve un clima escolar adecuado, para la participación de la comunidad educativa en apoyo al mejoramiento de los resultados de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes durante el año.
	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Afianzar el sistema de gestión de recurso humano, tecnológico, deportivo, didáctico e insumos del establecimiento, necesarios para	100% del uso efectivo de los recursos financieros, administrativos y educativos gestionado en el PME, con el fin de apoyar a todos los estudiantes en el desarrollo

		el óptimo funcionamiento de la unidad educativa y los diferentes estamentos, en función del desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes, para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.	de habilidades y competencias para mejorar los resultados académicos de la escuela anualmente.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Potenciar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 a 8° año básico fortaleciendo las competencias profesionales de los docentes, gestionando estrategias pedagógicas en las asignaturas de lenguaje y matemática, para progresar en la movilidad de los aprendizajes de los estudiantes a niveles elemental y adecuado.	70% de los estudiantes desde NT1 a (° año básico, logran alcanzarlos niveles de aprendizaje elemental y adecuado en las asignaturas de lenguaje y matemática al término del ciclo de mejora a 4 años.
<b>SANTA ROSA ESMERALDA</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Mejorar competencias profesionales, para que exista una movilidad progresiva en los resultados de aprendizaje, según los estándares, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de primero a cuarto año básico.	100% de los docentes participan de acciones relacionadas con el desarrollo de competencias profesionales, en función de movilizar los resultados de aprendizaje, durante el año escolar.
	<b>LIDERAZGO</b>	Mejorar procesos de gestión, mediante acciones observables y medibles, en función del cumplimiento de metas institucionales a través de reuniones de trabajo, evaluación, monitoreo u otras instancias, con la	90% de ejecución de las acciones propuestas por instrumentos de planeación del establecimiento, durante el periodo escolar.

		participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.	
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer el clima escolar, identidad y sentido de pertenencia, para optimizar el desarrollo académico de los estudiantes en conjunto con la comunidad educativa, a través de actividades y talleres; seguimiento, intervenciones y procesos indagatorios regidos por protocolo educacional.	90% de las actividades programadas durante el año escolar son ejecutadas.
	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Sistematizar estrategias para organizar la adquisición y mantención de recursos pedagógicos y humanos en el establecimiento, con el fin de optimizar tiempos y que los docentes realicen prácticas lúdicas y dinámicas utilizando variados recursos de aprendizaje.	100% de las acciones del plan de mejoramiento educativo cuentan con recursos asignados y éstas son ejecutadas a través de la gestión del director, durante todo el año escolar.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Movilizar resultados de los estudiantes, según los estándares de aprendizaje, potenciando habilidades en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.	60% de movilidades de los estudiantes del nivel insuficiente al nivel elemental, durante el año escolar.
<b>RAQUEL FERNANDEZ</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer el rol profesional docente en el manejo y uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje efectivas en los espacios de Reflexión Pedagógica, con el fin de promover la articulación metodológica, el mejoramiento de los resultados de aprendizaje en los estudiantes y el trabajo colaborativo efectivo	100% de los docentes utilizan estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje efectivas, que permitan medir la trayectoria educativa de los estudiantes, posibilitando plasmar los enfoques educativos, el uso de las estrategias institucionales y el progreso de los todos los estudiantes de marzo a noviembre.

		en todos los niveles que el establecimiento imparte.	
	<b>LIDERAZGO</b>	Consolidar el rol del equipo directivo, en cuanto a liderar, monitorear y evaluar los procesos y programas de mejoramiento académico y profesional, además de liderar la actualización de herramientas de gestión en jornadas participativas, orientando a los actores al logro de metas colectivas y al desarrollo de procesos de calidad en el aula.	90% de cumplimiento de metas de aprendizaje colectivas a nivel institucional, que potencien el desarrollo de habilidades de orden superior en los estudiantes y que promuevan el desarrollo profesional docente, a través de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en el año lectivo.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Afianzar la participación activa de los diferentes estamentos de la comunidad educativa a través de un plan de la Convivencia escolar que garantice el sentido de pertenencia y la sana convivencia en un clima de afectividad y respeto, en las diversas actividades planificadas y ejecutadas por el equipo de convivencia escolar en el establecimiento.	El 100% de los estamentos de la Comunidad Escolar colaboran activamente en las diferentes instancias de participación organizadas por la institución educativa y el equipo de convivencia escolar durante el transcurso del año.
	<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Fortalecer un sistema efectivo de adquisición, mantención, reposición y buen uso de los recursos educativos, materiales y tecnológicos a través de la capacitación y transferencias de prácticas pedagógicas e incentivo al personal que cumpla con las metas institucionales, con	El 100% de los docentes y asistentes de la educación hace uso los recursos educativos en el aula y en el establecimiento, en función de la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes durante el año lectivo.

		la finalidad de promover mejoras en los aprendizajes de todos los estudiantes del establecimiento.	
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar progresivamente los resultados de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemática disminuyendo la cantidad de estudiantes en el estándar insuficiente y movilizándolo positivamente hacia los estándares elemental y adecuado a todos los estudiantes de enseñanza básica del establecimiento.	El 60% de los estudiantes a nivel escuela, en la enseñanza básica logra un desempeño que los posiciona en los estándares de aprendizaje adecuado y elemental en las evaluaciones de final de año en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.
<b>JOSÉ CAMARENA</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Perfeccionar las prácticas pedagógicas de los docentes a través de la definición de lineamientos metodológicos y didácticos para el mejoramiento integral de los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemáticas desde NT1 a 8° año básico, en jornadas de reflexión pedagógicas.	100% de los docentes perfeccionan sus prácticas pedagógicas mejorando los aprendizajes de todos los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática en todos los niveles de la escuela, durante el ciclo de mejoramiento.
	<b>LIDERAZGO</b>	Potenciar el rol del equipo directivo, en la escuela, liderando un proceso dinámico, participativo de definición, revisión y retroalimentación del PEI Institucional, generando articulación entre todos los planes por normativa vigente, que conduzcan a la mejora de resultados de aprendizajes de los estudiantes.	100% de los estamentos de la escuela participan en la definición, revisión, retroalimentación del PEI y planes de normativa vigente, con el fin de disminuir la brecha de la escuela que tenemos a la escuela que soñamos, durante cada año del ciclo de mejoramiento.

	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Afianzar la participación democrática de toda la Unidad Educativa, orientada al mejoramiento de una Sana Convivencia Escolar que conlleve a desarrollar la vida en forma armónica entre los y las integrantes de la Comunidad Escolar.	100% de los estamentos de la comunidad educativa participa democráticamente en todas las acciones diseñadas para lograr una sana convivencia escolar, durante todo el ciclo de mejoramiento.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Procurar en la escuela, un Sistema de gestión eficiente de la organización de todos los recursos necesarios para el desarrollo profesional de los docentes, asistentes para generación de las condiciones Institucionales, que permitan el logro de procesos de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes.	100% de los docentes, asistentes de la educación hacen uso de los recursos financieros, administrativos y educativos gestionados en el PME con el fin de apoyar a todos los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades y competencias para obtener mejoras en sus resultados de aprendizajes, durante todo el ciclo de mejoramiento.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Consolidar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 a 8° año básico, fortaleciendo las competencias profesionales de los docentes, gestionando estrategias pedagógicas en las asignaturas de matemática, Lenguaje y Comunicación, para mejorar la movilidad de los aprendizajes de los estudiantes a niveles medio Alto y Alto.	75% de las o los estudiantes de NT1 a 8° año básico, alcanzan niveles de logro Medio alto- Alto en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, durante el ciclo de mejoramiento.
<b>ESCUELA CARMEN BAJO</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Instalar una cultura de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos, en las asignaturas de lenguaje y matemática,	Los equipos de aula y equipo directivo realiza monitoreo, seguimiento y evaluación en un 95% de los procesos pedagógicos en Lenguaje y Matemática,

		ciencias naturales e historia y geografía, desde 1° a 8° año básico, con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje, permitiendo movilidad positiva según los estándares de aprendizaje.	ciencias naturales e historia y geografía, desde 1° a 8° año básico, con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje, desde marzo a diciembre.
	<b>LIDERAZGO</b>	Organizar y comprometer a la comunidad educativa con el PEI y sus lineamientos, generando redes de apoyo que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar y los resultados de aprendizaje.	100% de los estamentos de la comunidad educativa participa, conoce y se compromete con los lineamientos del PEI, monitoreado desde marzo a diciembre de cada año.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Establecer un ambiente y una interrelación positiva entre los distintos miembros de la comunidad educativa a través del plan de gestión de convivencia, sustentado en el PEI y el currículum vigente, con el fin de contribuir al mejoramiento de los resultados pedagógicos y formativos del establecimiento.	100% de los estamentos de la comunidad educativa participa activamente en las instancias organizadas para ejecutar las acciones plasmadas en el plan de gestión de la convivencia monitoreada desde marzo a diciembre.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Organizar la gestión de los recursos humanos, financieros, administrativos y educativos a través de un plan y protocolos de uso eficiente y responsable para asegurar aprendizajes de calidad de todos nuestros estudiantes.	100% de los recursos son utilizados para asegurar aprendizajes de calidad de todos los estudiantes, desde marzo a diciembre.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Movilizar a los estudiantes desde el nivel insuficiente hasta el nivel elemental y adecuado, realizando seguimiento y monitoreo	el 70% de los estudiantes se moviliza desde el nivel insuficiente hasta el nivel elemental y avanzado, desde marzo a diciembre.

		de los resultados de aprendizaje obtenidos en mediciones estandarizadas y de seguimiento interno, priorizando las asignaturas de lenguaje y matemática.	
<b>ESCUELA HUECHÚN</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer las prácticas y estrategias metodológicas efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, con el propósito de potenciar progresivamente las habilidades y competencias cognitivas de todos los estudiantes.	El 90% de los equipos de aula son apoyados para desarrollar prácticas, estrategias y metodologías efectivas de enseñanza aprendizaje durante el ciclo de mejoramiento continuo.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en cuanto a monitorear y evaluar los procesos, herramientas de gestión y plan de mejoramiento, orientado al logro de metas de aprendizaje y educativas con énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	El director y equipo de directivo realizaran monitoreo y seguimiento al 100% de las metas de aprendizaje y educativas, herramientas de gestión y plan de mejoramiento del establecimiento.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer la convivencia escolar en la escuela, a través de un plan de gestión de la convivencia con el fin de garantizar la formación integral de nuestros estudiantes promoviendo los principios y valores declarados en el PEI, con la participación de toda la comunidad educativa.	El 100% de los estamentos participan en las diferentes actividades propuestas en el plan de convivencia escolar, para garantizar la formación integral de los estudiantes promoviendo los valores y principios declarados en el PEI.

	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Potenciar el uso de los recursos humanos, educativos y tecnológicos, con la finalidad de apoyar el trabajo docente y proveer de mejores oportunidades de aprendizaje a los estudiantes de la escuela.	El 100% de los recursos humanos, educativos y tecnológicos son utilizados en función de apoyar el trabajo docente y mejorar los aprendizajes de los estudiantes de la escuela.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar significativamente el resultado de los aprendizajes de los estudiantes en el desarrollo de habilidades y capacidades para movilizar a niveles de logro superiores.	El 80% de los estudiantes de la escuela presentan un nivel de desempeño adecuado y elemental.
<b>ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer el trabajo organizado, colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas en el aula que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	El 90% de los docentes desarrollan estrategias efectivas en el aula que permitan el logro de los aprendizajes, trabajando en forma colaborativa desde marzo a diciembre.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el Rol del director y el Equipo Directivo en relación al seguimiento de los docentes en la implementación curricular de las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para el desarrollo pedagógico efectivo y de calidad en el aula.	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la implementación efectiva del currículo de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencia Sociales, durante el año escolar
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Potenciar la participación de los diferentes estamentos, a través del Plan de Gestión de la Convivencia escolar para el desarrollo de las habilidades sociales, interpersonales y de resolución de conflictos de los estudiantes, relacionados con nuestros sellos educativos en el establecimiento.	El 100% de los estamentos de la Comunidad Educativa participan de las acciones del Plan de Convivencia Escolar, orientadas al desarrollo de habilidades sociales y de resolución de conflictos, de acuerdo a los sellos desde marzo a diciembre.

	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Mejorar la adquisición y el uso de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, educativos y financieros con el propósito de proporcionar las mejores condiciones de aprendizaje a los estudiantes en el aula y que contribuyan con su desarrollo integral.	El 100% de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, educativos y financieros son utilizados en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en el periodo anual.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Instalar un sistema de gestión de datos en el establecimiento con la finalidad de movilizar los estudiantes a los estándares de aprendizaje elemental y adecuado, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.	El 70% estudiantes alcanzan un nivel de desempeño elemental y adecuado en las asignaturas de lenguaje y matemáticas al finalizar el año escolar.
<b>ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Potenciar las prácticas pedagógicas de colaboración e intercambio, en instancias de reflexión y análisis, que permita responder a la multiplicidad de necesidades educativas de todos los estudiantes desde NT1 hasta 8° año en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.	El 90% de los docentes participa en instancias de reflexión y análisis para potenciar sus prácticas pedagógicas.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer estrategias y procedimientos que nos permita actualizar y difundir las herramientas de gestión, en diferentes instancias de reflexión y análisis para dar a conocer a toda la comunidad educativa los lineamientos y sellos educativos de la escuela.	El 100% de los representantes de la comunidad educativa participa en reuniones y talleres entre otros. para actualizar y difundir las herramientas de gestiones institucionales durante el ciclo de mejoramiento.

	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer las estrategias, procedimientos y prácticas institucionales de convivencia escolar, para asegurar un clima de convivencia armónica en el establecimiento de toda la comunidad educativa.	Alcanzar un 80% de grado de satisfacción de los participantes de los distintos estamentos en la encuesta sobre las estrategias, procedimientos y prácticas utilizadas durante el ciclo de mejoramiento.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Sistematizar el uso de recursos tecnológicos y didácticos en las prácticas pedagógicas que permita cumplir con las metas establecidas y a la multiplicidad de necesidades de todos los estudiantes en el aula desde NT1 a 8° año.	El 90% de los docentes incorpora recursos tecnológicos y didácticos en el aula y cumple con las metas establecidas por la escuela durante el ciclo de mejoramiento.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes desde NT1 a 8° año básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas con el fin de movilizar a los estudiantes que se encuentran en los niveles inferiores para contribuir al mejoramiento progresivo de los resultados de aprendizaje.	El 80% de los estudiantes de 1° a 8° año básico alcanzar un nivel de logro adecuado y elemental en las asignaturas de Lenguaje y comunicación.
<b>ESCUELA RAMÓN NOGUERA</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer los procesos y estrategias de enseñanza en los docentes y profesionales de la educación, basados en proyecto educativo Institucional y lineamientos técnicos pedagógicos, que permitan incrementar los niveles de logro de los aprendizajes y un desarrollo integral de todos los estudiantes.	El 90 % de los docentes y profesionales de la educación, fortalecen sus prácticas y estrategias de enseñanza, a través de la efectiva implementación de los lineamientos técnicos pedagógicos.

		Potenciar las oportunidades de aprendizaje y progreso de las habilidades declaradas en las bases curriculares y sellos educativos del PEI, a través de apoyos y actividades curriculares y extracurriculares que permitan el desarrollo integral de todos los estudiantes.	90% de ejecución de los apoyos y actividades curriculares y extracurriculares planificadas que permitan potenciar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades de todos los estudiantes.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol del equipo directivo en relación al monitoreo, seguimiento y análisis de los procesos educativos, a través de la estrategia de uso reflexivo de datos, que permitan la toma de decisiones y remediales con información válida contextualizada.	El Equipo directivo logra monitorear y realizar seguimiento y un análisis sistemático al 90% de los procesos educativos a través de la metodología de gestión y uso reflexivo de datos.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Mejorar las prácticas y actividades institucionales que permitan construir un sentido de identidad positiva, pertenencia y participación de toda la comunidad educativa en las diferentes actividades escolares y extraescolares, asegurando un clima escolar adecuado y propicio para el desarrollo personal, social y valórico.	80% de los integrantes de la comunidad educativa reconocen que las prácticas y actividades institucionales relacionadas con la formación y convivencia escolar aseguran un ambiente escolar adecuado y participativo para el desarrollo personal, social y valórico, permitiendo la construcción de un sentido de identidad positiva.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Fortalecer la adquisición y utilización efectiva de los recursos educativos, materiales y perfeccionamiento del personal que permitan mejorar las planificaciones, evaluación y ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Lograr sobre el 90% de uso efectivo de los recursos educativos, materiales y participación de los diferentes estamentos en instancias y espacios de aprendizaje y perfeccionamiento educativo.

	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Progresar en los niveles de logro de aprendizaje y los otros indicadores de calidad educativa en todos los estudiantes de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 8° básico, para mejorar la evaluación en la categorización de desempeño de la ACE.	Obtener sobre 75 % de logro Promedio en las evaluaciones internas finales en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, ubicándose el 60% o más de los estudiantes en el nivel adecuado. - El 65% o más de los estudiantes se ubica en los niveles de aprendizaje adecuado en las evaluaciones SIMCE. Lograr progresar en 85 puntos o más en los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social en la evaluación SIMCE
<b>ESCUELA EL PABELLÓN</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre los docentes en horas no lectivas, estableciendo lineamientos y estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.  Fortalecer las estrategias que lleva a cabo el Establecimiento para identificar y apoyar a todos los estudiantes en las áreas académica, afectiva y social, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses, con el propósito de velar por un adecuado desarrollo integral.	100% de los docentes participan en acciones relacionadas con trabajo colaborativo y coenseñanza en horas no lectivas en función de establecer lineamientos y estrategias de enseñanza que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes durante el año escolar.  El 90% de los estudiantes diagnosticados reciben apoyo dependiendo de sus necesidades e intereses durante el año escolar.
	<b>LIDERAZGO</b>	Potenciar el rol del Equipo Directivo en reuniones del Equipo de Gestión, implementando estrategias eficaces para comprometer a la Comunidad Escolar con el Proyecto Educativo y lograr las metas propuestas en el Establecimiento.	El Equipo Directivo promueve estrategias eficaces que logran comprometer al 100% de la Comunidad Escolar con el Proyecto Educativo y las metas propuestas durante el año escolar.

	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer la formación integral de los estudiantes dentro y fuera del aula, a través de la implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar que involucra las dimensiones de formación, convivencia escolar y participación, con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y lograr un ambiente propicio para el aprendizaje.	100% de las acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar promueven la formación integral de los estudiantes durante el año escolar.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Sistematizar la utilización de los recursos educativos, materiales y tecnológicos que utilizan los docentes dentro y fuera del aula, para contribuir al mejoramiento de las estrategias de enseñanza aprendizaje.	100% de los docentes utilizan recursos educativos, materiales y tecnológicos dentro y fuera del aula, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes durante el año escolar.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Monitorear los resultados de aprendizaje de los estudiantes de Primero a Sexto Año Básico en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para movilizar progresivamente a los estudiantes a los niveles de logro elemental y adecuado, según los estándares de aprendizaje.	El 80% de los estudiantes de Primero a Sexto Año Básico se movilizan progresivamente según los estándares de aprendizaje a los niveles de logro elemental y adecuado en las evaluaciones de aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales durante el año escolar.
<b>ESCUELA PATRICIO LARRAÍN</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Mejorar las practicas pedagógicas, estrategias de enseñanza y co-enseñanza de los docentes para movilizar el aprendizaje en las asignaturas principales del curriculum en los estudiantes desde Prekinder a octavo año Básico.	90% de los docentes logra mejorar sus prácticas pedagógicas en este ciclo de mejora continua.

	<b>LIDERAZGO</b>	Sistematizar el rol directivo y del equipo técnico pedagógico, para lograr una mejora continua de los aprendizajes formativos y académicos en los estudiantes a través del seguimiento y monitoreo de los docentes en diferentes instancias educativas.	El equipo directivo realiza en un 100% el seguimiento y monitoreo de los docentes en diferentes instancias educativas en este ciclo de mejora para evidenciar los aprendizajes formativos y académicos de los estudiantes.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Potenciar la participación de los estudiantes desde pre kínder a octavo año, favoreciendo el desarrollo personal y social en diferentes instancias educativas a través de los planes institucionales por normativa y PEI.	100% de los estudiantes participa en instancias de formación dadas por los planes institucionales anuales, para favorecer el desarrollo personal y social dando así cumplimiento a nuestro PEI.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Fortalecer en la gestión de recursos que comprende políticas, procedimiento y prácticas dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para implementación de los procesos educativos de los estudiantes, docentes y asistentes, con el propósito de cumplir con las metas establecidas en la escuela.	90% de los docentes y asistentes de la educación logra cumplir las metas establecidas por la escuela en este ciclo de mejora.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Disminuir los niveles insuficientes del aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemática para lograr movilidad positiva.	90% de los estudiantes lograr movilidad positiva en la asignatura de lenguaje y comunicación y matemática, reflejada en instrumentos institucionales y/o externa en el ciclo de mejora continua.

<b>ESCUELA PEDRO MARÍN ALEMANY</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer las competencias profesionales de los docentes en el manejo de estrategias y prácticas de enseñanza para movilizar el aprendizaje de los estudiantes en el aula en Lenguaje y Matemática.	El 90% de los docentes de aula, utilizan estrategias que dan cuenta de la movilidad de los estudiantes de marzo a diciembre de cada año.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol del director y su equipo de trabajo en relación al seguimiento y monitoreo sistemático de las acciones del PME mediante el uso y análisis de datos que permita a los directivos visualizar el desarrollo del Plan, en las cuatro áreas para la toma de decisiones oportunas.	El 100% de las acciones de PME cuentan con matrices de seguimiento y monitoreo 4 veces en el año.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Ejecutar acciones de Plan de Convivencia, asegurando la participación, formación y prevención de conductas de riesgo en el aula y fuera de ella, con el propósito de generar un buen clima de convivencia escolar en la comunidad educativa.	100% de las acciones del Plan de Convivencia ejecutadas anualmente contando con el apoyo de docentes especialistas, con el fin de garantizar participación, formación y prevención para un clima de buena convivencia.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Asegurar el uso sistemático en el aula y fuera de ella por parte del equipo directivo y docentes, los recursos educativos, financieros, para su oportuna adquisición, renovación reposición, mantención, reparación y entregar incentivo económico asociado al cumplimiento de metas, con el fin de asegurar su contribución al mejoramiento de los aprendizajes.	El 100% de los recursos educativos y financiero, son utilizados, contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes, evidenciado, mediante matriz de uso de los recursos e informe financiero.  El 100% de los funcionarios son evaluados por cumplimiento de metas.

	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Fortalecer el proceso de monitoreo y seguimiento en forma sistemática a partir del uso y análisis de datos de aprendizaje en Lenguaje y Matemática para la toma de decisiones oportunas que mejoran los resultados de aprendizaje para movilizar a los estudiantes.	El 60% de los estudiantes se movilizan a los niveles adecuado y elemental en las asignaturas de Lenguaje y matemática durante el ciclo de mejoramiento.
<b>COLEGIO POMAIRÉ</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Sistematizar las prácticas de la Gestión Pedagógica y procedimientos del seguimiento y monitoreo en forma coordinada entre los Directivos, UTP, en todos los cursos, con el propósito de asegurar la Educación y oportunidades de aprendizajes para todos los estudiantes.	El 90% de los docentes utiliza estrategias de aprendizajes efectivos, en su Gestión en el aula, a lo largo del año académico.
	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer las prácticas innovadoras en los docentes a través del trabajo colaborativo entre todos los estamentos de la Comunidad Escolar con la finalidad de lograr mejoras significativas en lo declarado en el PEI, y articulado en el PME, con el propósito de contribuir al desarrollo de la Educación, tanto en habilidades, como con la identidad cultural del estudiante.	El 100% de los docentes son acompañados en el aula para monitorear las prácticas innovadoras y la movilización de los aprendizajes, dos veces por Semestre.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Establecer un ambiente positivo, entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa a través del Plan de Gestión de la	Gestión de la Convivencia y Planes por normativa, en el transcurso del año académico.

		Convivencia y los Planes por normativa del Colegio, sustentados en el Sello y los valores y principios declarados en el PEI y el Curriculum vigente, con el fin de contribuir al mejoramiento de los resultados pedagógicos del Establecimiento.	
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Contar con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la implementación de nuestro PEI, asegurando una Educación para todos nuestros estudiantes, basada en valores, habilidades e identidad cultural.	El 100% de los docentes hacen uso efectivo de los recursos educativos y materiales, en todas las asignaturas, a lo largo de todo el año académico.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Movilizar a los estudiantes desde el nivel de aprendizaje insuficiente a los niveles de aprendizaje elemental y adecuado, con foco en primer ciclo básico, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, para asegurar Educación de Calidad para todos nuestros estudiantes.	El 100% de los docentes son monitoreados en sus resultados de aprendizajes, para el logro de la movilidad de los aprendizajes, de manera bimensual.
<b>ESCUELA PUANGUE</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Implementar políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico afectivo y social de todos estudiantes teniendo en consideración sus diferentes NEE y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y de matemáticas.	100% de los docentes y asistentes de la educación participan en instancias de capacitación anual, que permitirán a éstos, mejorar su práctica profesional por medio de estrategias metodológicas diversificadas, favoreciendo el mejoramiento progresivo del aprendizaje de todos(as) los estudiantes con foco en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas.

	<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol de liderazgo del director y el equipo técnico pedagógico, a través del seguimiento y monitoreo de la implementación curricular, que permita la movilidad en los resultados de aprendizajes de los estudiantes de 1° a 6° año básico, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.	100% de los docentes se comprometen, comparten y cumplen con las directrices y/o lineamientos y metas institucionales. El Equipo Directivo realiza a lo menos dos visitas al aula por semestre al 100% de los docentes, sistematizando y cruzando información con otras herramientas de gestión en torno a la implementación efectiva del currículo, permitiendo instalar una cultura de altas expectativas, posibilitando la movilidad de los aprendizajes de los estudiantes hacia una mejora continua.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer la convivencia escolar a través de la efectiva implementación de estrategias, que fortalezcan el respeto a la diversidad, la mediación de conflictos, la aplicación de protocolos de actuación a tiempo con el fin de generar un ambiente adecuado y propicio tanto dentro como fuera del aula y así favorecer el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.	100% de los docentes y asistentes de la educación durante este periodo de cuatro años, implementan adecuadamente los protocolos de actuación ya conocidos y consensuados además de estrategias de enseñanza, favoreciendo la formación de una cultura que respeta la diversidad y las opiniones e ideas distintas de las propias.
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Potenciar una cultura de escuela que responda a las necesidades de toda la comunidad educativa, implementando estrategias de apoyo a los docentes y asistentes de la educación que les permita planificar respuestas educativas a partir de la motivación personal, el auto crítica profesional, el compromiso con la institución, la capacitación y la auto capacitación continua, para lograr la atención y avance de aprendizajes de la diversidad de estudiantes existentes en las aulas.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación en su labor profesional diseña, implementa y hace uso de los recursos educativos y didácticos existentes permitiendo la mejora continua del aprendizaje de todos los estudiantes durante el periodo de cuatro años.

	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de aprendizaje y porcentaje de logro de los estudiantes para lograr movilizar de un nivel a otro a los estudiantes de 1° a 6° año básico en las asignaturas de lenguaje y matemáticas con el fin de mejorar los avances de resultados de todos los estudiantes y así avanzar hacia la mejora continua.	Aumentar los porcentajes de logro de los estudiantes de 1° a 6° año básico, permitiendo un aumento del 5 % en los niveles de desempeño adecuados y elementales, en las asignaturas de matemáticas y lenguaje en las evaluaciones internas y corporativas durante los próximos cuatro años.
<b>ESCUELA CLAUDIO ARRAU</b>	<b>GESTION PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer las competencias profesionales docentes en el manejo de estrategias y prácticas de enseñanza aprendizaje efectivas, en instancias de reflexión pedagógica, las cuales pueden ser implementadas al interior del aula y de esta manera favorecer progresivamente los aprendizajes de todos los estudiantes.	El 90% de los docentes, implementan estrategias y prácticas efectivas que favorezcan todas las instancias posibles para un mejoramiento progresivo de los aprendizajes de todos los estudiantes, mediante el período de mejoramiento continuo.
	<b>LIDERAZGO</b>	Afianzar el rol del equipo directivo para generar instancias de seguimiento e implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes al interior del aula.	La directora en colaboración con su equipo directivo realiza al menos tres visitas al aula por semestre al 100% de los docentes, sistematizando la información y generando redes de colaboración de acuerdo a las necesidades de los docentes para potenciar el desarrollo de habilidades en todos los estudiantes.
	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Afianzar la convivencia escolar dentro de la comunidad educativa, para propiciar ambientes favorables para el aprendizaje de todos los estudiantes mediante la implementación y articulación efectiva de diversas estrategias que conlleven a la	El 100% de la comunidad educativa implementa y articula estrategias efectivas de convivencia escolar propiciando ambientes favorables para los aprendizajes en el contexto del sello y los valores de la Escuela en el ciclo de mejoramiento educativo.

		formación integral y la participación activa en el contexto del sello y los valores de la Escuela.	
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Asegurar el uso efectivo, responsable y sistemático de los recursos humanos, financieros y educativos del establecimiento en beneficio de la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, gestionando un plan de incentivo para el cumplimiento de metas institucionales.	El 90% de los docentes y asistentes de la educación utilizan los recursos educativos en beneficio de los aprendizajes de todos los estudiantes, durante el ciclo de mejoramiento.
	<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados educativos del establecimiento en las asignaturas de lenguaje y matemática con el propósito de que exista una movilidad positiva en los estándares de aprendizajes.	El 75% de los estudiantes del establecimiento se movilizan a los estándares elemental y adecuado de aprendizaje durante el ciclo de mejoramiento educativo.

## VI- PROGRAMAS MINISTERIALES

### EVALUACIÓN PROFESIONAL DOCENTE 2018

(Ley 19.961 sobre evaluación docente, Reglamento sobre evaluación docente decreto N° 192 del 2004, Ley 19.997 enero 2005 modifica 19.961 clarificando fechas de puesta en marcha del proceso)

En el año 2018 se inscribieron 164 docentes, 8 de ellos solicitó suspensión del proceso por motivos de salud. Terminaron el proceso de evaluación 146 docentes.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y a la decisión de la Comisión de Evaluación Local, de éstos /as docentes:

- **7% obtuvo nivel DESTACADO**
- **74% obtuvo nivel COMPETENTE**
- **19 % obtuvo nivel BÁSICO**
- **0% nivel INSATISFACTORIO.**
- 

#### CUADRO COMPARATIVO 2014-2018

CATEGORÍA	2014 (97 evaluados.) N° y %	2015 (80 evaluados) N° y %	2016 (109 evaluados) N° y %	2017 (179 evaluados) N° y %	2018 (146 evaluados) N° y %
<b>DESTACADOS</b>	20 evaluados 20,6 %	12 evaluados 15%	16 evaluados 14,7%	32 evaluados 17,8%	10 evaluados 7%
<b>COMPETENTES</b>	71 evaluados 73,1 %	53 evaluados 66,2%	84 evaluados 77 %	124 evaluados 69,3%	108 evaluados 74%
<b>BÁSICOS</b>	06 evaluados 6,2 %	15 evaluados 18,7%	07 evaluados 4,4%	23 evaluados 12,8 %	28 evaluados 19%
<b>INSATISFACTORIOS</b>	NO HAY	NO HAY	02 evaluados 1,8 %	NO HAY	NO HAY

Aspectos más descuidados en la evaluación 2018;

#### **A. Evaluación:**

- 1° Análisis y uso de los resultados de la evaluación. 13 %
- 2° Relación entre evaluación y objetivos. 35%
- 3°Evaluación y pauta de corrección utilizadas 28%

#### **B. Reflexión:**

- 4° Uso del error para el aprendizaje.7 %
- 5° Análisis a partir de las características de los y las estudiantes. 34%

### **C. Clase grabada:**

6° Calidad del inicio de la clase 61%

7° Calidad del cierre de la clase 40%

8° Ambiente de trabajo 21%

9° Énfasis curriculares de la asignatura 22%

10° Explicaciones, preguntas y actividades desarrolladas (Desarrollo de habilidades) 21%

11° Retroalimentación a sus estudiantes: 25 %

Analizados estos resultados, se diseña un Plan de Superación Profesional (PSP) adecuado a los indicadores más descendidos, con el fin de responder a las necesidades de desarrollo docente y fortalecer sus capacidades y, en consecuencia, elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Estos planes son financiados por el CPEIP.

### **CEREMONIA DOCENTES DESTACADOS 2018 (10 DOCENTES)**



## **EVALUACIÓN DOCENTE 2019**

En el proceso de evaluación docente año 2019 se inscriben 171 docentes. Los cuales se encuentra en proceso de evaluación.

### **PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL. PSP**

#### **Decreto N° 192, 2004, Art.1**

Los Planes de Superación Profesional que ha diseñado e implementado la Corporación en conjunto con la Universidad Diego Portales, incorpora acciones dirigidas a superar las debilidades profesionales que evidencian los docentes con nivel de desempeño Básico e Insatisfactorio. Cabe señalar, que no hay docentes con desempeño insatisfactorio en esta Corporación.

El año 2018, participaron 23 docentes en este curso, con un 78 % de asistencia. Dos docentes no cumplieron con los requisitos para aprobar esta capacitación, la cual se llevó a cabo en dependencias de la escuela Ignacio Serrano Montaner, con 20 hrs. presenciales, distribuidas en 5 días.

Para el año 2019, están considerados 47 participantes en esta capacitación.

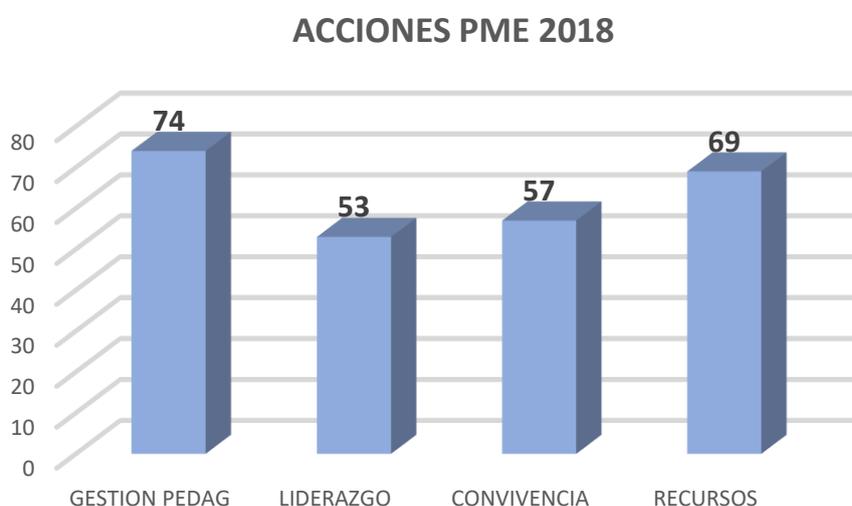
## **PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME 2018**

Los planes de mejoramiento 2018, desde la perspectiva técnica, mantienen sus objetivos estratégicos, dado que éstos se proyectan por ciclo de mejoramiento a 4 años.

Por lo tanto, son las acciones las que evidencian cambios, dado que se alinean a las estrategias anuales proyectados por las comunidades educativas.

En este contexto, es que, para este último año del Ciclo, las acciones de mejoramiento en cada dimensión, están orientadas a fortalecer las iniciativas que involucran tareas a ejecutar, para dar respuesta a las necesidades declaradas en su Fase Estratégica.

El gráfico evidencia el número de acciones contenidas en los PME 2018 de nuestros establecimientos.

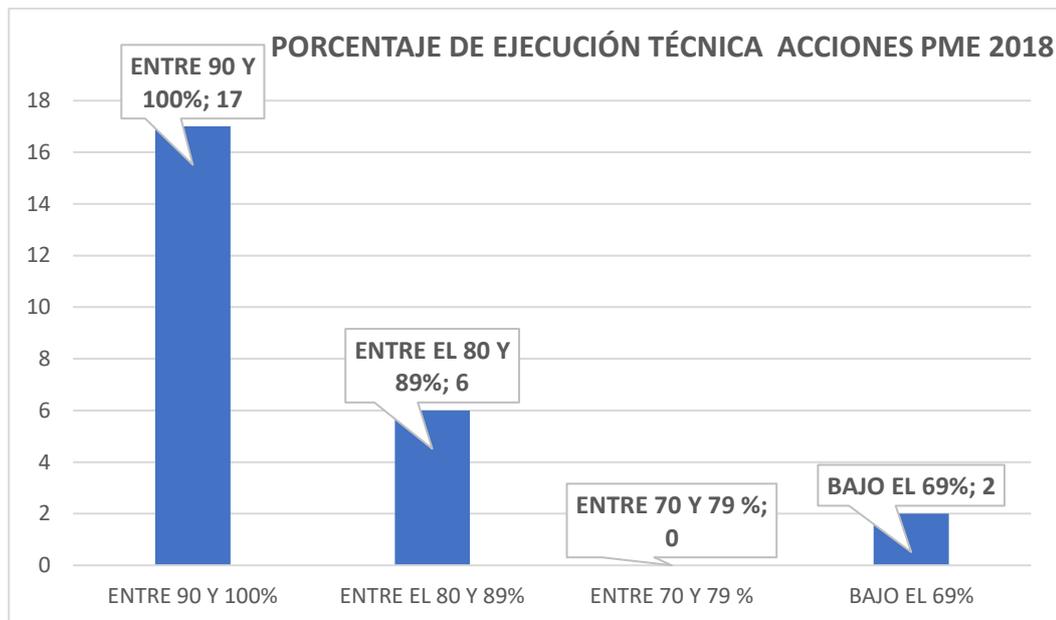


El proceso de verificación PME 2018, permite evidenciar los porcentajes de cumplimiento de las acciones declaradas por los establecimientos.

Esta instancia evaluativa del proceso, se realiza en dos etapas:

Una primera instancia a nivel institucional con representantes de todos los estamentos de las comunidades educativas, y posteriormente, en jornadas de redes de mejoramiento, en la que participan los equipos directivos de nuestros establecimientos, se desarrolla una jornada de coevaluación entre pares.

Este análisis se refleja a nivel corporativo en el siguiente gráfico, que evidencia los porcentajes de ejecución técnica a nivel corporativo.

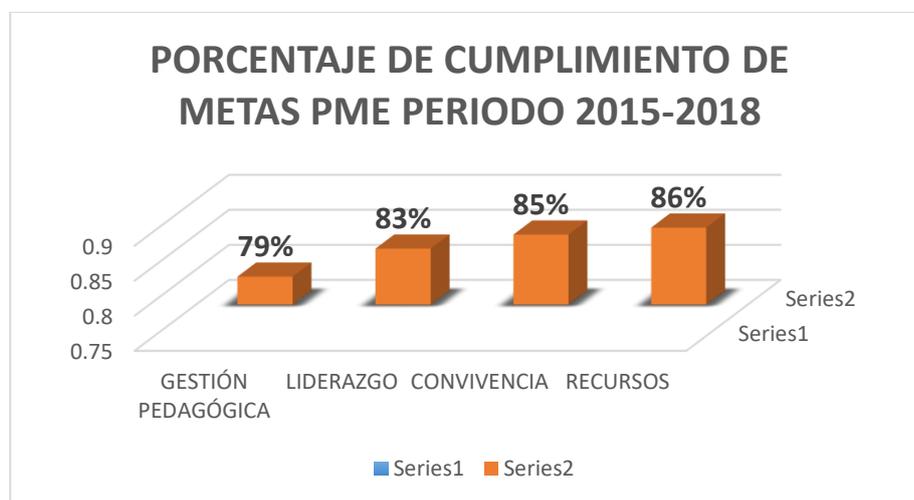


Metas proyectadas en el periodo 2015-2018 entre el 87 y 94%.

Metas alcanzadas igual periodo entre 79 y 86 %.

El 88% (22) de los establecimientos declara que las acciones ejecutadas en sus PME 2018, contribuyen en un nivel medio a las estrategias. El 12 % restante (3) lo declara como óptimo.

El 68% (17) de los colegios declara que los objetivos y metas ejecutadas en sus PME, contribuyen en un nivel óptimo, al logro de su misión institucional.



Es importante relevar el impacto de las acciones ejecutadas en el contexto de los PME, sobre los resultados educativos de los estudiantes en nuestros establecimientos.

Sin embargo, el desafío para el año 2019, es impulsar iniciativas de mejoramiento de las estrategias metodológicas a nivel institucional, que impacten en la mejora de los resultados educativos en los liceos.

## **PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME 2019).**

En coherencia con los cambios educativos de los últimos años, en lo concerniente al marco curricular, Bases curriculares, y el conjunto de normativas educacionales, el enfoque del PME para este nuevo ciclo que se inicia a partir de este año, busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, entendida como la capacidad de cada escuela y / o liceo, para incrementar simultáneamente los resultados e aprendizaje de los estudiantes y su capacidad para manejar el cambio. En ese sentido, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también, pone énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela.

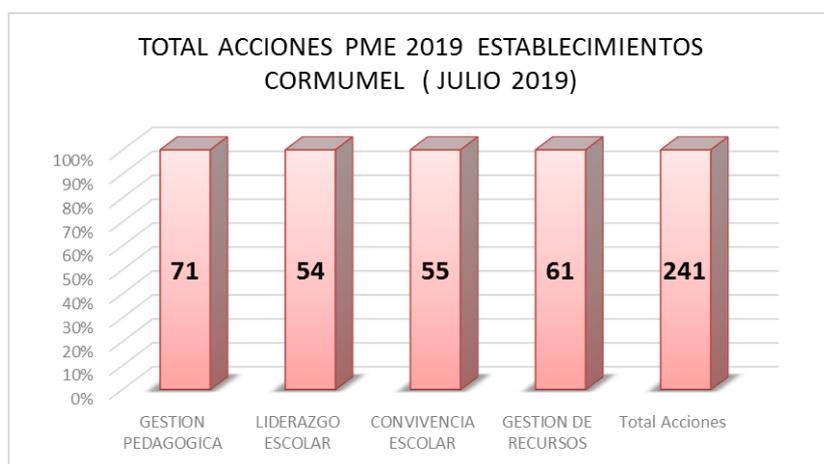
En este nuevo escenario, se propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar, están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento.

Por esta razón, la primera iniciativa es contextualizar y actualizar la realidad de cada establecimiento. Para ello, la fase estratégica del PME propone a las comunidades educativas, la revisión, actualización y validación de sus Proyectos Educativos Institucionales, en forma participativa, para luego, definir y proyectar en la planificación de sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME), las acciones orientadas a la implementación de las nuevas necesidades que se derivan de los propósitos formativos y académicos en cada escuela y liceo.

En relación a lo anterior, proyectar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que responda a las necesidades y requerimientos de la población escolar más vulnerable, es un desafío que enfrentan anualmente nuestras comunidades educativas, ya que las iniciativas que se ejecuten deben impactar fundamentalmente, en los resultados educativos, de aprendizaje de todos los estudiantes, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, y en las variables de eficiencia interna.

Para concretar estas acciones, es fundamental el fortalecimiento del desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo de nuestra dependencia, para que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus trayectorias educativas.

Para el año 2019, se proyectan 241 acciones, tal como se observa en el sig. Gráfico.

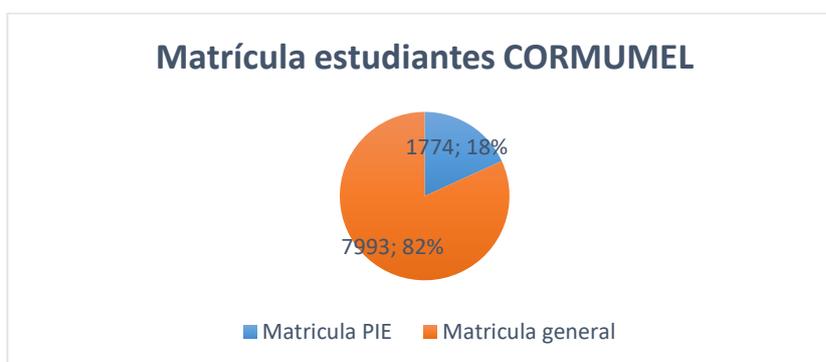


## **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE**

El **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR** es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación (MINEDUC).

Para ello, nuestra **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MELIPILLA**, a través de los 26 establecimientos educacionales y sus distintos niveles de enseñanza: Prebásica, Básica, Enseñanza Media (Científico Humanista y Técnico Profesional) y Educación Especial, brinda apoyo integral interdisciplinario a los estudiantes beneficiarios de la educación especial.

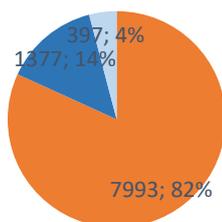
La matrícula de estudiantes con NEE actualmente corresponde a un total de **1.774**, en relación a la matrícula general equivale a un **18%** del total de estudiantes de la CORMUMEL.



**La distribución de los estudiantes, según su necesidad educativa especial, ya sea Transitoria o Permanente**

	<b>NEE TRANSITORIA</b>	<b>NEE PERMANENTE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2018</b>	1272	352	1625
<b>2019</b>	1377	397	1774 (aumento 9,2%)

### SEGÚN TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA



■ MATRICULA GENERAL ■ NEET ■ NEEP

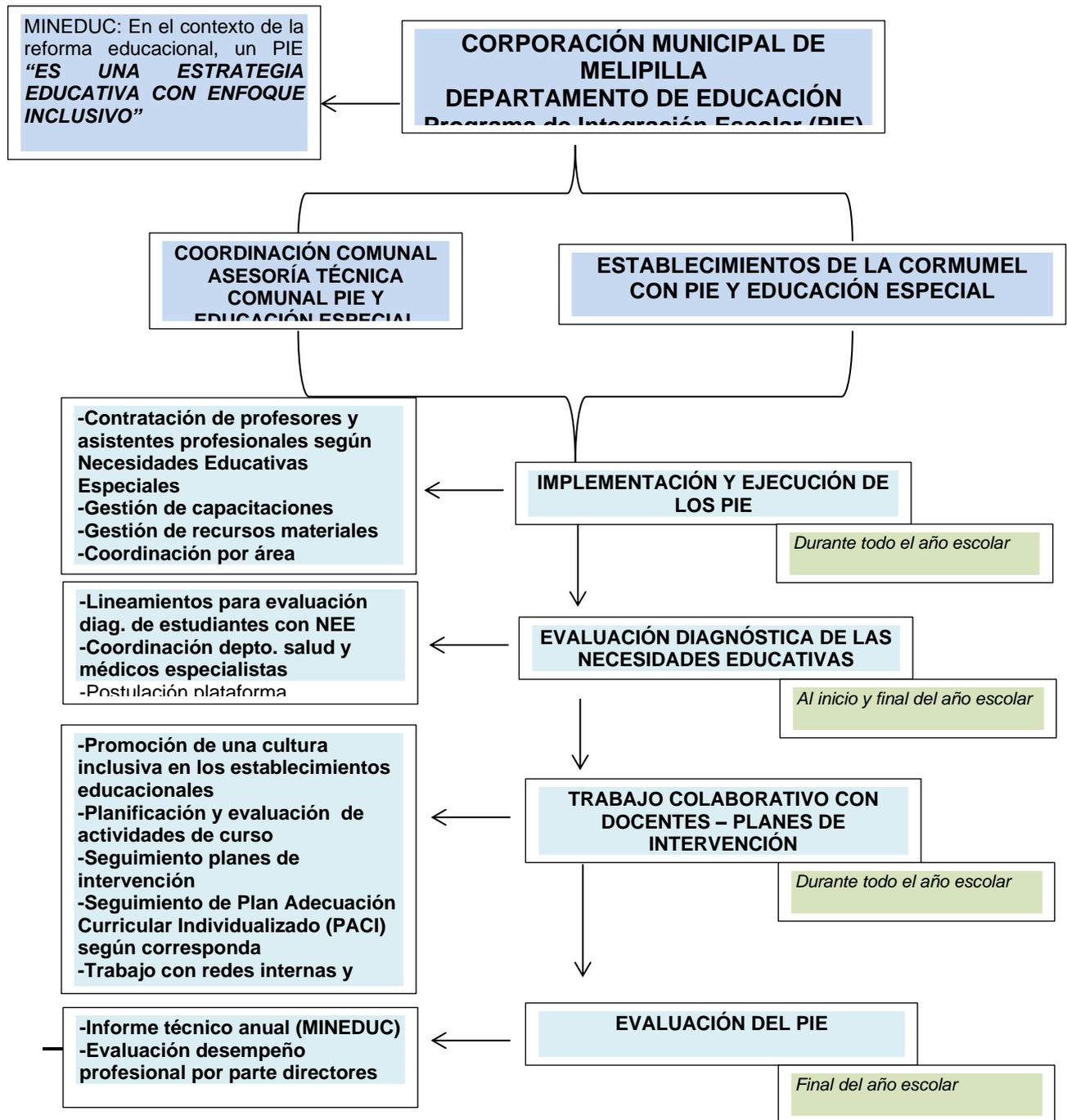
#### La distribución de los estudiantes con NEE, por establecimiento:

N°	ESTABLECIMIENTOS	NEE P	NEET	TOTAL 2018	NEE P	NEE T	TOTAL 2019
1	LICEO HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	17	58	75	28	74	102
2	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL	13	61	74	14	79	93
3	ESCUELA I. SERRANO MONTANER	13	41	54	12	43	55
4	ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	12	41	53	14	49	63
5	COLEGIO HUILCO ALTO	14	36	50	11	47	58
6	LICEO GABRIELA MISTRAL	21	118	139	29	111	140
7	COLEGIO POMAIRE	47	65	112	55	92	147
8	ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	8	48	56	10	48	58
9	ESCUELA PUANGUE	5	26	31	8	28	36
10	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	10	50	60	12	48	60
11	LICEO POLIV. EL BOLLENAR	26	94	120	30	108	138
12	ESCUELA PATRICIO LARRAIN G.	9	46	55	3	47	50
13	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	23	77	100	24	80	104
14	ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	2	43	45	1	43	44
15	ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	13	40	53	16	39	55
16	ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	18	38	56	13	45	58
17	ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIVA	8	34	42	8	40	48
18	ESCUELA HUECHUN	9	37	46	15	37	52
19	ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ	4	27	31	5	29	34
20	ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	15	41	56	13	42	55
21	COLEGIO JAIME LARRAIN BUNSTER	10	48	58	12	50	62
22	ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO	15	40	55	16	42	58
23	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	2	5	7	3	6	9
24	ESCUELA BASICA EL PABELLON	7	48	55	14	47	61
25	COLEGIO LOS JAZMINES	31	110	141	31	103	134
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>352</b>	<b>1272</b>	<b>1625</b>	<b>397</b>	<b>1377</b>	<b>1774</b>

Para dar una respuesta adecuada y ajustada al estudiante con NEE, los establecimientos cuentan con equipos interdisciplinarios que trabajan articuladamente con los docentes de aula y la comunidad educativa, en función del mejoramiento de los aprendizajes y participación inclusiva de la totalidad estudiantes, incluyendo a las y los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Los equipos están conformados por los siguientes profesionales:

	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
<b>Educadoras Diferenciales</b>	68	70
<b>Psicopedagogas</b>	23	39
<b>Psicólogas(as)</b>	26	29
<b>Fonoaudiólogas</b>	06	14
<b>Kinesiólogos</b>	04	06
<b>Terapeutas ocupacionales</b>	04	09
<b>Interpretes lengua de señas</b>	02	02
<b>Asistentes de aula</b>	19	27
<b>Otros</b>	06	03
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>199</b>

## ETAPAS DE UN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR



## RESUMEN CUANTITATIVO ESTUDIANTES

### ESTUDIANTES PIE SEGÚN TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL y TIPO DE ENSEÑANZA

<b>POSTULACIÓN DE ALUMNOS 2019</b>																	
TIPOS DE ENSEÑANZA	NECESIDAD EDUCATIVA TRANSITORIA				NECESIDAD EDUCATIVA PERMANENTE										TOTAL, NEE ATENDIDAS		
	FUNCIONAMIENTO	DIFICULTAD	TRASTORNO	TRASTORNO	PARA VISIÓN	CEGUERA	DISCAPACIDA	DISCAPACIDA	HIPOACUSIA	SORDERA	DISCAPACIDA	TRASTORNO	RETRASO GLOBAL DEL	SINDROME DE	NECESIDAD EDUCATIVA	NECESIDAD	TOTAL
Educación Parvularia (1er y 2do. Nivel de transición)	-	-	174	-	-	-	3	3	-	5	9	-	6	174	26	<b>200</b>	
Educación General Básica (1ro. a 8vo. año)	260	458	154	113	21	10	120	9	17	77	-	3	985	313	<b>1298</b>		
Educación Media Humanístico Científica.	43	118	-	13	-	31	5	1	-	-	13	-	-	174	50	<b>224</b>	
Educación Media Técnico Profesional, Comercial	2	8	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	10	1	<b>11</b>	
Educación Media Técnico Profesional, Industrial	8	20	-	1	-	5	-	-	-	-	-	-	-	29	5	<b>34</b>	
Educación Media Técnico Profesional, Agrícola	2	3	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	5	2	<b>7</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>607</b>	<b>328</b>	<b>127</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>240</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>99</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>1377</b>	<b>397</b>	<b>1774</b>

\*Aun queda pendiente la postulación de estudiantes excepcionales de las zonas urbanas.

### PROGRAMA PILOTO DISCOVERY EDUCATION

En el segundo semestre del año 2018, la Corporación Municipal de Melipilla realiza convenio con el Ministerio de Educación para participar en el programa piloto de la unidad de Curriculum y Evaluación “Textos Digitales”, con el objetivo de potenciar los aprendizajes de los y las estudiantes de octavo básico en las asignaturas de ciencias naturales y matemática, a través de la metodología de Discovery Education.

El programa consiste en un cambio de metodología a través de una plataforma con el texto escolar digital, enfocada 4 disciplinas académicas: **Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas**, las cuales engloban 4 grandes habilidades que son: **colaboración, comunicación, creatividad y pensamiento crítico** de las cuales se desprenden 14 sub-habilidades. La dinámica

de trabajo en la asignatura de ciencias se divide en 5 momentos: **enganchar, explorar, explicar, elaborar y evaluar**, en la asignatura de matemática se divide en 3 que son: **descubrir, practicar y aplicar**, todo esto contextualizado en nuestro curriculum vigente.

En el mes de Octubre del 2018 se recibió la visita de los profesionales de Discovery con la finalidad de presentar el proyecto al Equipo de Educación y visitar 2 colegios de nuestra comuna (Escuela Santa Rosa Esmeralda y Colegio Pomaire).

El día 13 de noviembre del 2018, se realizó un encuentro de Docentes, apoderados y estudiantes en el Colegio Ignacio Serrano, en el contexto de la difusión del uso de textos digitales de Discovery Education. La actividad consistió en una presentación general del plan y luego una feria de actividades de exploración entre padres y estudiantes, a cargo del equipo Discovery y docentes voluntarios del programa.

En marzo de 2019, se da inicio al proyecto piloto con 11 establecimientos, con una población en estudio de 390 estudiantes y 22 docentes, los cuales ejecutarán la metodología de textos digitales, en las asignaturas de Matemática y Ciencias Naturales en el nivel de 8vo básico.

Actividades durante el primer semestre 2019:

ESTABLECIMIENTO	Capacitación Marzo		Aplicación de Eval. Diag.	Capacitación Junio		N° de visitas de acompañamiento ATE	Coaching on-line
	Direc tivo	Doce ntes		Direc tivo	Doce ntes		
Esc. Patricio Larraín	SI	SI	SI	SI	SI	1	SI
Esc. República de Brasil	SI	SI	SI	SI	SI	1	SI
Colegio Pomaire	SI	SI	SI	SI	SI	1	SI
Esc. Sta. Rosa Esmeralda	SI	SI	SI	SI	SI	1	SI
Escuela El Pabellón	SI	SI	SI	SI	SI	0	SI
Escuela Carol Urzúa	SI	SI	SI	SI	SI	2	SI
Escuela Pedro Marín	SI	SI	SI	SI	SI	0	SI
Esc. San José de la Villa	SI	SI	SI	SI	SI	1	SI
Liceo El Bollenar	SI	SI	SI	SI	SI	2	SI
Escuela Ramón Noguera	SI	SI	SI	SI	SI	2	NO
Escuela Los Jazmines	SI	SI	SI	SI	SI	2	SI

Además, cabe destacar que el docente Wladimir Olivares Rubina de la Escuela Pedro Marín Alemany, durante la semana del 15 al 19 de Julio asistió a una pasantía en la Universidad Estatal de Weber, en el estado de Utah en EE. UU, con el objetivo de intercambiar experiencias con otros docentes de diferentes países, en la temática del uso del texto escolar digital y el impacto de esta metodología en los aprendizajes de cada asignatura.

A la fecha, podemos indicar que, por parte de los docentes y directivos, hay una gran disposición por incorporar experiencias de aprendizaje innovadoras, pero la realidad de nuestros establecimientos en el área de conectividad, dificulta la óptima gestión de la propuesta pedagógica.

### **PROGRAMA: “INGLES ABRE PUERTAS”**

En el segundo semestre del año 2018, la Corporación Municipal de Melipilla con el apoyo del Programa “Inglés Abre Puertas” del MINEDUC, realiza una serie de iniciativas con el objetivo mejorar el nivel de inglés de los (as) estudiantes de 5to Básico a 4to Medio, a través diferentes estrategias (campamentos en inglés, metodología de aula invertida con voluntarias angloparlantes) y desarrollo profesional docente continuo, a los profesores de inglés de la CORMUMEL.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUNDO SEMESTRE 2018:**

**WINTER CAMPS 2018:** Jornada de inmersión en inglés que brindan a los estudiantes de educación básica y media la oportunidad de practicar el inglés en contextos reales, desarrollando valores como el compañerismo, la solidaridad y la conciencia social a través de una temática de interés para los estudiantes.

La actividad se llevó a cabo durante vacaciones de invierno desde el 17 al 20 de Julio. En dicha actividad participaron 80 estudiantes de los niveles de educación básica y media de diferentes establecimientos de la CORMUMEL.

**VOLUNTARIAS ANGLOPARLANTES:** en el segundo semestre del año 2018, 4 establecimientos de la CORMUMEL recibieron Voluntarias Angloparlantes, con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés en los establecimientos municipales de Melipilla. Las voluntarias trabajaron con estudiantes de entre 5° básico a 4° medio, en cooperación con los docentes de inglés. Sus clases están enfocadas en aspectos comunicativos del idioma (speaking and listening) y aplican la estrategia del modelo independiente.

**ENCUENTRO CORPORATIVO DE SPELLING BEE:** La actividad consiste en una competencia de deletreo de palabras en inglés, que son parte de un contenido estudiado. Esta iniciativa se realizó a nivel de educación básica y enseñanza media, donde participaron delegaciones de 13 establecimientos de la Corporación. El total de estudiantes participantes fueron: 54 estudiantes de Educación Básica y 24 estudiantes de educación media.

### **ACCIONES 1er. SEMESTRE 2019:**

**SUMMER CAMPS:** La actividad se llevó a cabo durante vacaciones de verano desde el 07 al 11 de enero, bajo el mismo objetivo de campamento de invierno. En dicha actividad participaron 45 estudiantes de Enseñanza Media de diferentes establecimientos de la CORMUMEL.

**Durante el mes de marzo 2019 se realiza el Convenio de Cofinanciamiento con el Ministerio de Educación para trabajar durante el año 2019 con voluntarias anglo-parlantes.**

Durante el 1er semestre se incorporan 2 voluntarias angloparlante a partir del Convenio de Cofinanciamiento, una de al Liceo Hermano Sotomayor Baeza y la otra al colegio los Jazmines. La estadía de ambas voluntarias en nuestra comuna se inició el día 25 de marzo y culminó el día 21 de Julio.

Paralelamente, en el mes de marzo se inicia el proceso la conformación de la red de inglés, la cual se constituye y recibe resolución ministerial el día 7 de mayo, permitiendo al equipo de Docente (14 profesores) a acceder a beneficios enmarcado en el contexto del **Plan de Desarrollo Profesional Docente**.

En este contexto, los docentes que forman parte de la red, rinden una evaluación on-line con el acompañamiento ministerial, para recibir su certificación, que los respalda para postular a pasantías en el extranjero. **El 100% de ellos, logra este propósito.**

En el segundo semestre se proyecta el trabajo con una Voluntaria en el Colegio Los Jazmines desde 29 julio a 24 de noviembre.

### **PROGRAMA PACE**

El programa tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año.

Las Instituciones de Educación Superior adscritas al Programa PACE a través de un convenio con el Ministerio de Educación, realizan la implementación de los componentes del Programa, con atención a los contextos donde se desarrolla.

Este componente tiene por objetivo el logro académico de los jóvenes del programa PACE ingresados a la educación superior. Para ello, se deben implementar dispositivos para el acompañamiento y seguimiento de los estudiantes PACE ingresados a alguna de las Instituciones partícipes del Programa, con foco en el desarrollo de la autonomía para el logro de resultados académicos y la retención en la educación superior.

Las acciones deben estar dirigidas a los estudiantes de primer año de estudios superiores, ingresados desde el Programa PACE mediante cupo garantizado o por admisión regular.

### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA PACE**

- Permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes y el aseguramiento de cupos adicionales a la oferta académica regular, por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes del Programa.

- Facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

## **LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA PACE SON:**

### **Preparación Enseñanza Media (PEM)**

El Programa centra su quehacer en el desarrollo de habilidades transversales, en alineación con el currículo de 3° y 4° medio, promoviendo un manejo comprensivo de éste mediante la formación de competencias cognitivas, intrapersonales e interpersonales, desde un enfoque de acompañamiento integral. Asimismo, busca dejar aprendizajes y capacidades instaladas en los respectivos establecimientos, que permitan asegurar el desarrollo de las trayectorias formativas de los estudiantes, mediante el acompañamiento desde un enfoque de asesoría.

Para desarrollar el presente componente, los equipos de las Instituciones de Educación Superior en convenio, desarrollarán acciones directamente con todos los estudiantes del curso respectivo y, en caso de considerarse necesario o pertinente, lo hará también, con los equipos técnicos de los liceos, docentes y orientadores, para la implementación del currículo escolar.

Las acciones requeridas deben traducirse en diversas actividades diseñadas por la Institución de Educación Superior respectiva, enfocadas en los estudiantes de cursos de 3ª y 4ª año de Enseñanza Media de cada establecimiento educacional.

### **Acompañamiento en la Educación Superior (AES)**

Este componente tiene por objetivo el logro académico de los jóvenes del programa PACE ingresados a la educación superior. Para ello, se deben implementar dispositivos para el acompañamiento y seguimiento de los estudiantes PACE ingresados a alguna de las Instituciones partícipes del Programa, con foco en el desarrollo de la autonomía para el logro de resultados académicos y la retención en la educación superior.

Las acciones deben estar dirigidas a los estudiantes de primer año de estudios superiores, ingresados desde el Programa PACE mediante cupo garantizado o por admisión regular.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>INSTITUCIÓN COLABORADORA</b>	<b>AÑO DE INGRESO AL PROGRAMA</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS EN PROGRAMA</b>
<b>LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA</b>	UTFSM	2016	415
<b>LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA</b>	DUOC UC	2015	326
<b>LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA</b>	DUOC UC	2018	80
<b>LICEO POLIV. EL BOLLENAR</b>	DUOC UC	2018	54

## **PLAN MINISTERIAL LEO PRIMERO:**

El Ministerio de Educación ha impulsado el Plan Nacional Leo Primero, que tiene como objetivo principal desarrollar habilidades de lectura comprensiva en los estudiantes de primer año básico, involucrando a toda la comunidad escolar, como actores relevantes en la enseñanza y aprendizaje de la lectura.

Este plan es implementado desde la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE), el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), la División de Educación General (DEG) y la Agencia de Calidad de la Educación, además de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

### **Pilares del plan Leo Primero:**

- Apoyo con herramientas y formación a los docentes y directivos en la promoción y enseñanza de la lectura comprensiva.
- Apoyo a los padres y familia como actores relevantes en el hábito y gusto por leer
- Acceso a libros (impresos y digitales) desde las casas y escuelas.

### **Medidas del Plan Leo Primero:**

- Una Biblioteca Digital Escolar para estudiantes, padres, apoderados, docentes y directivos de establecimientos municipales y particulares subvencionados, con más de 3.000 títulos disponibles.
- Bibliotecas escolares para el 100% de las escuelas que reciben subvención al año 2021.
- Sets de herramientas que fomentará el aprendizaje de la lectura para cada curso y niño de Primero Básico, con textos y material gráfico. Contenido del Set Leo Primero:
  - a) **Texto escolar:** Seis cuadernillos por estudiante, tres para cada semestre y abecedarios adhesivos para cada estudiante.
  - b) **Guía Didáctica del docente:** Destinada a planificar las clases.
  - c) **Más de 40 libros para la biblioteca de aula:** Estos libros son requeridos para trabajar el texto del estudiante.
  - d) **Caja Leo Primero:** Caja de cartón tipo maletín, con gráfica de Leo Primero, la cual busca ser una herramienta pedagógica para el docente.
  - e) **Láminas de lectura gigantes:** Material para leer con todos los alumnos.
  - f) **Pruebas diagnósticas, de progreso y finales:** Se ofrecerán formas de evaluar la lectura comprensiva y los objetivos del curriculum de 1° básico de Lenguaje.
  - g) **Videos con estrategias pedagógicas para la enseñanza de la lectura:** Material con al menos 10 estrategias para enseñar a leer de forma comprensiva.
  - h) **Plataforma de acompañamiento para el docente:** Web destinada a docentes y al equipo directivo donde contarán con información para mejorar el proceso de enseñanza.

### **Fechas de Clases Públicas y participación de los Colegios Corporativos:**

Clase pública 1	Se invita a la dupla Leo Primero (profesores 1° básico y jefes UTP) a una capacitación para revisar estrategias claves para el aprendizaje de la lectura.	Diciembre de 2018.
Clase pública 2	Se invita a la dupla Leo Primero (profesores 1° básico y jefes UTP) a una capacitación para revisar estrategias claves para el aprendizaje de la lectura.	Sábado 23 de marzo de 2019.
Clase pública 3	Se invita jefes UTP a una capacitación para revisar estrategias y recursos (App o pruebas) para hacer seguimiento, evaluación y retroalimentación de los logros de los estudiantes.	Segunda semana de abril de 2019

### **ESTADO DE AVANCE:**

- Durante el primer semestre, se usó el set de 3 textos para uso de los estudiantes, una caja multiuso leo primero y material digital a través de la plataforma del programa leo primero.
- Para evaluaciones formativas presentes en los textos escolares de los estudiantes se usa la plataforma **DIALECT**, la cual realiza monitoreo de los aprendizajes durante 3 momentos durante el año (diagnóstico, intermedia y final).
- Para monitorear y retroalimentar a los y las estudiantes se está utilizando la plataforma **Conecta Ideas** a través del ticket de salida, los cuales con escaneados diariamente a través de una aplicación en el móvil y desde la plataforma entrega reportes diariamente a la docente, director y jefe de UTP.
- Cabe destacar que nuestros establecimientos y según las necesidades de cada comunidad educativa han realizado diferentes estrategias, mezclando el método holístico propuesto por el programa Leo Primero y el método de destreza, lo cual contribuye a dar respuestas a las necesidades particulares de nuestros estudiantes.

### **PROGRAMA LENGUAJES DIGITALES 2019**

Este año 2019 la Corporación Municipal de Melipilla participa con 16 establecimientos al proyecto de Lenguajes Digitales, con el objetivo de promover la enseñanza del pensamiento computacional y la programación en el sistema educativo y así potenciar las habilidades de resolución de problemas e innovación en ambientes tecnológicos.

Este proyecto es llevado principalmente a las aulas de los estudiantes de 1° a 6° básico en las horas de tecnología donde el pensamiento computacional y la programación toman relevancia como habilidades del siglo XXI, en que los niños necesitan desarrollar su máximo potencial en la sociedad de hoy, y donde estas habilidades implican proceso del pensamiento complejos, que no aparecen de forma espontánea, sino que se construyen paso a paso. Además, este proyecto,

busca que los estudiantes puedan lograr, resolver problemas de todo ámbito con una lógica distinta: buscar patrones, descomponer problemas, y más.

- Aplicar la programación creativamente en distintas disciplinas: ciencias, artes y otras.
- Acercarse a nuevas profesiones científicas y tecnológicas.
- Acceder en igualdad de condiciones, en términos de género u origen, a las ciencias y tecnologías.

Los establecimientos que han asumido este desafío son:

- Escuela Carmen Bajo
- Escuela Puangue
- Escuela San José de la Villa
- Escuela Santa Rosa Esmeralda
- Liceo Gabriela Mistral
- Liceo Polivalente El Bollenar
- Escuela Patricio Larraín Gandarillas
- Escuela Lidia Matte
- Escuela Padre Alberto Hurtado
- Pedro Marín Alemany
- Escuela Republica de Brasil
- Colegio El Pabellón
- Colegio Huilco Alto
- Colegio José Camarena Escrivá
- Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster
- Colegio Pomaire.

El proceso de Capacitación para este proyecto incluyó 2 momentos:

-Capacitación en Duoc UC Melipilla en el segundo semestre 2018, en la cual asistieron 3 docentes (Jefatura Técnica, Encargada de enlaces y Docente de Ciencias naturales y Tecnología) para informarse respecto de los fundamentos de la Programación y su aplicación en el aula. Allí, participaron de dinámicas de programación y conocieron en profundidad “actividades offline”.

-Capacitación en Duoc UC Sede Alameda los días 8 y 9 de enero del presente año, en la cual participó en forma presencial Jefatura Técnica y encargado/a de enlaces en el curso “*Fundamentos de Ciencias de la Computación del Plan Nacional de Lenguajes Digitales*” dirigidos por el Centro de Innovación del Ministerio de Educación y Fundación Kodea, con el fin de formar docentes que contarán con las herramientas y habilidades digitales necesarias para integrar en nuestro sistema escolar el pensamiento computacional y la programación en el aula.

Posterior a estos días, durante el mes de marzo 2019, los docentes participantes debían continuar con el curso en forma e-learning a través de la plataforma “e-mineduc.cl” en la lectura de documentación relevante al tema, participación de foros de debate, realización de un proyecto con un curso en la asignatura de Tecnología en la cual impartía clases, entrega de evidencias y exploración de plataforma “Code.org” para así conocer a cabalidad una de las principales herramientas de iniciación a la programación en el aula.

Durante el proceso de Implementación fue visitada la escuela José Camarena por la Fundación CODE (Organización no gubernamental estadounidense (ONG) dedicada a la informática educación gratuita), como escuela modelo para presentar el proyecto en otras comunas, realizando una grabación a los docentes que participaron en el curso, para conocer el impacto que provocó en los alumnos esta nueva forma de enseñar la programación.

### **DIFICULTADES QUE HAN TENIDO LOS ESTABLECIMIENTOS:**

La mayor dificultad detectada en el desarrollo del proyecto ha sido, la conectividad asociada a la dispersión geográfica de nuestros establecimientos, principalmente rurales, en donde, ésta es insuficiente.

### **FORTALEZAS**

Entre las fortalezas que evidencia este proyecto, es la acogida y buena disposición de parte de los directivos y docentes de los establecimientos participantes, quienes, a pesar de las dificultades detectadas, hacen lo posible por implementar las acciones, en la medida de sus posibilidades.

### **ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO) PERIODO 2018 -2019**

Conforme al artículo 18, de la Ley 19933, que crea la Asignación de Desempeño Colectivo, pueden postular a este incentivo: los profesionales de la educación que se encuentren contratados o designados (Contrato de trabajo o Decreto Alcaldicio), en calidad de titular para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media, particulares subvencionados y del sector municipal, administrados ya sea directamente por el Municipio o por Corporaciones Municipales, que tengan más de 250 alumnos y/o alumnas matriculados al mes de marzo de cada año, independientemente de la modalidad de enseñanza.

### **OBJETIVOS DE LOS CONVENIOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO:**

- A. Promover el Mejoramiento permanente del proceso educativo a través del Fortalecimiento de la gestión directiva y técnico pedagógica, con foco en el aprendizaje de los estudiantes.
- B. Fortalecer la gestión y liderazgo directivo de los equipos directivos y técnicos pedagógicos, en cada uno de los procesos institucionales.
- C. Promover una cultura colaborativa entre sostenedores y departamentos provinciales, velando por el mejoramiento continuo y la excelencia del servicio educativo.
- D. Contribuir en el mejoramiento de las habilidades profesionales del equipo directivo y técnico pedagógico, en la detección y desarrollo de las prácticas docentes de acuerdo con el contexto, las necesidades de los docentes, de los estudiantes y de la organización escolar.
- E. Obtener la Asignación de Desempeño Colectivo, para cada uno de los integrantes del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico.

Este convenio, en su proceso de implementación anual, cuenta con cinco etapas, y a su vez cada una de ellas, cuenta con subetapas o subprocesos. Cada etapa tiene su propia dinámica y proceso, en las que participan y tienen obligaciones: los equipos directivos y técnicos pedagógicos, sostenedores/as y encargados/as de departamentos provinciales de educación respectivos.

Durante el año 2018 participaron 3 establecimientos educacionales: Liceo Sotomayor Baeza, Carol Urzúa y Claudio Arrau, en la asignación de desempeño colectivo ADECO, dos de estos establecimientos se adjudicaron la asignación en un nivel Competente. En este contexto, los directivos de estos establecimientos recibieron una asignación en sus remuneraciones equivalente al porcentaje de cumplimiento de las metas alcanzadas.

En el año 2019 están participando:

1. Liceo Politécnico
2. Liceo Bollenar
3. República de Brasil
4. Escuela Claudio Arrau
5. José Camarena Escrivá, los cuales se encuentran en la etapa de implementación.

### **PROGRAMA JUNAEB**

El esfuerzo permanente y a diario está dirigido a mejorar la calidad y oportunidad en la entrega de servicios y programas, teniendo como objetivo garantizar la oportunidad, en la entrega de beneficios, y servicios como: Programa Salud del Estudiante, Programa de logística, Programa de Becas, Programa de Alimentación Escolar.

Estos programas tienen como objetivo el mostrar el impacto en el mundo de la educación, oportuna y modernamente contribuyendo así, a favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas y niños y jóvenes en condición de desventajas social, económica y/o biológica. Cabe destacar que para desarrollar todos los programas propuestos se debe incentivar a los apoderados, directores (as) en general a toda la comunidad educativa.

- Como primer proceso se encuentra las **Encuestas de vulnerabilidad JUNAEB**, y registro de estudiantes padres y madres y embarazadas, que consiste en un instrumento aplicado anualmente por JUNAEB, a través de las educadoras y profesores (as) de enseñanza Básica y Media, permitiendo determinar junto a otras bases de datos evaluar de manera precisa y personalizada la condición de vulnerabilidad de los estudiantes, para asignar los distintos programas de JUNAEB. Además, entrega información para la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- **Servicios Médicos**, los tecnólogos, fonoaudiólogos y kinesiólogos en cada establecimiento realizan Screening o Tamizaje, para la detección de niños con problemas de salud, levantada desde el profesor (a); atenciones médicas para los ingresos del año y controles de los años anteriores, exámenes y tratamientos asociados a estas tres especialidades Oftalmología, otorrinolaringología, y columna.
- **Habilidades para la vida**, es la intervención psicosocial de carácter promocional y preventivo con acciones de detección y prevención de riesgo promoviendo acciones de autocuidado y desarrollando actividades de convivencia en los establecimientos adscritos según convenio vigente.

- **Salud Oral** atenciones **Odontológica clínicas -preventivas y promocional** para los establecimientos adscritos al programa según convenio vigente con la municipalidad.
- **Escuelas saludables**, promoción de estilos de vida saludables con enfoque en la actividad física, alimentación saludable y salud bucal, en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.
- **Recreos Participativos**, Medida de la estrategia Contrapeso JUNAEB, que busca fortalecer el acceso a Actividad Física de los estudiantes en escuela Focalizadas.
- **Retención Escolar**, Acciones de apoyo psicosocial y retención escolar dirigida a estudiantes vulnerables y con riesgo de deserción.

## PROGRAMAS DE LOGISTICA

- **Yo elijo mi PC**, entrega de computadores, a estudiantes que pertenezcan a la primera prioridad SINAIE. (Sistema Nacional de Asignación con Equidad)
- **Me conecto para aprender**, Consiste en la entrega de un computador a los estudiantes que cursan séptimo básico, en establecimientos educacionales, del sistema público.
- **Útiles Escolares**, Entrega de un set anual de útiles escolares a estudiantes que pertenezcan a la primera, segunda y tercera prioridad SINAIE.
- **Tarjeta Nacional Estudiantil, (TNE)** permitiendo a los estudiantes acceder a tarifa rebajada en el transporte público.

## PROGRAMA DE BECAS

- **Beca Presidente de la República**, Apoya económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico sobresaliente.
- **Beca Indígena**, Aporte monetario para estudiantes con ascendencia indígena con buen rendimiento académico y condiciones de vulnerabilidad.
- **Beca de apoyo a la retención escolar (BARE)** Aporte económico a estudiantes con riesgo de deserción del sistema escolar.
- **Beca PSU** Pago de arancel de la Prueba de selección Universitaria para todos los estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados que la inscriban.

## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PAE

- Asignación de raciones PAE regular.
- Colaciones Chile solidario
- Certificaciones de raciones
- Timbres minutas y cambios de minuta.
- Índice de gestión de las manipuladoras.
- Reglamentación vigente y obligaciones sostenedores de los establecimientos educaciones.
- Cumplimiento normativo técnica y administrativa de las bases de la licitación
- Actividades extraescolares
- Recuperación de clases
- Celiacos

## PROGRAMAS HABILIDADES PARA LA VIDA

Los Programas Habilidades para la Vida, se desarrollan en la comuna a partir del año 2002, año en que se instaura El **Programa Habilidades Para La Vida I**, manteniendo su funcionamiento hasta fecha. Durante los primeros 7 años fue ejecutada desde el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Melipilla.

A contar del año 2009, el Programa es ejecutado por el **Departamento de Educación** de Cormumel, contando con la incorporación de nuevos establecimientos a la cobertura de establecimientos municipales, llegando a contar en la actualidad, con un total de 22 Escuelas.

Su Objetivo General es: *“Desarrollar en la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial, programas de habilidades para la vida que permitan al corto plazo aumentar el éxito en el desempeño escolar, y disminuir el abandono. Y al largo plazo, elevar el bienestar, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales), esperanza de vida y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas y conductas violentas)”*.

El programa trabaja con los distintos estamentos, es decir: Alumnos/as, Docentes y Apoderados/as y está enfocado a estudiantes que van desde Pre-kínder a 4° básico, alcanzando una cobertura de aproximadamente de 4.246 alumnos/as para el año en curso; además de sus respectivos apoderados y de más de 150 docentes de las Escuelas beneficiarias.

A partir del 01 de julio del 2017, se adjudica a la comuna el proyecto **“HABILIDADES PARA LA VIDA II”**. Teniendo como Objetivo: *“Fortalecer competencias sociales, cognitivas y afectivas en escolares para lograr una convivencia escolar positiva y un mayor bienestar psicosocial”*, focalizándose en el rango de estudiantes que va desde 5° a 8° básico, lográndose la intervención total del nivel de enseñanza básica en los establecimientos beneficiados. Así, HPV II, alcanza una cobertura de aproximadamente de 3.241 alumnos/as para el año en curso; además de sus respectivos apoderados y de más de 100 docentes de las Escuelas beneficiarias.

Así mismo, a partir del 01 de Julio del 2018, se incorpora a la cobertura comunal el Proyecto **“Habilidades para La Vida III”**, bajo el nombre de Programa de Apoyo a la Retención Escolar. Sin embargo, durante este año 2019, se informa del cambio de nombre a fin de dar continuidad y coherencia a las intervenciones realizadas por el Programa Habilidades para la Vida en 1° y 2° Ciclo. En este sentido, el Objetivo del Programa Habilidades para la Vida III es *“Enriquecer la experiencia educativa de los y las estudiantes que cursan desde 7° a 4° Medio en los liceos de la comuna de Melipilla”*, lo cual se logra a través del fortalecimiento de habilidades psicoeducativas de la comunidad educativa. De esta manera, la cobertura corresponde a los 4 Liceos Municipales de la Comuna, sumando un total de 2300 estudiantes app y 70 docentes con jefatura.



Así, a modo general, los Programas Habilidades para la Vida, se insertan en los 24 Establecimientos Educacionales de dependencia de la Corporación Municipal de Melipilla:

<b>Establecimientos</b>			
1.	Escuela Santa Rosa Esmeralda	13.	Colegio Los Jazmines
2.	Escuela El Pabellón	14.	Escuela Huechún
3.	Liceo Polivalente El Bollenar	15.	Escuela Ramón Noguera
4.	Colegio Monseñor Jaime Larraín B.	16.	Escuela San José de la Villa
5.	Escuela Huilco Alto	17.	Escuela Lidia Matte Hurtado
6.	Escuela General Carol Urzúa I.	18.	Escuela Puangue
7.	Escuela Claudio Arrau	19.	Escuela Carmen Bajo
8.	Escuela Pedro Marín Alemany	20.	Escuela Patricio Larraín Gandarillas
9.	Liceo Gabriela Mistral	21.	Colegio República del Brasil
10.	Escuela Ignacio Serrano	22.	Escuela José Camarena Escrivá
11.	Escuela Raquel Fernández	23.	Liceo Politécnico Municipal de Melipilla
12.	Colegio Pomaire	24.	Liceo Polivalente Hermanos Sotomayor Baeza

**Habilidades para la Vida I, II y III**, desarrollan diversas actividades durante todo el año escolar en cada una de las comunidades educativas y para ambos ciclos, estas actividades se dividen en áreas: Promocional, Prevención, Detección y Especializada. Entre las cuales destacan las siguientes actividades:

- Talleres Preventivos para alumnos/as de 2° y 7° básico y también en estudiantes de 2° y 3° Medio para el fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales.
- Tutoría Grupal para estudiantes de 1°, 2° y 3° Medio detectados durante el año anterior.
- Asesorías para Docentes en Promoción de Clima Positivo de Aula y en Reuniones de Apoderados.
- Talleres de Autocuidado para los y las Docentes.
- Taller de Autocuidado Directivo.
- Talleres para Apoderados/as y Educadoras de Párvulos de NT1 y NT2, promoviendo pautas positivas de crianza.
- Monitoreo de Convivencia Escolar para el 2° Ciclo (bianual)
- Acompañamiento Comunidad Curso 2° Ciclo
- Detección a través de encuestas a apoderados, estudiantes y/o docentes según el nivel que corresponda.
- Derivación de casos de estudiantes que necesitan apoyo especializado, junto a sus familias.
- Acompañamiento a Sistema de Mentorías a estudiantes detectados en Liceos de la Comuna.
- Trabajo en Red con diversas instituciones de la comuna, que permite vincular a los establecimientos beneficiarios con apoyos para sus comunidades educativas.

En cuanto al presupuesto, para el periodo 2019, los Programas cuentan con un aporte total otorgado por JUNAEB de **\$165.236.080.-** que permite financiar el trabajo desempeñado por los equipos ejecutores en cada uno de los establecimientos beneficiarios para ir afianzando el lugar

ganado en el fomento de la Prevención y Promoción de la Salud Mental en las comunidades educativas.

El Equipo Ejecutor funciona con una oficina ubicada en las dependencias de la Escuela República del Brasil, Riquelme 850, estando a cargo del Primer ciclo la Trabajador Social Sra. Alexandra Sanhueza G. - Segundo Ciclo a cargo del Trabajador Social Sr. Ricardo Gallo H. - Y Enseñanza Media a cargo de la Trabajador Social Srta. Isabel Samit S.

### **DESAFÍOS 2019-2020**

Los Programas HPV Melipilla, comparten como desafío común lo siguiente:

- ✓ Mantener y/o promover la autogestión del Autocuidado en los distintos establecimientos educacionales.
- ✓ Mejorar porcentajes de cumplimiento en los procesos de detección en todos los niveles.
- ✓ Mantener a lo largo del segundo semestre, los espacios que se han generado en torno a las reuniones formales de Equipo, con el fin de continuar desarrollando reflexiones respecto de nuestro quehacer, sistematizando de mejor forma las intervenciones.
- ✓ Revalidar el programa como una instancia de apoyo a la comunidad escolar, destacando su impacto, efectos positivos y alta validación desde los equipos docentes.
- ✓ Desarrollar durante el periodo 2019 - 2020, Jornadas de autocuidado con todos los equipos directivos, logrando el desarrollo de al menos 3 instancia a nivel comunal.

## VII- PROGRAMAS CORPORATIVOS

### **PROYECTO ESCUELAS MODELOS:**

El proyecto “*Escuelas Modelos*”, es una iniciativa corporativa que nace a partir del año 2018, como una estrategia de apoyo y acompañamiento sistemático a 11 establecimientos, que se priorizan considerando la diversidad de diferentes contextos (urbano –rural), la Categorización de la Agencia de la Calidad y sus resultados académicos.

Las escuelas participantes son: Escuela Patricio Larraín, Escuela Ramón Noguera, Escuela San José de la Villa, Escuela Puangue, Escuela Santa Rosa Esmeralda, Escuela Carmen Bajo, Escuela Huechún, Escuela Huilco Alto, Escuela Carol Urzúa, República del Brasil e Ignacio Serrano.

La propuesta consiste en instalar en cada comunidad educativa, un monitoreo y seguimiento sistemático de los objetivos de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, con foco, específicamente, en el desarrollo de las habilidades propias de cada asignatura declaradas en las bases curriculares en los niveles de 3ero y 4to básico.

En el contexto del modelo de calidad, este proyecto se enmarca en la dimensión Gestión Pedagógica, y su objetivo es fortalecer el monitoreo y seguimiento de la implementación curricular, a través, de una efectiva y sistemática gestión de datos a nivel institucional, que garanticen el logro de aprendizajes significativos y de calidad en todos los estudiantes.

Los instrumentos de aplicación para la recolección de la información son a través de evaluaciones periódicas, aplicadas y tabuladas por los profesionales del Departamento de Educación de la Corporación Municipal de Melipilla, quienes acompañan durante todo el año estos procesos en los respectivos establecimientos asignados.

Las fortalezas de este proyecto, es que se basa en una mejora continua en todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, a través de las prácticas docentes, el trabajo colaborativo de los equipos de aula, el monitoreo constante y el análisis de los datos para una toma de decisión oportuna, permite alcanzar aprendizajes de calidad para todas y todos nuestros estudiantes.

Durante el año 2018, se aplicaron 6 muestras a los respectivos niveles, lo cual nos permitió realizar un trabajo pedagógico basado en necesidades específicas y diversificadas según cada comunidad educativa

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de logro alcanzado por los 11 establecimientos focalizados en este proyecto, en el contexto de las habilidades consideradas para estos propósitos.

"ESCUELA MODELO" MUESTRA FINAL 2018				
HABILIDADES	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		MATEMÁTICA	
	3ERO	4TO	3ERO	4TO
Extracción de información Explícita	44%	55%		
Extracción de información Implícita	39%	44%		
Reflexión sobre el texto	38%	42%		
Conocer			54%	48%
Aplicar			47%	55%
Razonar			32%	33%

Cabe destacar, que nuestros 11 establecimientos focalizados en este proyecto, mejoraron significativamente sus aprendizajes, lo que, se refleja en los resultados educativos SIMCE 2018, reflejado además por la movilidad de sus estudiantes en los estándares de aprendizaje entregados por la Agencia de Calidad.

### RESULTADOS ESCUELAS MODELOS 4º AÑOS BÁSICOS

ESTABLECIMIENTO	ADECUADO (Incremento)	INSUFICIENTE (Disminución)
1- Ignacio Serrano	13,1	23,8
2- San José de la Villa	30,7	20,7
3- Carol Urzúa	41,1	53,2
4- República del Brasil	10	-
5- Carmen Bajo	18,3	21,2
6- Ramón Noguera	44,2	17,5
7- Huechún	9,7	10,2
8- Santa Rosa	-	9,4

#### LENGUAJE

Se incrementó el nivel adecuado en promedio un 23 % y disminuyó el nivel insuficiente en un 22,6 %.

**Excepto:** Escuela Patricio Larraín, Puangue y Huilco Alto, que no logran incrementar y / o disminuir sus porcentajes en ambos estándares.

#### MATEMÁTICAS

ESTABLECIMIENTO	ADECUADO (Incremento)	INSUFICIENTE (Disminución)
1- Ignacio Serrano	14,3 %	12 %
2- San José de la Villa	12,9 %	17,2%
3- Carol Urzúa	19,2 %	0,9 %
4- República del Brasil	11,6 %	1 %
5- Carmen Bajo	-	27,8 %
6- Ramón Noguera	20 %	26,9 %
7- Huechún	4,1 %	9,4%
8- Santa Rosa	9,4 %	21,6 %
9- Huilco	-	12,4 %
10- Puangue	4,1 %	9,4 %

**Se incrementa el nivel Adecuado en promedio un 16,9 % y disminuyen los porcentajes en el nivel Insuficiente en un 14,5 % .**

Durante este año 2019, se continúa con la metodología de trabajo, y al terminar el primer semestre se realizó una segunda muestra (intermedia), la cual nos permite ir visualizando el desarrollo de las habilidades de nuestros estudiantes y la proyección del trabajo de cada establecimiento para ir mejorando sus porcentajes de logro.

<b>“ESCUELA MODELO” MUESTRA INTERMEDIA 2019</b>				
<b>HABILIDADES</b>	<b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>		<b>MATEMÁTICA</b>	
	<b>3ero.</b>	<b>4to.</b>	<b>3ero.</b>	<b>4to.</b>
<b>Extracción de información Explícita</b>	<b>60%</b>	<b>65%</b>		
<b>Extracción de información Implícita</b>	<b>38%</b>	<b>47%</b>		
<b>Reflexión sobre el texto</b>	<b>38%</b>	<b>38%</b>		
<b>Conocer</b>			<b>55%</b>	<b>54%</b>
<b>Aplicar</b>			<b>51%</b>	<b>47%</b>
<b>Razonar</b>			<b>52%</b>	<b>29%</b>

Si realizamos una comparación entre ambas tablas, podemos darnos cuenta del avance que se visualiza en los porcentajes según las respectivas habilidades, lo cual nos permite proyectarnos para un término de año mucho mejor que el 2018, en relación a este indicador.

Como consecuencia de este proyecto, surge la necesidad de generar La Red Docentes Escuelas Modelos, en la que participan los y las docentes que se desempeñan en el aula en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en las Escuelas Modelos.

Este trabajo colaborativo entre pares, tiene como propósito contribuir a su formación docente continua, mediante el fortalecimiento de sus competencias profesionales, a través del intercambio de experiencias exitosas, revisión de instrumentos, análisis de resultados, y la transferencia de buenas prácticas, de tal manera, de generar impacto en la gestión docente en el aula, y, por ende, en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.

Durante el 2018 se realizaron 3 talleres con los docentes, con el objetivo de recoger y analizar inquietudes que nacían a partir del proyecto “Escuelas Modelos”. En estas reuniones participaron aproximadamente 24 docentes, los cuales impartían clases en los niveles de 3ero y 4to básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

En el transcurso de este año 2019, se conformó de manera oficial la Red de Docentes, la cual se reúne de con una periodicidad bimensual.

A la fecha se han llevado a cabo 2 reuniones con las siguientes temáticas:

Fecha	N° de asistentes	Objetivo
<b>16 de abril</b>	30 participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y revisión de los resultados de la Evaluación diagnóstica.</li> <li>- Transferencia de prácticas Docente: Tema Metodología de Trabajo y tips para la gestión del Currículum a partir del modelo Escuela Arriba (ministerial). <b>Escuela Carol Urzúa Docentes (María Jesús Fuentealba – Luis Araos)</b></li> </ul>
<b>11 de Julio</b>	33 participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y reflexionar a partir de los resultados SIMCE 2018.</li> <li>- Transferencia de prácticas Docente: Tema Desarrollo de Habilidades de comprensión lectora “Lectura comentada” <b>Docentes Escuela Carmen Bajo (Lorena Loyola – Fernanda Collío).</b></li> <li>- Revisión de los instrumentos de evaluación que se aplicaran en la muestra intermedia.</li> </ul>

Para el segundo semestre la red se proyecta con instancias de reunión mensual.

**PLAN DE ACCION PROGRAMA RAINBOW**

**2° semestre 2018- Primer Semestre 2019**

**OBJETIVO GENERAL ANUAL**

- ❖ Elaborar un Plan de Acción Corporativo que promueva, oriente y fortalezca las competencias profesionales de las Educadoras y equipos de aula que laboran en los colegios de CORMUMEL, permitiendo ampliar y potenciar las estrategias de aprendizaje para el logro de aprendizajes requeridos en nuestros niños y niñas de NT1 y NT2, como también fortalecer una efectiva articulación con docentes de Primero Básico.

Objetivos Específicos	Área de Gestión	Actividades	Crono-grama	Medios de verificación
Potenciar la implementación de Metodología Rainbow en colegios de la Corporación	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar todos los niveles con el mobiliario, material didáctico e implementos Metodología Rainbow (paneles- –mesas –sillas-alfombra, etc.)</li> <li>• Capacitación en GTT sobre estrategias Rainbow</li> <li>• Visitas de Acompañamiento al aula</li> <li>• Retroalimentación Educadoras</li> <li>• Entrega de documentos y orientaciones</li> </ul>	<p>Marzo 2019</p> <p>Agosto 2018</p> <p>julio 2019</p> <p>“</p> <p>“</p>	<p>Fotos -Firma entrega insumos</p> <p>-Convocatoria a reuniones vía mail</p> <p>-Ppt reuniones de capacitación</p> <p>-Lista de asistencia</p> <p>-Informe libro visitas</p> <p>-Carpeta de documentos con orientaciones pedagógicas en contextos de aprendizaje</p>
Promover la instalación de la actualización de las Bases Curriculares en el aula a través de talleres de discusión y análisis pedagógico de las mismas	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión GTT síntesis Actualización de Bases Curriculares - Comparación 1° y 2° versión</li> <li>• Fundamentación teórica (origen –objetivo general- focos –características – propósitos)</li> <li>• Taller por grupo: lectura-análisis - plenario</li> <li>• Reunión GGT septiembre: Contextos de aprendizaje</li> </ul>	<p>Agosto 2018</p> <p>Septiembre 2018</p> <p>Abril 2019</p> <p>Julio</p>	<p>Lista de asistencia GTT</p> <p>PPT Síntesis actualización B.C.E.P.</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Ppt</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer taller B.C.E.P “Remirando la Planificación y Evaluación a partir del Diagnóstico”</li> <li>Segundo taller B.C.E.P “Evaluación para el Aprendizaje en el nivel de Educación Parvularia</li> </ul>	2019	<p>Lista de asistencia Ppt</p> <p>Lista de asistencia Ppt</p>
--	--	--	------	---

Objetivos Específicos	Área de Gestión	Actividades	Cronograma	Medios de verificación
Propiciar la Coordinación y Alianza con redes de apoyo comunales que enriquezcan la organización del comité comunal (GTT)	Gestión Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación mantención de la salud humana a través de la promoción de un óptimo Estado Nutricional y Educación Alimentaria de nuestros niños y niñas.</li> <li>Fundación “Vivir sanos “</li> <li>• Charla Talleres grupo “Habilidades para la vida”</li> <li>Dinámicas grupales – relajación – trabajo de equipo.</li> </ul>	<p>Octubre 2018</p> <p>Noviembre 2018</p>	<p>Fotos</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Fotos</p> <p>Fotos</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Fotos</p>
Promover un espacio de intercambio, exposición y análisis de experiencias exitosas de colegios de la corporación	Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación metodología “Aptus” colegio Gabriela Mistral</li> <li>• Presentación colegio Huilco Alto “Plan Lector institucional”</li> </ul>	<p>Octubre 2018</p> <p>Noviembre</p>	<p>Fotos</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Fotos</p>
Otros, varios		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión mensual Equipo Técnico Depto. Educación liderado por jefa Técnica Comunal.</li> <li>Diferentes Temáticas:</li> <li>- Resultados Encuesta Jornada Evaluación directores – enero 2019.</li> <li>- Lineamientos, Directrices y</li> </ul>	Enero a julio 2019	<p>Libro de actas</p> <p>Firma de asistentes</p>

		<p>Calendario actividades Corporación año 2019.</p> <p>- Aplicación prueba Diagnostico “Escuelas Modelos” marzo 2019.</p> <p>- SAE Sistema Admisión escolar mayo 2019.</p> <p>- Mentas Transformadoras</p> <p>- Resultados SIMCE</p> <p>- Reglamento Evaluación decreto 67 junio2019.</p> <p>- Elaboración PADEM Julio 2019.</p> <p>- Aplicación pruebas formativas “Escuelas modelo” julio 2019.</p>		
--	--	---	--	--

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DUAL INGLÉS-ESPAÑOL A CARGO DE EDUCADORAS Y DOCENTES DE NT1, NT2 Y NB1.**

**OBJETIVOS ANUALES:**

Se espera que las docentes participantes:

- Apliquen diariamente el inglés en las rutinas y lenguaje cotidiano del aula.
- Integren progresivamente vocabulario y estructuras relacionadas con los contenidos que se estén trabajando con los niños en las distintas asignaturas hasta llegar a desarrollar parte de su clase en inglés.
- Incorporen en la planificación mensual del colegio actividades en inglés por unidad, planifiquen, organicen y practiquen sus sesiones Clil con la guía del asesor del grupo.
- Evalúen en forma frecuente su propio desempeño y el aporte del asesor a su trabajo

## **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEMESTRE:**

- Taller metodológico grupal de 1 hora.
- Visitas al aula con acompañamiento de nuestros asesores a cada profesor, modelajes y observaciones evaluadas.
- Retroalimentación a cada docente con el objetivo de mejorar el vocabulario, pronunciación y planificar para las siguientes cápsulas.
- Entrevistas mensuales con la dirección del colegio para ver avances y posibles debilidades relacionados con el Programa Dual Inglés-español.

## **INGLES POR COMPETENCIAS**

### **ASESORÍA METODOLÓGICA PARA DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS ENFOCADA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA EN BASE A COMPETENCIAS CON DESARROLLO DE HABILIDADES INTEGRADAS**

Jornadas de actualización metodológica con acompañamiento en aula, diseño curricular y medición de nivel de inglés de los estudiantes participantes. Dirigido a docentes especialistas y no especialistas a cargo de la asignatura de inglés.

### **OBJETIVOS GENERALES**

A través del entrenamiento metodológico y el acompañamiento al aula, los docentes especialistas de inglés y los no especialistas a cargo, lograrán implementar prácticas pedagógicas basadas en el desarrollo de competencias comunicativas en el idioma inglés desde la planificación, desempeño en aula y evaluaciones que consideren un balanceado desarrollo de las 4 habilidades del idioma (listening, writing, speaking, reading).

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **Se espera que los docentes participantes...**

- Concluyan qué es enseñar inglés por competencias a través de ejemplos prácticos presentados por un asesor en modelajes directos en aula.
- Desarrollen las etapas de sus clases privilegiando el desarrollo de las 4 habilidades del idioma.
- Diseñen instrumentos de evaluación acordes al desarrollo de competencias, revisando el cómo aplicarlos en proceso en los diferentes contextos de aula.
- Participen en talleres donde se presenten modelos de actividades reading – listening-writing-speaking.
- Evalúen el nivel de inglés de los estudiantes a través de pruebas estandarizadas.
- Apliquen un plan remedial según los resultados obtenidos para fortalecer el desarrollo de las cuatro habilidades en los diferentes niveles
- Aseguren las competencias lingüísticas mínimas en el uso del idioma inglés en el equipo docente a cargo de la asignatura.
- Mejoren sus competencias en el uso del inglés oral y escrito.

## **ACTIVIDADES**

- Talleres de entrenamiento en planificación-evaluación y estrategias en el aula para desarrollar las cuatro habilidades.
- Acompañamiento al aula comprendido entre modelajes y observaciones evaluadas.
- Trabajo técnico asesor-profesor.
- Taller al equipo directivo y/o equipo técnico pedagógico para instalar un sistema de evaluación permanente de desempeño en el área.
- Entrega de informes mensuales del estado de avance.

## **PROCESOS EVALUATIVOS**

- Prueba de diagnóstico para medir el nivel de inglés de cada profesor.
- Pruebas de avance en el nivel de inglés en curso de nivelación.
- Autoevaluación de desempeño
- Evaluación de pares en la presentación de clases demo.

## **HITOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2019**

1. Realización talleres metodológicos 2do y 4to martes de cada mes. Durante el segundo semestre, los talleres serán evaluados con nota. Los objetivos son:
  - integrar las 4 habilidades
  - diseñar instrumentos propios de evaluación basados en CAE (Certificate in Advanced English). Exámenes de Certificación en idioma inglés otorgados por la Universidad de Cambridge.
  - tips de manejo de curso

Se trabajarán en forma paralela con los docentes de Enseñanza Básica con la metodóloga Abigail Uribe y los docentes de Enseñanza Media lo harán, con la metodóloga Gabriela Cornejo.

2. Coordinación en conjunto con el Instituto Británico de Cultura para la toma del examen YLE nivel Starters el día 3 de octubre a 10 alumnos de 3ero básico en el colegio Pomaire.
3. Realización de programa de apoyo para docentes descendidos del programa. El equipo metodológico de nuestra Fundación programará visitas especiales con los profesores que la asesora ha detectado necesitan más apoyo.
4. Realización de Jornada de Capacitación que quedó pendiente del primer semestre por problemas de salud del metodólogo que dictaría esta actividad. Se coordinará con Jefa técnica comunal y directores de todos los establecimientos, la fecha más adecuada para dictarlo.

5. Continuidad de curso e-learning a través de plataforma digital.
6. Continuidad de acompañamiento en aula, trabajo técnico y modelamiento y/o co-teaching (clases en conjunto)

### **PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS:**

Nuestra Corporación Municipal para la Educación, Salud e Infancia, conscientes de la importancia que tiene la educación a lo largo de toda la vida, ha asumido el compromiso de brindar educación de calidad a los jóvenes y adultos en lo que se denomina terceras jornadas (nocturnas), a fin de responder a las necesidades educativas de diversos sectores de la comuna. Un compromiso claro con que todos nuestros jóvenes y adultos puedan a través de la educación, alcanzar mejores niveles de vida y progreso en su dimensión familiar y personal, a través del trabajo realizado por el equipo de educación para Jóvenes y adultos y un fiel compromiso con los principios de nuestra Corporación Municipal.

Nuestra oferta educativa se caracteriza por ser una propuesta con un sello integral el cual se configura a través de las distintas áreas que componen el quehacer educativo de nuestros establecimientos, tales como: Compromiso pedagógico, asistencialidad, derivación a redes de apoyo, acompañamiento, guardería infantil, asistencia y orientación social.

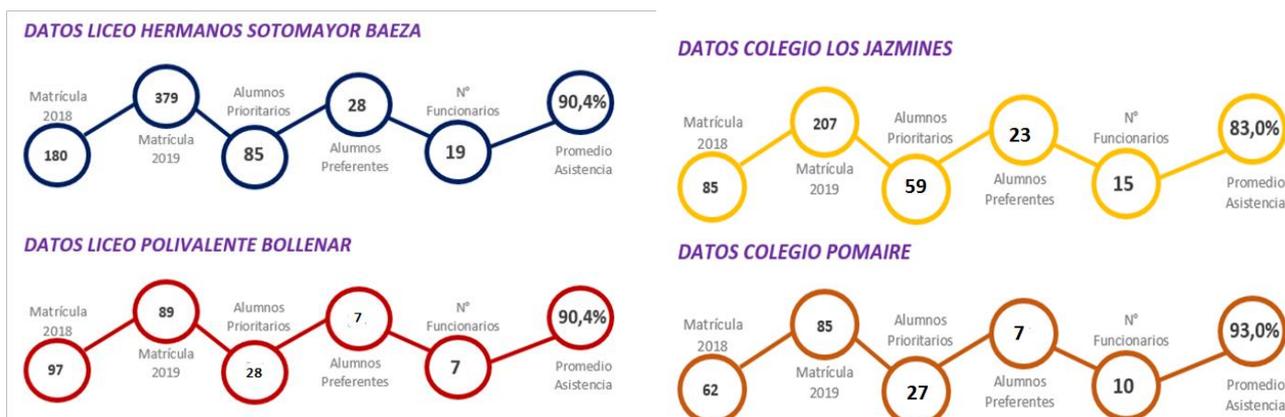
Todas estas acciones que hacen posible el pleno aprendizaje constituyendo así factores que propician la permanencia y los mínimos niveles de deserción.

Durante el periodo 2018-2019 se han logrado objetivos importantes que dan cuenta acerca de la pertinencia de una EPJA comunal:

- Ampliación de oferta educativa a sectores rurales tales como: El Tránsito, Chiñigue, El marco, Codigua, San Manuel, Culiprán, Cholqui, Pabellón, Manantiales, Chocalán, Valle de Mallarauco. Junto con la ampliación del tramo del bus de acercamiento del colegio Pomaire a las poblaciones Padre Demetrio Bravo y Padre Hurtado.
- Implementación de recreos saludable, coordinación con Depto. de Salud y Unidad de Apoyo Social. (Entrega de fruta, baile entretenido, folletería alimentación saludable y autocuidado).
- Atención y apoyo a casos sociales. Gestión de ayuda en el ámbito social, médico, familias siniestradas, insumos médicos, transporte y horas de atención en sistema de salud, derivaciones a redes locales, orientación de beneficios sociales.
- Aumento de la matrícula en los establecimientos debido las estrategias y acciones de difusión, reclutamiento y retención.
- 90 becas cursos de conducir y licencia Clase B. para estudiantes de las cuatro Jornadas Vespertinas.

- Monitoreo de los aprendizajes y jornadas de reflexión pedagógicas en torno a los desafíos evaluativos de la EPJA.
- Donación de programa de nivelación de Matemáticas y ofrecimiento de capacitación de docentes para su implementación DUOC.
- Apoyo a postulación a beneficios y becas sistema FUAS.

## DATOS RELEVANTES POR ESTABLECIMIENTO



## OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PROYECCIONES



Responder al crecimiento de la demanda en materia de educación para jóvenes y adultos de toda la comuna de Melipilla, tanto en materia de cobertura como condiciones para el aprendizaje.



Consolidar una institucionalidad comunal con pilares y focos claros referidos a:

- 1- Medición de los aprendizajes y su monitoreo (Participación de todos los actores).
- 2- Apoyo en materia socioeducativa a través de dispositivos que sean potentes palancas de apoyo en lo referido a la permanencia de nuestros estudiantes en la EPJA, como así en la reinserción al sistema educativo por parte de estudiantes que desertaron de la jornada diurna.

## **PROYECCIONES 2019:**

- Transitar desde un sistema centrado en la calificación-promoción a uno centrado en la evaluación continua de los aprendizajes basada en el análisis de datos.
- Realizar levantamiento de información de las localidades rurales que presenten altos índices de desescolarización.
- Aumentar la matrícula de todos los establecimientos vespertinos expandiendo la oferta educativa a más localidades que no cuenten con ella, a través de locomoción de acercamiento a las localidades rurales.
- Identificación de los aspectos que más inciden en los resultados de aprendizaje y la deserción escolar, a fin de diseñar e implementar las estrategias adecuadas que tiendan a disminuir al máximo la deserción y sean un soporte a la permanencia.
- Entrega de Becas de curso de conducir clase B a los alumnos destacados de los nuestros establecimientos en reconocimiento al esfuerzo desplegado.
- Implementación de un calendario de charlas: vida saludable, asesoría legal, enfermedades de transmisión sexual, ley de responsabilidad penal y ley 20.000, violencia en el pololeo y bullying, actualización de registro social de hogares y beneficios etc., en colaboración con nuestras redes de apoyo (Depto. extraescolar, Depto. De Salud, Carabineros, PDI, Municipio, etc.).
- Puesta en marcha de una potente estrategia de difusión de nuestra educación para Jóvenes y Adultos a nivel comunal, junto con jornadas de reclutamiento que se traduzcan en campaña de reclutamiento casa a casa, reuniones con organizaciones sociales, visita a medios, etc.
- Continuar con el apoyo a familias en situación de emergencia, siniestro o casos médicos, estableciendo un canal de comunicación expedito entre Municipio y Depto. De Salud.



## PROGRAMA “DE LA MANO CON LA CIENCIA”

El Programa corporativo “De la Mano con las Ciencias”, es un programa en funcionamiento, el cual tiene como finalidad apoyar a los establecimientos educacionales en la práctica experimental, desarrollando variadas estrategias de aprendizaje, con relación a la Cobertura Curricular, basado en el desarrollo de prácticas de laboratorio, método científico, exploración, investigación e indagación.

### Acciones ejecutadas durante el I Semestre en el Área de las Ciencias año 2019

- Participación en el Programa “Vacaciones con Ciencia”, dictado por la Usach, en los laboratorios de química orgánica.
- Desarrollo de Proyecto “Ecología y Medio Ambiente”, 5os básicos Liceo Gabriela Mistral y Colegio Ignacio Serrano, beneficio otorgado por la Usach.
- Charla “La Próxima Frontera” Don José Maza.
- Transferencia Liceo HSB “Método Científico” a la Red de Coordinadores.
- Participación en el Lanzamiento de las Acciones de Explora Conicyt Sur Poniente U de Chile 2019.
- Selección de Establecimientos que participarán en Congreso Regional Explora 2019
- Capacitación en Facultad de Medicina U de Chile “Mentes Transformadoras” Programa de Educación Científica Instituto de Neurociencia Biomédica
- Pasantía Científica de estudiantes de 5 Establecimientos Municipales, que seleccionaron a la ciudad de Arica Parinacota y Universidad de Tarapacá.
- Participación de Establecimientos en “Eclipse total de sol
- Participación en Programa de Álbum Eclipsados 2019
- Participación de 3 docentes de Ciencias en el 1er Taller Mentes Transformadoras, Facultad de Medicina de Santiago. Coordinación, Liceo Politécnico y Liceo HSB



**Pasantía Arica Parinacota  
Vacaciones con Ciencia Usach**

**Programa**



**Grupo de Capacitación Mentes  
Transformadoras de Ciencias**



**Grupo de Capacitación Mentes  
Transformadoras de Ciencias**



**Docentes participantes en Taller de Mentes  
Transformadoras, junto al Ministro de  
Ciencias, Tecnología, Innovación y  
Conocimiento**



**Lanzamiento de las Acciones de Explora  
Conicyt**



**Selección de Establecimientos al Congreso  
Regional Provincial en Ciencias**



**Charla Astrónomo Don  
José Maza**

## Acciones proyectadas durante el II Semestre en el Área de las Ciencias año 2019

<p>-2º Taller de Ciencias Mentes Transformadoras, transferencia a 30 docentes de la jurisdicción de Melipilla-Talagante</p> <p>-Programa Bus Conciencia, atiende a los estudiantes dando clases del área.</p> <p>-IX FERIA CIENTÍFICA COMUNAL “De la mano con la Ciencia”, participación de estudiantes de Enseñanza Básica y Media, IV Feria Científica de Pre básica Mini Científicos del Futuro y II Feria Científica de los Jardines Infantiles.</p> <p>-3er Taller de Ciencias de Mentes Transformadoras, con transferencias de aprendizajes de la cobertura curricular.</p> <p>-Evaluación de las Acciones ejecutadas</p>	  <p><b>Taller Mentes Transformadoras</b>      <b>Programa Bus Conciencia</b></p>  <p><b>Feria Científica “De la mano con la Ciencia”</b></p>
---	--

## Proyecciones para el Año 2020 en el Área de las Ciencias

Entre las proyecciones para el año 2020, se prioriza coordinar el refuerzo de los talleres de red de coordinadores, como una alternativa de nexo, entre los docentes de ciencias, para aunar criterios en las metodologías a emplear en el campo de la cobertura curricular y el uso de los laboratorios de experimentación. Todo ello, con el objetivo de elevar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Transferencias para los estudiantes y docentes, charlas, talleres científicos, uso de nuevas metodologías en el área de las ciencias.

Capacitaciones en el ámbito del Método Científico, participación en Talleres y Ferias internas por cada establecimiento, además de la presentación de la Feria Científica Comunal Corporativa.

## VIII. RECURSOS Y PRESUPUESTOS

### DOTACIÓN DOCENTE 2019-2020

- Por N° de horas semanales contratadas y variación anual

N°	ESTABLECIMIENTO	2019	2020	DIFERENCIA
1	ESCUELA SAN MIGUEL	558	533	-25
2	LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	2,514	2,371	-143
3	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	1,451	1,495	44
4	ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	783	728	-55
5	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA	1,458	1,542	84
6	COLEGIO HUILCO ALTO	725	690	-35
7	COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER	592	565	-28
8	ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	706	726	20
9	ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	693	660	-33
10	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	1,146	1,051	-95
11	COLEGIO POMAIRES	1,071	1,071	0
12	LICEO POLIV. EL BOLLENAR	1,272	1,283	11
13	ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	704	723	19
14	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	583	531	-52
15	ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS	608	601	-7
16	ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	606	609	3
17	ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	581	597	16
18	ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO	598	624	26
19	ESCUELA PUANGUE	502	457	-45
20	ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	550	567	17
21	ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIVA	543	564	21
22	ESCUELA HUECHUN	452	532	80
23	ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	376	397	21
24	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	175	164	-11
25	ESCUELA BASICA EL PABELLON	704	648	-56
26	COLEGIO LOS JAZMINES	1,361	1,419	58
27	COLEGIO LOS JAZMINES VESPERTINO	174	189	15
28	COLEGIO POMAIRES VESPERTINO	129	117	-12
<b>TOTAL</b>		<b>21,615</b>	<b>21,454</b>	<b>-161</b>

## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2019-20120

- Por N° de horas semanales contratadas y variación anual

N°	ESTABLECIMIENTO	2019	2020
1	ESCUELA SAN MIGUEL	807	807
2	LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	1,100	1,100
3	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	1,147	1,147
4	ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	350	350
5	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA	910	910
6	COLEGIO HUILCO ALTO	300	300
7	COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER	264	264
8	ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	176	176
9	ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	176	176
10	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	502	502
11	COLEGIO POMAIRE	549	549
12	LICEO POLIV. EL BOLLENAR	692	692
13	ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	210	210
14	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	217	217
15	ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS	132	132
16	ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	294	294
17	ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	258	258
18	ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO	226	226
19	ESCUELA PUANGUE	153	153
20	ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	118	118
21	ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIVA	167	167
22	ESCUELA HUECHUN	187	187
23	ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	200	200
24	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	40	40
25	ESCUELA BASICA EL PABELLON	324	324
26	COLEGIO LOS JAZMINES	652	652
27	COLEGIO LOS JAZMINES VESPERTINO	48	48
28	COLEGIO POMAIRE VESPERTINO	92	92
<b>TOTAL</b>		<b>10,291</b>	<b>10,291</b>

Dotación Docente y Asistentes de la Educación por Establecimiento 2020

DOTACION DOCENTES PARA PLAN DE ESTUDIOS							
N°	ESTABLECIMIENTO	N° DE CURSOS	HRS. PLAN DE ESTUDIO	HRS. PLAN DE ESTUDIO	TITULAR	CONTRATA	TOTAL
1	ESCUELA SAN MIGUEL	10	380	-	380	43	423
2	LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	43	1,604	-	973	717	1,690
3	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	22	924	-	727	224	951
4	ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	10	380	-	300	91	391
5	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA	27	1,062	-	621	501	1,122
6	COLEGIO HUILCO ALTO	10	380	-	233	167	400
7	COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER	10	368	-	335	38	373
8	ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	11	406	-	295	126	421
9	ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	9	342	-	312	45	357
10	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	17	646	-	609	42	651
11	COLEGIO POMAIRE	20	708	-	414	334	748
12	LICEO POLIV. EL BOLLENAR	26	968	-	331	724	1,055
13	ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	10	354	-	289	74	363
14	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	10	338	-	330	9	339
15	ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS	10	368	-	282	98	380
16	ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	10	380	-	298	93	391
17	ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	10	380	-	269	126	395
18	ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO	11	376	-	278	111	389
19	ESCUELA PUANGUE	8	278	-	228	57	285
20	ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	10	380	-	186	220	406
21	ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIVA	10	354	-	224	148	372
22	ESCUELA HUECHUN	8	304	-	186	134	320
23	ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	7	260	-	139	138	277
24	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	3	114	-	94	23	117
25	ESCUELA BASICA EL PABELLON	11	400	-	340	68	408
26	COLEGIO LOS JAZMINES	27	1,026	-	801	256	1,057
27	COLEGIO LOS JAZMINES VESPERTINO	5	128	-	-	145	145
28	COLEGIO POMAIRE VESPERTINO	3	72	-	9	82	91
<b>TOTAL</b>		<b>368</b>	<b>13,680</b>	<b>-</b>	<b>9,483</b>	<b>4,834</b>	<b>14,317</b>

<b>DOCENTES DIRECTIVOS</b>				<b>HORAS NO LECTIVAS</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>HRS. TITULARES</b>	<b>HRS. CONTRATA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HRS. TITULARES</b>	<b>HRS. CONTRATA</b>	<b>TOTAL</b>
2	44	44	<b>88</b>	22	-	<b>22</b>
11	346	116	<b>462</b>	154	65	<b>219</b>
5	133	72	<b>205</b>	261	78	<b>339</b>
4	110	62	<b>172</b>	137	28	<b>165</b>
6	162	92	<b>254</b>	166	-	<b>166</b>
4	110	55	<b>165</b>	97	28	<b>125</b>
3	106	18	<b>124</b>	68	-	<b>68</b>
4	127	93	<b>220</b>	85	-	<b>85</b>
4	82	90	<b>172</b>	131	-	<b>131</b>
6	136	128	<b>264</b>	126	10	<b>136</b>
5	113	107	<b>220</b>	103	-	<b>103</b>
4	148	28	<b>176</b>	52	-	<b>52</b>
5	157	59	<b>216</b>	144	-	<b>144</b>
3	44	88	<b>132</b>	60	-	<b>60</b>
4	68	89	<b>157</b>	64	-	<b>64</b>
3	108	24	<b>132</b>	77	9	<b>86</b>
4	126	34	<b>160</b>	42	-	<b>42</b>
4	114	49	<b>163</b>	72	-	<b>72</b>
3	68	36	<b>104</b>	36	32	<b>68</b>
4	118	14	<b>132</b>	29	-	<b>29</b>
4	112	41	<b>153</b>	39	-	<b>39</b>
4	114	39	<b>153</b>	59	-	<b>59</b>
3	82	16	<b>98</b>	22	-	<b>22</b>
2	22	10	<b>32</b>	15	-	<b>15</b>
4	118	44	<b>162</b>	68	10	<b>78</b>
4	80	88	<b>168</b>	194	-	<b>194</b>
-	-	-	-	44	-	<b>44</b>
-	-	-	-	1	25	<b>26</b>
<b>109</b>	<b>2,948</b>	<b>1,536</b>	<b>4,484</b>	<b>2,368</b>	<b>285</b>	<b>2,653</b>

	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	PARADOCENTE		ADMINISTRATIVO		CONVIVENCIA		APOYO UTP		ASISTENTES DE AULA		AUXILIAR		PROFESIONALES		TOTAL	
		TITULAR	CONTRATA	TITULAR	CONTRATA	TITULAR	CONTRATA	TITULAR	CONTRATA	TITULAR	CONTRATA	TITULAR	CONTRATA	TITULAR	CONTRATA	TITULAR	CONTRATA
1	ESCUELA SAN MIGUEL	44		44		44				450		132		69	24	783	24
2	LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	352	132	176	44					44		264	88			836	264
3	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	264		267				44		44		528				1,103	44
4	ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	86		44								220				350	-
5	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA	264	44	44						118	44	264	44	88		778	132
6	COLEGIO HUILCO ALTO	44								110		132			14	286	14
7	COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER	44		88								132				264	-
8	ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA									44		88	44			132	44
9	ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	44		44								88				176	-
10	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	44	40	79						40	35	220		44		427	75
11	COLEGIO POMAIRE	175		44						119		211				549	-
12	LICEO POLIV. EL BOLLENAR	220			44					120		264	44			604	88
13	ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA			44						34		132				210	-
14	ESCUELA CLAUDIO ARRAU			44						85		88				217	-
15	ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS									44		44	44			88	44
16	ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	44		44						74		132				294	-
17	ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	44		44				44		38		88				258	-
18	ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO									69	25	132				201	25
19	ESCUELA PUANGUE									41		88	24			129	24
20	ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO									30		88				118	-
21	ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIVA	35								45		87				167	-
22	ESCUELA HUECHUN									55		132				187	-
23	ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE			44						82		74				200	-
24	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO											40				40	-
25	ESCUELA BASICA EL PABELLON	44								104		132	44			280	44
26	COLEGIO LOS JAZMINES	44	24	88						120		332	44			584	68
27	COLEGIO LOS JAZMINES VESPERTINO		24									24				24	24
28	COLEGIO POMAIRE VESPERTINO	68										24				92	-
<b>TOTALES</b>		<b>1,860</b>	<b>264</b>	<b>1,138</b>	<b>88</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>1,910</b>	<b>104</b>	<b>4,180</b>	<b>376</b>	<b>201</b>	<b>38</b>	<b>9,377</b>	<b>914</b>

## FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA – FAEP

El FAEP es un fondo del Estado que apoya la gestión de todos los municipios en materia educativa, colabora con el funcionamiento y fortalecimiento del servicio educativo a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales. A través del FAEP se pueden financiar una serie de iniciativas que apoyen la gestión y mantenimiento de la educación municipal, estas se clasifican en las siguientes áreas:



1. Capacitación y Tecnologías: Mejoramiento de habilidades, capacidad de gestión, formación, incorporación de tecnologías e instalación de procesos para la educación municipal.
2. Equipamiento y Mobiliario: Mejoramiento, actualización y renovación del equipamiento y el mobiliario.
3. Infraestructura: Mantenimiento, mejoramiento y regularización de la infraestructura de los establecimientos.
4. Material Didáctico: Inversión en recursos pedagógicos, insumos y equipamiento de apoyo a los estudiantes.
5. Funcionamiento del Sistema: Administración y normalización de los establecimientos, financiamiento y gastos asociados a la gestión municipal.
6. Saneamiento Financiero: Pago de deudas previsionales y proveedores.
7. Movilización: Transporte escolar y servicios de apoyo.
8. Participación: Animación y activación de los consejos escolares, centros de alumnos, centros de padres, profesores y/u otros estamentos de la comunidad escolar.

**EJECUCIÓN FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2017**

<b>COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MONTO (\$)</b>	<b>EJECUCIÓN 2017</b>	<b>EJECUCIÓN 2018</b>	<b>SALDO INICIAL 01-01-2019</b>	<b>MONTO EJECUTADO O AL 31-03-2019</b>	<b>SALDO</b>
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	42,989,500	32,211,240	10,778,260	0	0	0
	CANCELACIÓN REMUNERACIONES DOCENTES Y/O ASISTENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	300,000,000	300,000,000	0	0	0	0
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	SANEAMIENTO BÁSICO (CONTROL DE VECTORES, SANITIZACIÓN, LIMPIEZA DE TERRENOS, PODA Y TALA DE ÁRBOLES, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ENTRE OTROS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	23,956,330	4,159,723	19,796,607	0	0	0
	NORMALIZACIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE RECINTOS EDUCACIONALES ETAPA 1	202,500,000	202,500,000	0	0	0	0
	NORMALIZACIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE RECINTOS EDUCACIONALES ETAPA 2	323,309,368	76,169,069	209,276,276	37,864,023	37,864,023	0

	MANTENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED HÚMEDA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	16,489,700	14,671,858	1,817,842	0	0	0
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	CAPACITACIONES A DIRECTIVOS, DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	40,000,000	0	40,000,000	0	0	0
	RED COORDINACIÓN LOCAL - EDUCACIÓN PÚBLICA	119,000	0	119,000	0	0	0
	SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES	24,706,200	24,706,200	0	0	0	0
	CONCURSO DE DIRECTORES	2,742,180	0	2,742,180	0	0	0
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DEPENDENCIAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.	116,383,422	34,453,841	78,470,873	3,458,708	3,458,708	0
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REINSERCIÓN ESCOLAR PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR	8,762,300	4,290,794	4,471,506	0	0	0
	INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DE MATRÍCULA E INCENTIVAR LA ASISTENCIA	25,000,000	2,961,446	21,569,502	469,052	469,052	0
	PROGRAMA CORPORATIVO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA (TEATRO, ARTE, CINE, CIENCIAS, FERIAS, MUSICAL ETC.)	5,000,000	2,351,213	2,648,787	0	0	0
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROGRAMA CORPORATIVO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN, CONVIVENCIA	40,000,000	21,333,227	18,666,773	0	0	0

	ESCOLAR Y TALLERES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.						
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADOS DE ESTUDIANTES A SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	200,000,000	87,705,280	94,935,943	17,358,777	17,358,777	0
<b>TOTAL:</b>		<b>1,371,958,000</b>	<b>807,513,891</b>	<b>505,293,549</b>	<b>59,150,560</b>	<b>59,150,560</b>	<b>0</b>

**PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2018**

<b>COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTO TOTAL INICIATIVA</b>	<b>EJECUTADO 2018</b>	<b>EJECUTADO A JULIO 2019 Y COMPROMETIDO</b>	<b>SALDO INICIATIVA</b>	<b>% EJECUTADO</b>
<b>1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal:</b>	Financiamiento de Concurso de Directores	7,000,000	0	0	7,000,000	0%
	Apoyo Técnico y Plataformas de Gestión de Establecimientos Educativos	62,887,750	2,375,000	60,512,750	0	100%
	Capacitaciones a Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación de los Establecimientos Educativos	89,980,000	33,750,000	56,230,000	0	100%
<b>2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes:</b>	Adquisición de Equipamiento e implementos Pedagógicos, Deportivo, Artístico y/o Cultural.	51,785,000	10,000,000	0	41,785,000	19%
<b>3. Administración y normalización de los establecimientos:</b>	Cancelación Remuneraciones Base Docentes y/o Asistentes de Establecimientos Educativos	403,577,750	403,577,750	0	0	100%
	Mejora Coeficiente Técnico VTF	83,485,800	0	83,485,800	0	100%
<b>4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura:</b>	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura de Establecimientos Educativos	312,700,000	0	28,352,557	284,347,443	9%
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura de los jardines VTF	60,000,000	0	0	60,000,000	0%
<b>6. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario:</b>	Adquisición de mobiliario escolar para establecimientos educativos	50,000,000	0	50,000,000	0	100%
<b>7. Transporte escolar y servicios de apoyo:</b>	Contratación de servicios de traslado de estudiantes	243,428,550	53,176,703	190,251,847	0	100%
<b>8. Participación de la comunidad educativa:</b>	Compra de Insumos y/o contratación de Servicios para Promoción de Matrícula	26,500,000	491,875	20,019,370	5,988,755	77%

	Compra de Insumos y/o Contratación de Servicios para Incentivos a la Asistencia	10,500,000	2,110,000	989,230	7,400,770	30%
	Contratación de servicios y/o compra de insumos para Programa de apoyo a los migrantes	1,000,000	0	1,000,000	0	100%
	Contratación de servicios y/o compra de insumos para salidas Pedagógicas de establecimientos municipales	36,000,000	134,980	7,708,820	28,156,200	22%
	Contratación de servicios y/o compra de insumos para programa corporativo para el fomento de la cultura, el deporte, recreación, convivencia escolar y talleres con la comunidad educativa (teatro, arte, cine, ciencias, ferias, musical, etc.)	258,951,950	40,393,013	218,558,937	0	100%
<b>TOTAL</b>		1,697,796,800	546,009,321	717,109,311	434,678,168	42%

<b>PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2019</b>		
<b>COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MONTO TOTAL</b>
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.	CONTRATACIÓN DE PLATAFORMAS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	50,000,000
	GASTOS REQUERIDOS PARA CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS, DOCENTES, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	40,000,000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.	ADQUISICIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y/O CULTURAL.	20,000,000
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	CANCELACIÓN REMUNERACIONES BASE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y VTF.	529,687,239
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA.	MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	351,402,695
MEJORAMIENTO ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	EQUIPAMIENTO Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	7,000,000
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, DE OFICINA Y/O ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO PARA DEPENDENCIAS EDUCATIVAS	15,000,000
	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	3,000,000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO.	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS	13,000,000
	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR – ESTABLECIMIENTO / ESTABLECIMIENTO – HOGAR)	360,000,000

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	COMPRA DE INSUMOS, ALIMENTACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN DE ENTRADAS PARA EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS COMO INCENTIVO A LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES	10,000,000
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA JORNADAS DE PARTICIPACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DISTINTOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN NORMATIVAS Y OTRAS DE INTERESES PROPIOS DE ACUERDO A SUS ROLES	30,000,000
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO, SALIDAS PEDAGÓGICAS, CAPTACIÓN DE MATRÍCULA, FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTE, LAS CIENCIAS, RECREACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PARTICIPACIÓN	162,913,917
<b>TOTAL</b>		<b>1,592,003,851</b>

<b>COMPONENTE</b>	<b>INICIATIVA</b>	<b>DETALLE INICIATIVA</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>MONTO POR RBD</b>
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y DE ILUMINACIÓN QUE PERMITA DE MEJOR MANERA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA, COMO ACTOS, LICENCIATURAS, CEREMONIAS, PREMIACIONES, ETC.	COLEGIO POMAIRE	\$ 2,000,000
	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA	ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA, ACCESORIOS COMPUTACIONALES, NOTEBOOKS Y AMPLIFICACIÓN PARA SER UTILIZADAS EN SALAS DE CLASES, CON EL FIN DE INCORPORAR PRÁCTICAS DOCENTES INNOVADORAS POR LA MEJORA CONTINUA DE LOS APRENDIZAJES.	ESCUELA PUANGUE	\$ 1,221,202
	ADQUISICIÓN DE LABORATORIO DE CIENCIAS MÓVIL	ADQUIRIR EQUIPAMIENTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS MÓVILES DE CIENCIAS}, FAVORECIENDO DE ESTA MANERA LA INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CADA UNO DE NUESTROS/AS ESTUDIANTES.	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	\$ 2,442,869
	ADQUISICIÓN DE RECURSOS DE AMPLIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO	ADQUIRIR EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN E INSTRUMENTOS MUSICALES NECESARIOS PARA REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, CEREMONIAS, PREMIACIONES ENTRE OTRAS, QUE INVOLUCRE LA PARTICIPACIÓN DE TODA NUESTRA COMUNIDAD.	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	\$ 2,823,601

	ADQUISICIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES, TELONES RETRÁCTILES, UN CROMCAST, PROYECTOR MULTIMEDIA DE ALTOS LÚMENES, IMPRESORA E INSUMOS TECNOLÓGICOS.	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	\$ 2,653,391
	ADQUISICIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS PEDAGÓGICAS CON USO DE TICS, RADIO ESCOLAR Y MEDIOS DE DIFUSIÓN AL INTERIOR DEL LICEO, PERMITIENDO ASÍ PROMOVER MÚLTIPLES ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES Y PARTICIPACIÓN FORTALECIENDO CON ELLO EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES, AUDIOVISUALES Y TECNOLÓGICOS, DE LOS ESTUDIANTES EN TODAS LAS ÁREAS.	LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA	\$ 21,538,092
	ADQUISICIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, PARA IMPLEMENTAR BANDA MUSICAL CON ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA	ESCUELA HUECHUN	\$ 5,121,735
	CAMINADO HACIA LA TECNOLOGÍA	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PARA SALA DE INFORMÁTICA Y EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN CON EL FIN DE INCORPORAR PRÁCTICAS DOCENTES INNOVADORAS PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES Y CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES	ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	\$ 2,462,886
	DESARROLLAR DIFERENTES HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, INSTRUMENTOS MUSICALES PARA FORMACIÓN GRUPO MUSICAL Y JUEGOS DE SALÓN	ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS	\$ 3,662,847

	MEJORAMIENTO LAS COMUNICACIONES	ADQUISICIÓN DE RECURSOS COMO TIMBRE, PARLANTES, MICRÓFONOS, RADIO, PENDONES PARA SALA DE CLASES, ETC. PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN MASIVA AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER	\$ 2,350,000
	PROMOVIENDO LA SALUD	INSTALACIÓN DE MÁQUINAS FIJAS DE EJERCICIOS EN EL PATIO DEL ESTABLECIMIENTO PARA SER UTILIZADAS EN LOS RECREOS ENTRETENIDOS Y CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, CON EL FIN DE DESARROLLAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y SANA CONVIVENCIA	ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	\$ 2,624,415
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ACCIONES DE HERMOSEAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS	HERMOSEAMIENTO PATIO TECHADO MEDIANTE LA CONFECCIÓN DE CIERRES PERIMETRALES CON (LADRILLOS Y PLANCHAS DE ZINC), PARA CELEBRACIONES, ACTIVIDADES, CAMPEONATOS DEPORTIVOS, ACTIVIDADES COMUNITARIAS.	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	\$ 8,000,000
	ADECUACIÓN DE ESPACIOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ADECUACIÓN DE ESPACIOS COMUNES DEL ESTABLECIMIENTO QUE INCLUYA ADQUISICIÓN DE GRADERÍAS MÓVILES PARA SER USADOS EN ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO ACTOS, LICENCIATURAS, ETC. Y LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BANCAS EN DIFERENTES SECTORES DEL ESTABLECIMIENTO.	ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	\$ 4,155,346

	ADECUACIÓN DE SALAS DE CLASES	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA CON SOPORTES DE SEGURIDAD, EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y ALHAJAMIENTO PARA LAS SALAS DE CLASES, PERMITIENDO ASÍ CREAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES DE TODOS(AS) LOS ESTUDIANTES, FAVORECIENDO EL CLIMA DE AULA Y EL USO DE LA TECNOLOGÍA	ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	\$ 2,100,000
	ADQUISICIÓN DE CUATRO GRADERÍAS Y CUATRO TARIMAS PARA ESCENARIO.	ADQUISICIÓN DE GRADERÍAS MÓVILES Y TARIMAS PARA ESCENARIO, QUE PERMITIRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN DONDE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEMOSTRARÁN Y POTENCIARÁN LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS, MUSICALES, DEPORTIVAS, INTELLECTUALES, TECNOLÓGICAS, SOCIALES ETC.	ESCUELA BASICA EL PABELLON	\$ 6,773,651
	ADQUISICIÓN DE FUNDAS PARA SILLAS	ADQUISICIÓN DE FUNDAS PARA SILLAS, LAS QUE SERÁN USADAS POR LOS INVITADOS Y AUTORIDADES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN	ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	\$ 374,000
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO ESCOLAR DE LAS SALAS DE CLASES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DE ACUERDO A LOS NIVELES EDUCATIVOS Y LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE TODOS LOS ESTUDIANTES.	LICEO POLIV. EL BOLLENAR	\$ 9,645,956
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO PARA SALAS DEL ESTABLECIMIENTO	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	\$ 3,104,630

	ADQUISICIÓN DE UN ESCENARIO Y CONTAINER.	ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE UN ESCENARIO MODULAR QUE INCLUYA IMPLEMENTOS DE ALHAJAMIENTO PARA SER USADO EN LA ESCUELA EN ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO ACTOS, PREMIACIONES, LICENCIATURAS, ETC. ADEMÁS DE LA ADQUISICIÓN DE UN CONTAINER QUE PERMITA EL RESGUARDO Y SEGURIDAD DEL ESCENARIO MODULAR E IMPLEMENTOS Y MATERIALES PEDAGÓGICOS, DEPORTIVOS, MUSICALES, ETC.	ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	\$ 3,700,000
	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR MOBILIARIO ESCOLAR EN SALAS DE CLASES, LABORATORIO Y COMEDOR DE ALUMNOS	ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO	\$ 5,994,075
	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.	ADQUIRIR E INSTALAR SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.	ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	\$ 1,964,920
	ESPACIOS PARA RECREACION	MEJORAR Y HERMOSEAR EL PATIO DE PRE - BÁSICA DEL ESTABLECIMIENTO, A TRAVÉS DE LA NIVELACIÓN DEL TERRENO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO, ESCAÑOS Y JUEGOS DE MESA, LOGRANDO ASÍ UN ESPACIO ACOGEDOR DURANTE LOS RECREOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	\$ 6,279,187

	HERMOSEANDO Y ADECUANDO NUESTRAS DEPENDENCIAS	HERMOSEAR Y ADECUAR DEPENDENCIAS EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO, QUE INCLUYA ESTANTERÍAS EN EL ACCESO AL ESTABLECIMIENTO, PINTURA DE PISO Y MURALLAS Y RECAMBIO DE PUERTAS EN OFICINAS Y OTRAS DEPENDENCIAS. ADEMÁS DE ADQUIRIR HORNO PARA SER USADO EN ACTIVIDADES O EVENTOS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL INTERIOR DEL COLEGIO.	COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER	\$ 2,673,935
	IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIO MECANO	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN ESCENARIO MECANO PARA ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO POR EJEMPLO (ACTOS, CEREMONIAS, LICENCIATURAS ENTRE OTRAS), ESTE DEBE INCLUIR ESCALERA QUE CONTENGA PASAMANOS, PÓDIUM, CORTINAJE, ALFOMBRA, ETC.	ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	\$ 3,991,626
	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LABORALES Y JEC	ADQUISICIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES LABORALES Y DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DEL ESTABLECIMIENTO, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE TODOS LOS ESTUDIANTES.	ESCUELA SAN MIGUEL	\$ 2,000,000
	INSTALACIÓN DE ESTANTERÍAS TIPO REPISAS EN SALAS DE CLASES	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍAS TIPO REPISAS, PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES QUE PERMITA ALMACENAR EL MATERIAL DIDÁCTICO Y DE ESTUDIO EN LAS SALAS DE CLASES	COLEGIO LOS JAZMINES	\$ 7,543,515

	INSTALACIÓN DE GRADERÍAS MÓVILES Y ESCENARIO	ADQUISICIÓN DE GRADERÍAS MÓVILES Y ESCENARIO, QUE PERMITIRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN DONDE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEMOSTRARÁN Y POTENCIARÁN LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS, MUSICALES, DEPORTIVAS, INTELLECTUALES, TECNOLÓGICAS, SOCIALES, ETC.	COLEGIO POMAIRE	\$ 5,526,508
	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA.	MEJORAR Y HERMOSEAR DIFERENTES ESPACIOS AL INTERIOR DEL LICEO, LA QUE INCLUYA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS MODULARES, ESCAÑOS Y MEJORAMIENTO DEL PASTO SINTÉTICO EN PATIO DE PREBÁSICA, Y EN EL PATIO DE BÁSICA SE IMPLEMENTARÁ CON BANCAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PÉRGOLA DE MADERA, ADEMÁS DE LA ADECUACIÓN DE SALA DE PROFESORES, EN DONDE SE IMPLEMENTARÁ UN LUGAR DE DESCANSO QUE INCLUYA SILLONES, MESA DE CENTRO Y ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO, GENERADO CON ELLO UN GRATO AMBIENTE DE TRABAJO	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA	\$ 10,395,350
	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL COLEGIO EN SUS ASPECTOS ESTÉTICOS Y DE SEGURIDAD	HABILITACIÓN DE UNA MAMPARA EN EL ACCESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, QUE INCLUYA ADEMÁS EL MEJORAMIENTO DEL PISO Y LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS QUE PERMITAN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PROPIA DEL ESTABLECIMIENTO, TALES COMO TELEVISORES Y OTROS ELEMENTOS QUE FACILITEN LOS OBJETIVOS ANTES MENCIONADOS.	COLEGIO LOS JAZMINES	\$ 5,000,000

	MEJORAMIENTO DEL SALÓN DE ACTOS	MEJORAMIENTO DEL SALÓN DE ACTOS DE NUESTRA ESCUELA, LA QUE INCLUYA LA RESTAURACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS MUROS Y PUERTAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO, BRINDANDO ASÍ UN GRATO AMBIENTE AL MOMENTO DE REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON LA COMUNIDAD ESCOLAR.	ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	\$ 4,157,739
	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA	EN UN ESPACIO QUE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO COMO BODEGA PROVISORIA, SE HABILITARÁ UNA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, CONTEMPLA TABIQUERÍA, TECHUMBRE, PISO, PROTECCIONES E ILUMINACIÓN. ADEMÁS SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE LOCKERS PARA QUE LOS FUNCIONARIOS PUEDAN DEJAR SUS PERTENENCIAS DANDO MAYOR ORDEN Y SEGURIDAD.	ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	\$ 5,353,090
	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE DISTINTAS DEPENDENCIAS EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO QUE INCLUYA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, LOCKERS Y ALHAJAMIENTO PARA SALA DE PROFESORES Y BIBLIOTECA. REPOSICIÓN DE VENTANAS EN SALA DE COMPUTACIÓN. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS EN EL PATIO DEL ESTABLECIMIENTO, PARA SER UTILIZADAS EN LOS RECREOS ENTRETENIDOS Y CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, CON EL FIN DE DESARROLLAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y SANA CONVIVENCIA.	ESCUELA PUANGUE	\$ 5,400,000

	MEJORAS EN ESPACIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	HABILITAR, MEJORAR Y HERMOSEAR DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO (OFICINAS, SALA DE REUNIONES, SALA DE PROFESORES, SALA DE ESTUDIO, ENTRE OTRAS), LA QUE INCLUYA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INSUMOS DE ALHAJAMIENTO, MOBILIARIO Y RENOVACIÓN DE PINTURA DE LAS MURALLAS EXTERNAS DEL ESTABLECIMIENTO.	COLEGIO HUILCO ALTO	\$ 3,932,529
	PATIO ENTRETENIDO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES MODULARES EN EL PATIO DEL ESTABLECIMIENTO, FAVORECIENDO EN LOS ESTUDIANTES LAS ÁREAS DEL DESARROLLO FÍSICO- MOTOR Y SOCIAL.	ESCUELA SAN MIGUEL	\$ 2,449,959
	RECREOS ENTRETENIDOS	ADQUIRIR Y HABILITAR CON JUEGOS RECREATIVOS DIFERENTES LUGARES DEL PATIO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS	\$ 2,000,000
	RECREOS ENTRETENIDOS	ADQUIRIR Y HABILITAR CON MÁQUINAS DE EJERCICIOS Y JUEGOS RECREATIVOS DIFERENTES LUGARES DEL PATIO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL QUE PERMITAN UN MEJOR CLIMA DE CONVIVENCIA	ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	\$ 3,808,868
	RECREOS ENTRETENIDOS	ADQUIRIR Y HABILITAR CON JUEGOS RECREATIVOS EL PATIO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, FAVORECIENDO EN LOS ESTUDIANTES LAS ÁREAS DEL DESARROLLO FÍSICO- MOTOR Y SOCIAL	ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	\$ 4,063,379

	SEGURIDAD EN EL ACCESO AL COLEGIO	MEJORAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO DEL ACCESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CUBRIENDO CON TECHUMBRE Y NIVELANDO LA SUPERFICIE DE ACCESO AL ESTABLECIMIENTO PARA PROTECCIÓN CLIMÁTICA DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.	ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIVA	\$ 4,330,979
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 173,620,280</b>

**PRESUPUESTO DE EDUCACION PARA EL AÑO 2020**

<i>BASES DE PROYECCION:</i>	
REAJUSTE SECTOR PUBLICO	2.5%
VARIACION IPC ANUAL	2.5%
MATRICULA TOTAL COMUNA (N° ALS.)	10,704
ASISTENCIA MEDIA ANUAL (%)	89.6%
DOTACIÓN DOCENTE (N° HRS)	21,978
DOTACIÓN DE ASISTENTES (N° HRS)	11,022
Cuentas de Ingresos Educacion	
SUBVENCIONES FISCALES	
1-. SUBVENCION ORDINARIA	\$ 14,200,000,000
2-. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENC.	\$ 4,311,400,000
3-. SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR	\$ 2,321,000,000
4-. PROGRAMAS JUNAEB	\$ 170,560,000
5-. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN	\$ 1,765,624,131
6-. OTROS INGRESOS	\$ 601,500,000
7-. APORTE MUNICIPAL	\$ -
	\$ 23,370,084,131
Cuentas de Gastos Educacion	
GASTOS EN PERSONAL	
1-. PERSONAL ESTABLECIMIENTOS	\$ 12,050,000,000
2-. PERSONAL ADMINISTRACIÓN	\$ 938,000,000
GASTOS DE OPERACIÓN (*)	\$ 1,813,500,000
GASTOS PROGRAMAS ESPECIALES	
1-. PROYECTO SEP	\$ 4,311,400,000
2-. PROYECTO INTEGRACIÓN ESCOLAR	\$ 2,321,000,000
3-. PROGRAMAS JUNAEB	\$ 170,560,000
4-. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN	\$ 1,765,624,131
5-. APORTE MUNICIPAL	\$ -
	\$ 23,370,084,131
RESULTADO EJERCICIO PRESUPUESTARIO	\$ -
(*) DETALLE DE GASTOS DE OPERACIÓN	
ALIENTOS Y BEBIDAS	
1-. Colaciones	\$ 21,000,000
TEXTIL Y VESTUARIO	
1-. Uniforme Personal	\$ 60,000,000
COMBUSTIBLE	
1-. Combustible vehículos	\$ 60,000,000

<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	
1-. Materiales de Oficina	\$ 38,000,000
2-. Textos y Otros materiales de enseñanza	\$ 5,000,000
3-. Materiales de Aseo	\$ 38,000,000
4-. Otros Materiales de uso y consumo	\$ 14,000,000
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	
1-. Electricidad	\$ 145,000,000
2-. Agua Potable y Alcantarillado	\$ 155,000,000
3-. Teléfono	\$ 12,000,000
4-. Acceso Internet	\$ 6,000,000
5-. Gas	\$ 6,000,000
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	
1-. Mantenimiento Edificaciones	\$ 156,000,000
2-. Mantenimiento Vehículos	\$ 22,000,000
3-. Mantenimiento Equipos	\$ 4,000,000
<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	
1-. Servicios de Publicidad	\$ 2,000,000
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
1-. Servicios de Vigilancia	\$ 190,000,000
2-. Capacitación y Perfeccionamiento	\$ 30,000,000
3-. Servicios Transporte Escolar	\$ 21,500,000
4-. Arriendo de Equipos	\$ 1,500,000
5-. Arriendo de Terrenos	\$ 5,500,000
6-. Primas y gastos de seguros	\$ 35,000,000
7-. Arriendo y actualización de Software	\$ 30,000,000
8-. Mobiliario	\$ 20,000,000
9-. Gastos Operaciones Administración	\$ 692,000,000
10-. Otros Gastos	\$ 44,000,000
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 1,813,500,000</b>

<b>XI. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PADEM 2020</b>
--

## EVALUACIÓN PADEM 2020

<b>DIMENSIÓN EJES PROGRAMÁTICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FUENTE</b>
<b>LIDERAZGO</b> <i>“DESARROLLO INTEGRAL”</i>	1.- Fortalecer el liderazgo pedagógico y articulación entre los equipos de trabajo a nivel institucional, orientado al logro de los objetivos formativos y académicos declarados en el PEI-PME, en coherencia con sus sellos educativos, y una gestión institucional sustentada en datos.  2.- Mejorar las instancias de monitoreo y seguimiento de la implementación curricular a	1.1.- Porcentaje de establecimientos que desarrolla un trabajo articulado con sus equipos de trabajo en pos de las metas formativas y académicas a nivel institucional.  1.2.- Porcentaje de establecimientos que desarrollan jornadas de actualización del PEI –PME.  1.3.- Porcentaje de establecimientos que desarrolla sistemáticamente instancias de monitoreo y seguimiento del PEI – PME con participación de representantes de todos los estamentos de sus comunidades educativas  1.4.- Porcentaje de directores de establecimientos que realiza visitas de acompañamiento al aula.	Plataforma Ministerial PME. Archivos colegios  Informes de Monitoreo establecimientos. Registro en plataforma.  Informe de visitas de acompañamiento al aula realizadas por directores.  Archivos establecimientos.	Dctos. de apoyo y orientaciones Mineduc.  Pauta de monitoreo y seguimiento a nivel corporativo.

	través de una efectiva y sistemática gestión de datos a nivel institucional, que garanticen el logro de aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	<p>2.1.- N° de establecimientos que mejoran procesos de gestión de datos a nivel institucional, orientada al logro de aprendizajes de calidad para todos sus estudiantes, a nivel institucional.</p> <p>2.2.- Porcentaje de establecimientos que evidencian mejoras en sus resultados de aprendizaje, como consecuencia de una gestión académica sustentada en datos.</p>	<p>Plataforma digital</p> <p>Archivos institucionales. Libros de Clases.</p> <p>Resultados Educativos.</p>	Reportes ATP Depto. Educación.
<p><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p> <p><b><i>“EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN”</i></b></p>	1. Fortalecer las prácticas pedagógicas en todos los niveles y modalidades, mediante el perfeccionamiento, trabajo colaborativo en redes y	1.1. N° de establecimientos que implementa un Plan de Desarrollo Profesional Docente que considere: transferencia de buenas prácticas, trabajo colaborativo y articulado con	Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal.	Establecimientos educativos /registros corporativos.

	<p>transferencia de buenas prácticas a nivel institucional y corporativo, que garanticen excelencia en la formación.</p>	<p>equipos de aula, talleres y análisis de MBE, capacitación y perfeccionamiento pertinente a necesidades derivadas de sus PEI, entre otras.</p> <p>1.2.-Porcentaje de docentes de escuelas modelo, que implementan estrategias efectivas de mejoramiento.</p> <p>1.3. N° de docentes que participa en diferentes jornadas de redes a nivel corporativo.</p>	<p>Informe jornadas de trabajo con equipos de aula escuelas modelo.</p> <p>Registro asistencia jornada de redes.</p> <p>Plan de Desarrollo Profesional Docente por establecimiento</p>	<p>Registros y archivos visitas ATP.</p> <p>Bases curriculares. MBE –MBD.</p> <p>Estándares indicativos de desempeño.</p>
	<p><b>2.</b> Mejorar la articulación entre los equipos de aula, entre niveles, ciclos y / o modalidades, mediante el trabajo colaborativo, y gestión de datos, como estrategias para alcanzar la movilidad de los estudiantes.</p>	<p>2.1.-Porcentaje de establecimientos que implementa estrategias de articulación entre niveles, ciclos y /o modalidad, a nivel institucional, para potenciar aprendizajes de sus estudiantes.</p> <p>2.2.- Porcentaje de establecimientos que mejora la articulación con sus equipos de aula (docentes / asistente de apoyo / profesionales PIE).</p>	<p>Archivos establecimientos y corporativos.</p> <p>Informe de trabajo de articulación.</p> <p>Consolidados comunales de resultados Plan Lector Básica y Media. (Diag-Interm-Final)</p>	<p>Registros ATP Depto. Educación.</p> <p>SIMCE Diferencia con el mismo GSE</p>

		<p>2.3- Porcentaje de estudiantes no lectores en Ed. Básica y media a nivel institucional, y comunal, que logran avances en sus procesos, en comparación con diagnóstico inicial.</p> <p>2.4. Porcentaje de estudiantes que alcanzan los niveles Adecuado en el SIMCE (curso y asignatura).</p> <p>2.5.-Porcentaje de establecimientos que disminuyen porcentajes de estudiantes en el estándar Insuficiente en el SIMCE.( curso y asignatura).</p> <p>2.6.-Porcentaje de estudiantes de 4° Medios que rinden PSU, en relación a matrícula comunal del curso.</p> <p>2.7.- Porcentaje de titulados ETP (Educación Técnico Profesional).</p>	<p>Reportes sostenedor SIMCE 2019, Agencia de la Calidad.</p> <p>Informes emitidos por liceos.</p>	<p>DEMRE. (Departamento de evaluación, medición y registro escolar).</p> <p>Cuenta pública anuales liceos.</p> <p>(Unidad de título Mineduc.)</p>
<p><b>CONVIVENCIA</b></p> <p><b>“REDES DE APOYO”</b></p>	<p>1.- Desarrollar una política de convivencia escolar a nivel comunal, con especial énfasis</p>	<p>1.1.- Porcentaje de establecimientos que actúa en coherencia con política de</p>	<p>Documento de Política comunal de Convivencia Escolar.</p>	<p>Orientaciones convivencia</p>

	<p>en la prevención y promoción, que permita concretar las aspiraciones formativas, valóricas y académicas, contenidas en sus PEI, en coherencia con los principios declarados en la Política Nacional de Convivencia Escolar.</p> <p>2.- Fortalecer la oferta educativa en contextos inclusivos e integral, a través de iniciativas corporativas e institucionales, en las áreas del deporte, las artes, ciencia y cultura, que promuevan el desarrollo de talentos, potencialidades, y estilos de vida más saludables en los y las estudiantes.</p>	<p>convivencia escolar a nivel comunal.</p> <p>1.2.- Porcentaje de establecimientos que implementa sus planes de gestión de la convivencia escolar, en articulación con política comunal de convivencia.</p> <p>1.3.- Porcentaje de establecimientos que participa con un representante, en red comunal de Padres y Apoderados.</p> <p>2.1- Porcentaje de establecimientos que robustece su oferta educativa en coherencia con necesidades e intereses de sus estudiantes.</p> <p>2.2.-Porcentaje de participación de los estudiantes en las diferentes actividades</p>	<p>Planes de Gestión de Convivencia Escolar establecimientos.</p> <p>Documento que formaliza constitución de red comunal de Centro de Padres.</p> <p>Oferta educativa robustecida en cada establecimiento, en coherencia con nuevas necesidades.</p> <p>Registro de participación de estudiantes en acts comunales.</p>	<p>escolar Mineduc.</p> <p>Programación comunal acts Unidad: Promoción deportiva-artística cultural, y calidad de vida.</p>
--	---	---	---	---

		comunales orientadas al desarrollo de sus talentos, potencialidades, y estilos de vida más saludables.		
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>1. Mantener y / o incrementar los % de matrícula y asistencia que aseguren la viabilidad y sustentabilidad del sistema educativo a nivel comunal.</p> <p>2. Incrementar la eficiencia en el control de los procesos financieros, de recursos humanos, educativos y materiales, con el fin de contribuir al mejoramiento de los resultados de aprendizajes y la sustentabilidad del Depto. educación.</p>	<p>1.1- Porcentaje de establecimientos que mantiene y / o incrementa indicador de matrícula, en comparación con año anterior.</p> <p>1.2- Porcentaje de establecimientos que mantiene y / o incrementa indicador de asistencia, en comparación con año anterior.</p> <p>1.3- Porcentaje de establecimientos que gestiona sus recursos humanos, financieros, educativos y materiales, en coherencia con disponibilidad existente, y pertinencia de uso.</p>	<p>Plataforma ministerial SIGE</p> <p>Informe establecimientos</p> <p>Informe Unidad de proyectos.</p> <p>Propuesta de perfeccionamiento de directores.</p> <p>Registro de asistencia Directores.</p>	<p>Subvenciones ministeriales.</p> <p>SIGE</p> <p>Proyecto FAEP 2018-2019.</p> <p>Proyectos de Infraestructura.</p> <p>“Movámonos por la Educación Pública”</p>

		<p>1.4 -Porcentaje de directivos y docentes que participan en jornadas de perfeccionamiento a nivel comunal.</p> <p>1.5 -Porcentaje de docentes con resultados Competente y Destacado en Proceso de Evaluación Docente. (Año 2019).</p> <p>1.6 -Porcentaje de docentes, asistentes, que participan en diferentes instancias de perfeccionamiento a nivel institucional y comunal.</p> <p>1.7 -Porcentaje de cumplimiento de las obras proyectadas en FAEP 2019.</p>	<p>Informe de resultados Proceso de Evaluación Docente 2019.</p> <p>Propuestas de perfeccionamiento y registros de asistencia.</p> <p>Informes de cumplimiento FAEP 2019.</p>	<p>Aulas Conectadas.</p> <p>Transporte Escolar rural.</p> <p>PSP. Docente más. Unidad de Gestión de Proyectos Educación.</p> <p>Archivos. Corporación.</p> <p>Archivos dotación docente Corporación.</p> <p>Departamento de obras y mantención Corporación.</p>
--	--	---	---	---